EDICION DE 16 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
EVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 5 de Julio de 1921 — Núm. 1,634

EL DIA DE VENEZUELA

Ciento diez años de soberanía cional cumple hoy la República Venezuela surgida a la libertad 5 de Julio de 1811 mediante pronunciamiento revolucionario ntra la dominación de España, el cual tomaron parte las pro- icias unidas de Caracas, Cuma- Barinas, Margarita, Barcelo- Mérida y Trujillo, que forma- n la confederación venezolana.

El aniversario de hoy encuentra Venezuela en una época de gran nestar. En medio de la gran sis mundial, Venezuela ha es- lo trabajando. Cuatro mil kiló- tros de nuevas y excelentes ca- teras atraviesan hoy el país de extremo al otro, y se hace en tomóvil, en pocas horas, la jor- da que sólo un lustro atrás em- aba días enteros en mula; el vicio de sanidad, tan indispen- ble para el bienestar público, y tes casi desconocido en Venezuela, fué llevado a la altura de prácticas modernas; de modo el temor que antes infundían costas de Maracaibo y Puerto bello, por su fiebre amarilla, y lugares del interior por su tifus disentería, no tiene ya funda- nto, pues estos flagelos han des- arecido; el ejército nacional, ha- muy poco tiempo una desorde- da banda de montoneras, se ha vertido, bajo la instrucción de ciales chilenos, en lucido ex- nente del arte militar moderno.

Es sabido que la principal ri- eza de Venezuela es su excelen- café, en cuya producción ocupa segundo puesto en el mundo. valor de su exportación en 1918 ntó a 30 millones de bolívares: poco han contribuido a la ac- al prosperidad del país los al- precios que este producto ha anzado en los últimos años. Al cao, producto que le sigue en im- rtancia, le corresponde en el smo año una tercera parte de es- valor. También se exportan en ala considerable los demás pro- ctos tropicales, esto es: azúcar, odón, caucho, bananas, cocos, ., etc. Pero la fuente mayor de la futura riqueza de Venezuela se- rá la industria ganadera.

Posee una vasta extensión de territorio fértil, cubierta de pas- tos naturales y desde el delta del Orinoco hasta las fronteras de Co- lombia se extiende una área de 300,000 kilómetros cuadrados, p- ta para albergar innumerables ga- nados. Sin embargo, sólo 3 millo nes de cabezas de ganado vacuno arrojó el último censo. Muy pron- to, sin duda, aumentará este nú- mero considerablemente; pues na- die en Venezuela ha dedicado has- ta ahora a la industria ganadera un interés tan intenso como el Ge- neral Gómez. El la protege y fo- menta por todos los medios posi- bles, se preocupa por el mejora- miento de las razas por medio de la introducción y cruce de anima- les finos y trata de hacer a Vene- zuela partícipe del mercado mun- dial de carnes; el frigorífico esta- blecido en Puerto Cabello está to- mando un gran desarrollo.

Otra gran riqueza prometen a Venezuela sus abundantes yaci- mientos de petróleo. La explota- ción de este codiciado producto, que está reemplazando rápidamen- te el carbón en todas las indus- trias y cuya producción mundial no cubre la demanda, está apenas en sus principios en Venezuela; pero estos principios están llenos de las más lisonjeras esperanzas. Las tierras petrolíferas se extien den a lo largo de las costas y su explotación es por consiguiente fá- cil y provechosa. Ya existen varias grandes compañías que han empe- zado sus trabajos en importante escala. Conocidos son los grandes yacimientos de asfalto en Vene- zuela; en realidad no existe nin- gún producto mineral conocido que no se encuentre en su vasto terri- torio, aunque hasta ahora no se explote, fuera de los nombrados, sino el oro, el cobre, el plomo, el carbón de piedra. ¿Cuál será la opulencia del país cuando todos estos enormes tesoros que oculta su suelo se abran a las activida- des del hombre?



GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ, PRESIDENTE DE VENEZUELA.

EL CULTO POR LOS ANIMALES

Se funda en Estados Unidos una religión nueva.— Una iglesia y una biblia para acrecentar el respeto por la vida de los animales.— Las singulares declaraciones del pontífice del nuevo culto

En Estados Unidos, acaba de fundarse una nueva religión, nueva a pesar de ser muy vieja en la historia del hombre. Se trata del culto a los animales. Este culto ha sido profesado de diferentes maneras en todos los continentes y en diferentes períodos de la historia. Los egipcios adoraban, como se recordará, a los bueyes y al gato. El escarabajo era también un símbolo sagrado. Entre los siameses y los habitantes de la isla de Sumatra el elefante blanco es también un animal que se venera. En la antigüedad los templos griegos de Apolo y Afrodita consagraban un culto muy ferviente a los peces. Y actualmente en el norte de Borne la lechuza tiene su culto, como también su culto el leopardo en el Africa Occidental.

Estos son sólo unos pocos ejemplos de los animales venerados de los cuales acaba de instituirse en Nueva York, una exposición en la primera Iglesia de Animales.

Royal Dixon, fundador de esta extraña iglesia, ha dado una exposición de sus propósitos. Dixon dice que ha observado que después de la guerra se ha acrecentado entre los hombres el respeto por la vida, respeto que era antes muy insignificante. Dixon quiere extender ahora ese respeto en forma decisiva en favor de los animales. "Yo, dice, soy vegetariano, pero no se necesita serlo para pertenecer a mi Iglesia. Lo único que deseo es que se extienda un movimiento de protección cristiana hacia los animales. Hace unos pocos años un hombre de la ciudad del Lago Salado predicó la protección del búfalo y fué llamado loco. Actualmente esa especie está casi extinta. Una mujer de Carolina del Sur habló de proteger a ciertas especies raras de aves, pero no provocó sino risa. Casi todas esas especies de aves han desaparecido ya".

En seguida Dixon dice que los norteamericanos se han burlado de sus propósitos, pero que miembros de una docena de religiones diferentes, unidas por el mismo espíritu de caridad se han acogido a su iniciativa para fundar este culto novísimo por los animales. La reunión de personas de distintas religiones ha sido posible debido a que la nueva Iglesia no presenta conflictos doctrinarios de ninguna especie, y así el resultado ha sido superior a los sueños mismos de su fundador.

La novísima fundación está construyendo actualmente un templo en el cual habrá conferencias y clases dominicales. Pero esta religión no sólo va en favor de la protección de los animales, sino también de los hombres mismos. Dixon dice que él ha sido testigo de los valiosos servicios prestados por los perros en la Cruz Roja, caballos, girafas, elefantes, por los hurones y hasta por los canarios.

En las trincheras y en los submarinos los canarios daban aviso de la proximidad de los gases asfixiantes. Los italianos no habrían podido llevar su artillería a la cumbre de las montañas de los camellos y de las girafas.

En efecto, durante el asedio de Jerusalén los espías ingleses trepados en los cuellos de las girafas, tras de los árboles, observaban los movimientos del enemigo.

Dixon se pregunta después de esta enumeración de animales que prestan servicios al hombre: ¿cómo recompensa el hombre estos servicios? Exterminando todas las especies de animales que encuentra al alcance.

El pontífice del nuevo culto prueba en seguida que la raza norteamericana es sin disputa la que hace una guerra más encarnizada a los animales. "En el período de setenta y cinco años, dice, hemos exterminado más de un centenar de especies de animales en nuestro Continente".

Las consideraciones espirituales que hace Dixon sobre la vida de los animales ind[illegible] poseído de un fervor verdaderamente exaltado por este culto. Dice que la Biblia le ha enseñado que los animales tienen una vida futura como los hombres y que no puede pensar que el Creador haya lanzado al mundo animales sin alma cuando tienen que continuar su evolución en otro mundo.

"Y aún cuando no fuere así, agrega, aún cuando los animales no tuvieran más vida que la terrenal, creo que debemos portarnos generosos y buenos con ellos".

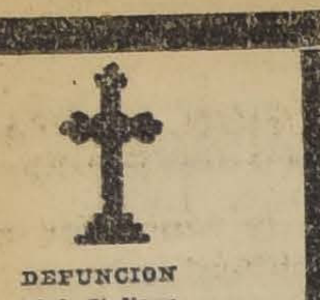
Dixon refiere que este favor por los animales le vino de muy niño a raíz de la muerte de sus padres y cuando tuvo que vivir sin más amigos y compañeros que dos perros.

—"¿Tendrá servicios regulares su iglesia?"—le interrogó un periodista.

—"Por cierto, contestó Dixon; pienso escribir un libro especial para el culto, una especie de Biblia Animal. Y en seguida agregó:

—"Recuerde ahora esto. Nosotros nos llamamos el animal más inteligente de la creación, pero ni en el arte ni en la profesión el hombre ha probado ser superior a otros animales. El castor es el arquitecto más hábil; el pavo real tiene el más exquisito dibujo de la creación, la abeja es la matemática más inteligente. El hombre toma ejemplo de los animales, es sólo un vulgar copiador de la naturaleza y realiza la civilización sirviéndose de todos los animales que viven cerca o lejos de él".





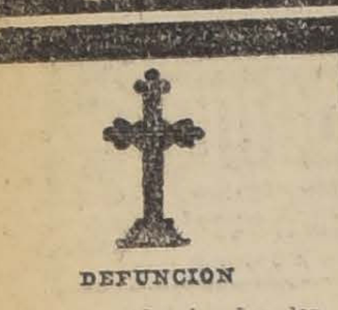
DEFUNCION
Club Italiano

Si pregano i signori soci voler intervenire ai funerali del consocio sig

Carlos Raineri

Che avrauno luogo Martedi 5 c. m., alla ore 10 A. M., partendo il corteo dalla Gratitud Nacional (Delicias esq. San Miguel).

IL SEGRETARIO
4921-5-Jl.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Carlos Raineri

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes, a las 10 A. M., desde la Iglesia de la Gratitud Nacional

Familias Raineri y Dell' Orto.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Manuel Fernández Urrutia

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 5, a las 10 A. M., desde su casa habitación, calle Las Rosas N.o 1384.



DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido la socia, señora

Luz Escalona de la Garma

rogamos a los miembros de esta institución, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Bandera N.o 826.

La Comisión de Funerales y Mausoleo



Expresión de gracias

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio General, los restos de mi querida hermana, señorita

Elvira Ramírez

Doy mis agradecimientos a todos los que se sirvieron acompañarla. — **José Pedro Ramírez**, Matucana 759.

4925-5-Jl.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable esposa y madre, doña

Angela Molinelli de Cereghino

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, después de unas honras fúnebres que se celebrarán en la Parroquia de San Miguel, el Martes 5, a las 9.30 A. M.— **Fortunato Cereghino y familia.**



DEFUNCION

Habiendo fallecido la señora

Luz Escalona de Marín

su esposo e hijos ruegan a sus amistades se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Bandera 826.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

El Miércoles 6 de Julio, 4.o aniversario de la muerte de don

Agustín Meza

Se le dirá una misa, a las 9 A. M., en la Iglesia la Recoleta. Se invita a los que fueron sus amigos y a los nuestros. — **Su esposa, Estefanía C. v. de Meza.**

"La Alemana"

Sociedad Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgos de Mar, Accidentes del Tránsito, etc.

Capital Suscrito	$	2.000,000.===
Capital Pagado		700,000.===
Fondo de Reserva		302,762.20
Fondo de Reseguros		150,000.===
Fondo para Futuros Dividendos		100,000.===
Fondo de Accionistas		107,005,65

43.a Memoria Semestral en 30 de Junio de 1921

DIRECTORIO

EN SANTIAGO

Presidente	Señor RICARDO PIWONKA.
Vice - Presidente	Señor GABRIEL PALMA G.
Director	Señor JORGE HORMANN.
Director	Señor CARLOS SCHURMANN.
Director	Señor LUIS CLARO SOLAR.
Director	Señor HERMAN ECHEVERRIA
Director	Señor ROBERTO HONORATO.
Director - Gerente	Señor ALBERTO VILLEGAS.

EN VALPARAISO

Señor VICTOR DONOSO. Señor ENRIQUE FRASSER.

43.a MEMORIA

Presentada a la Asamblea General de Accionistas en 13 de Julio de 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el cuadragésimo tercer balance semestral, el que arroja una utilidad de $ 85,550.30

Que os proponemos distribuir como sigue:

A repartir un dividendo de doce pesos cincuenta centavos por acción	$	50,000.00
A fondo de Reserva 10 por ciento de la utilidad		8,555.05
A Fondo de Accionistas		22,625.25
A Gratificación de Empleados		4,370.00
	$	85,550.30

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedan como sigue:

CAPITAL	$	700,000.00
FONDO DE RESERVA		302,762.20
FONDO DE RESEGUROS		150,000.00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS		100,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS		107,005.65
	$	1.359,767.85

El Consejo, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 4.o de los Estatutos de la Sociedad y con el propósito de amortizar la responsabilidad de los señores Accionistas, acordó exigir a los señores Accionistas una cuota de 5 por ciento sobre el capital suscrito, o sea $ 25, por acción.

Para el pago de esta cuota, el Consejo propone a la Junta General repartir un dividendo extraordinario de $ 25 por acción o sea $ 100,000.

Aceptada esta proposición, quedaría el capital pagado de la Sociedad aumentado a	$	800,000.00
y el Fondo de Accionistas quedaría en		7,005.65

A continuación insertamos un detalle de la cuenta bonos y acciones:

200	Acciones Compañía Nacional de Cerveza, a $ 25 c/u.	$	5,000.00
2,750	Acciones Compañía Industrial, a $ 30 c/u		82,500.00
1,750	Acciones Banco Español de Chile, a $ 164 c/u.		287,000.00
42	Acciones Compañía de Gas, a $ 50 c/u.		2,100.00
10	Acciones Banco Hipotecario y de Crédito, a $ 40 c/u.		400.00
208,000	Bonos 8 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a 96 c/u.		199,680.00
133,000	Bonos 7 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a 90 c/u.		119,700.00
118,000	Bonos 7 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a 87 c/u.		102,660.00
537,000	Bonos 8 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a 93 1/2 c/u.		502,095.00
1,000	Acciones Compañía Maderera Malvoa, a $ 17 c/u.		17 000.00
3,800	Acciones Compañía Lota y Coronel, vendidas en		192,250.00
50	Acciones Compañía de Seguros "La Germania", a $ 50 c/u.		2,500.00
50	Acciones Compañía de Seguros "La Araucanía", a $ 50 c/u.		2,500.00
		$	1.515,385.00

Según el artículo 28 de los Estatutos, corresponde nombrar la Comisión Inspectora para el semestre en curso.

ALBERTO VILLEGAS,
Secretario.

RICARDO PIWONKA,
Presidente

Compañía de Seguros "La Alemana"

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1921

DEBE			HABER		
Capital	$	700,000.00	Bonos y Acciones	$	1.515,385.00
Fondo de Reserva		294,207.15	Bancos, Cta. Cte.		28,444.30
Fondo de Reseguros		150,000.00	Caja		9,565.23
Fondo para Futuros Dividendos		100,000.00	Hipotecas y Préstamos con garantía		1,915.20
Fondo de Accionistas		85,380.40	Primas Pendientes		7,635.32
Dividendos por pagar		1,744.15	Agencias		38,858.84
Préstamos con garantía		185,843.50	Muebles y Utiles		6,757.25
Siniestros por liquidar		13,845.65	Intereses por cobrar		896.15
Ganancias y Pérdidas		85,550.30	Cuentas por liquidar		7,113.86
	$	1.616,571.15		$	1.616,571.15

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER		
Reseguros Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, etc.	$	251,196.84	Primas de Seguros	$	368,239.40
Siniestros		78,667.26	Intereses		47,137.04
Saldo, Utilidad		85,550.30	Fluctuaciones de Valores		37.96
	$	415,414.40		$	415,414.40

JORGE MATTE M.,
Contador

Santiago, 30 de Junio de 1921

ALBERTO VILLEGAS,
Director-Gerente

INFORME:

Hemos revisado los Libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.
Santiago, 30 de Junio de 1921

AUGUSTO MORERE.

CARLOS DOGGENWEILER.

AVISOS DE REMA[TE]

Remate de Mercaderías sur[tidas]

POR ORDEN DE LA LIGA COMERCIAL

873 - AGUSTINAS - 8[73]

SECCION MERCADERIAS

El Miércoles 6 del Pte., a las 2 P. M. (aunque...

— HAY: —

CALZADO.— 200 pares calzado fino para señoras, suizos y americanos, en Bock Calf, Cabritillas, Charol, etc. Cabritillas, Badanas, Tacos de goma, Hebillas para 200 pares de calzado para niños y hombres, estaquillados y cosidos.

ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO.— Cacerolas, ...rros, tazas lavatorio, recipientes, teteras, baldes, palmatorias, servicios para té, etc. Cucharas y cucharitas de metal, ...llos para dulce, vasos de vidrio, botellas, jarros, cedazos, ...

LICORES.— Vinos Subercaseaux, reservados y del ...tos de varias marcas. Un lote esencias de Vermouth, ... Grosella, etc., etc.

ABARROTES.— Un lote té Superior a granel, pimienta, etc., etc.

ARTICULOS DE MERCERIA.— Un gran lote de ... pasta y al agua. Un lote de fierro fundido, sostenes para ...ras, rastrillos, herramientas para jardín, máquinas ...ras, tiradores para muebles, anilinas y esencias para ... Esencia vegetal.

30 atados fierro galvanizado de 7 pies.

18 tarros súlfuro de sodio para curtidurías y demás... desde hoy.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HAC[IENDA]

Remate del Menaje de Casa y Bibl[ioteca]

DE LA SEÑORA ELVIRA BRICEÑO v. DE KOP...
(Trasladado de su quinta de Ñuñoa a)

1630 - ROSAS - 1630

HOY MARTES 5 A LAS 1.30 P. M. EN PU...

— HAY: —

SALON DORADO: Lindo amoblado tapizado con lampa... da color oro. Rico piano alemán "Francke", trumeau, pedestales y columnas doradas, estatuas, adornos, cuadros bo dorado, lámpara eléctrica de pie, bonita alfombra de ...za de 4x5, color crema, etc.

COMEDOR: Amoblado importado de roble americano ...to de aparador, dos trinches y vitrina; mesa de corredera, silla guagua, gran servicio de porcelana para doce personas, chillería, cristalería, plaqué, bandejas, mesa de servicio, centro de mesa plaqué y cristal, manteles, servicio para ... cortinas, amoblado de asiento estilo "Mission", compuesto ...fá y dos sillones, linda alfombra de Bruxelles color ... 5x4, gran lámpara eléctrica bronce cincelado, etc., etc.

ESCRITORIO: Escritorio de cortina, amoblado Chester... ...tantes para libros, sillones, balanza, máquina escribir, choapinos, mesa de centro, gran mesa para biblioteca, dos lindos jarrones y pedestales, lámpara eléctrica de ... para máquina, papeleras, tinteros, reloj colgar, estufa a ... para eléctrica de cinco luces, jardineras, rica alfombra, ...tado de 6x5. Biblioteca compuesta de 500 volúmenes todo... ...glés. Hay **tratados** sobre **Agricultura, Mecánica, Literatura**... **las, Diccionarios** y gran cantidad de revistas.

DORMITORIO: Tres amoblados estilo inglés, am... asiento, catres de bronce, colchones, lindo etagere impor... ...ble americano, máquinas de coser, lavatorios, lámparas, peinadores, roperos, cómodas sueltas, alfombras, cortinas, santos, mesas centro, costureros, etc. etc.

SALITA: Lindo amoblado de nogal francés importado... ...meau dorado, pedestales, cojines, cuadros, adornos, flo... ...fombra de tripe cortado, lámpara eléctrica, biombo de ... ...cés tallado.

PATIO: Paragüeras, amoblado estilo "Mission", am... mimbre, plantas y jardineras.

COCINA Y VARIOS: Rica cocina económica importada, ...ños, cocina a gas esmaltada, refrigerador, batería completa ...cina, mesa con cubierta de fierro liso con despensa, apara... rejillas, lava-platos, estiladera, mesas, etc., etc.

ENRIQUE ROCUANT M...

Recibe órdenes para remates.

REMAT[E]

El día 5 de Julio próximo, a las 3 P. M., ante el Juez ... en lo Civil de Santiago, don Alejandro Fuenzalida, se remata... ...guientes fundos, ubicados en el departamento de Talcahuano, ...te al ferrocarril del Estado y a la línea eléctrica que va de ... a Talcahuano, y pertenecientes a la sucesión de doña Parmen... de Prieto:

HUALPENCILLO

Con **seiscientas quince hectáreas,** buenas casas habitación, hermosas plantaciones, galpones y casas para empleados. ... productos se venden en Concepción y Talcahuano. Fué tasado ... de 1914 por don R. Montt, por encargo de la Caja de Crédito Hipote... ...carío, en $ 492,000.

MINIMUM: $ 270,000.00

El precio se pagará reconociendo el comprador tres deu... ...carias a favor de la Caja, reducidas a $ 127,880.40, con $ 11... ...tado en dinero efectivo y con $ 27,119.60 a seis meses plazo ... por ciento de interés anual.

LENGA

Con **cuatrocientas treinta y cinco hectáreas.**
Fué tasado por don R. Montt en Agosto de 1914 en $ 21...

MINIMUM: $ 90,000.00

que se pagarán: reconociendo el comprador $ 45,425, saldo de ... da hipotecaria de $ 50,000 en letras del 8 o/o; con $ 25,000 ... y con $ 19,575 a seis meses plazo con el 8 o/o de interés an...

Bases y antecedentes: en Santiago en la Secretaría del ...gado en lo Civil y en el estudio de don Alejandro Valdés R... ...neda 665, de tres a seis P. M., y en Concepción en la oficina ... ...nacio Martínez Urrutia.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematará el

6 DE JULIO PROXIMO EN SAN CARLOS

ante el compromisario don Teodorindo Parada.

Una casa y sitio ubicada en Santiago, calle de **TOESCA N.o 2483.**

Minimum: $ 10,000, pagaderos al contado

J-5

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 6 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,460 a 37,454.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, pañuelos de rebozo gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de té de loza, retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

—

Hoy Martes 5 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,865 a 5,390.

Hay: manteles y servilletas, servicio de plaqué, sillas de montar chilenas e inglesas, maletín de plata, rosas con brillantes y piedra color, medio amoblado escritorio de 9 piezas, par de rosas con perlas y diamantes, hojas de cortinas, etc., etc.

—

Hoy Martes 5 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,708 a 54,189.

Hay: máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad mantas y ponchos, manteles y servilletas, anillos con brillantes, medio amoblado tapizado, ropero con espejo, paraguas, etc.,

—

Hoy Martes 5 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Pré[stamos] "ESTRELLA NEGRA", [San] Pablo N.o 916,** las pren[das no res]catadas y comprendidas [entre los] números 15,286 a 16,237.

Hay: anillos con bri[llantes] ... con servicio, mesa ... de fuego, relojes y ca[denas de oro] y plata, manteles ... prendedor con perlas y ... nas bolsa de plata, ... pa, gargantilla y meda[llas] ... muchas otras especies.

—

El Miércoles 6 de ... 10 A. M., el martillero ... diola, rematará en la Ca[sa de Prés]tamos **"EL TIGRE",** ca[lle ...]**go N.o 1886,** las prendas ... das y comprendidas e[ntre los nú]meros 65,761 a 67,278.

Hay: peinador para ... cicletas, catres, colchones, sábanas de crea y ... oro, plata y metal, ... amoblados de dormitorio, dor, gran surtido en ... neros y cortes de casim[ir].

—

El Miércoles 6 de ... 11 A. M., el martillero ... zaguirre, rematará en ... **Préstamos "LA EQUITA[TIVA]" ... Delicias N.o 855,** las pre[ndas res]catadas y comprendidas ... números 73,268 a 74,0...

Hay: anillos, prende... sas con perlas, brillan[tes] ... tes y piedras finas, ... go, anteojos de teatro, ... de nácar, 6 botones y ... con brillantes y piedra ... de plaqué, máquina de ... etc.

—

El Miércoles 6 de ... 2 P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... **"EL GLOBITO", Av. ...** las prendas no rescata[das] ... prendidas entre los nú[meros] ... a 61,165.

Hay: peso mostrador, ... carpetas, pañuelos de ... de Viena, pañuelos de ... de casimir, vestidos, ... zado en gran cantidad, ... da, velo y espumilla, ... ja, anillos con piedra ... etc.

—

El Miércoles 6 de ... 4 P. M., el martillero ... rría, rematará en la Ca[sa de Prés]**tamos "LA COLON", Av. ... 1251,** las prendas no re[scatadas y] comprendidas entre ... 2,831 a 5,287.

Hay: ternos de casimir, blusas y calzado en gran ... relojes y cadenas de ... mantos de seda y velo, ... en ropa interior y de ... dores con mármol, sobre... nadores con mármol, y ... especies.

Las prendas estarán a ... horas antes del remate ... contado.

EL INST...

LA NACION

Santiago, 5 de Julio de 1921

[A]NIVERSARIO DE VENEZUELA

Venezuela celebra hoy el ani-rsario de su independencia. Es no de los países del mundo más camente, más lujuriosamente tados por la naturaleza. Y ne en su abono esa soberbia lleza de sus valles y de sus os, que hizo que los compañe-s de Alonso de Ojeda, al echar ancla de las naves descubri-oras en la rada de Maracaibo, año 1499, la bautizaran admi-dos con el nombre de peque-Venecia, que hasta hoy con-rva.

Nunca se ha visto alianza más trecha por la prosperidad de un eblo, que la que bajo ese cie-han pactado para toda la eter-dad los frutos ópimos de la ricultura con los tesoros por-ntosos de las entrañas de su erra. Y por si no fuera sufi-ente ese oro y esas piedras pre-osas, guardan sus mares las ás bellas perlas del ensueño de olconda.

Todo se ha conjurado allí pa-hacer la prosperidad de sus jos, y son ellos notables por la tivez de sus costumbres varo-les, por el intelecto pasmoso mo la fecundidad de su sol y sus valles. Desde la segunda itad del siglo XVIII, los pri-oneros políticos llenaron las samatas de las fortalezas le-ntadas en la costa venezolana ra tener en jaque a piratas y rsarios. De esas tierras salió e gran aventurero de la liber-d que se llamó don Francisco Miranda, General de Rusia al rvicio de la cruzada contra los ltanes de Constantinopla, Ge-ral de la Revolución Francesa servicio de la cruzada contra s tiranos de la Europa, primer udillo de la emancipación lati-o-americana que clavara su ndera libre en 1806 en las mon-ñas de Venezuela.

Miranda sucumbió por fin an-las fuerzas abrumadoras de Corona y agonizó encadena-, con el agua del mar hasta la dilla, en las mazmorras de los ertes de Cádiz, durante mu-os años. Pero el Prometeo la libertad americana había cendido su antorcha en los sques de su noble patria vir-n, y Simón Bolívar había sur-do.

Bolívar formó la gran Colom-a y libertó a tres Repúblicas. ego, cuando San Martín ha-a electrizado al Cabildo de ntiago, arrancándole dinero, mbres, barcos, recursos de to-género con su promesa de ir jo la noble y gloriosa bande-de Chile a libertar al Perú", gran Mariscal venezolano se-ló con la punta de su espada camino de bajada a lo largo la costa del Pacífico. Sus estes salían de una guerra ngrienta y sin cuartel, como cas hánse lidiado bajo el sol. ero querían seguir luchando, y olívar tenía las audacias del ca-cter de Napoleón.

¡Por curioso designio de los ptadores del poder que aún edan en la faz de este Conti-nte, el nombre de Bolívar, ven-dor en Ayacucho y en Junín, ndador definitivo de la Repú-lica Peruana, no sonará en las stas del Centenario de Lima, mo no sonará tampoco el de hile!

¡Poco importa! Hay un tri-unal ante cuya justicia los hom-res pasan y los tiranos son im-otentes. Contra sus fallos la pelación no existe; contra sus sticias la ingratitud humana es omo insignificante que el vien-de las grandes reparaciones vuelve y aniquila en el camino e los siglos. Ese tribunal ha fa-ado. Y en virtud de ese vere-icto majestuoso, no habrá so-re la tierra peruana centenario osible de independencia, mien-ras los centinelas de la tiranía huyenten por las noches de las lataformas de los castillos del allao, los fantasmas gloriosos e los americanos de todos los ueblos que allí cayeron luchan-o por el derecho y por la li-ertad.

Muchos éxitos depara a la fra-ernidad chileno-venezolana la ueva éra que hoy se inicia en l Continente. Es preciso abrir s huellas generosas que mar-an el camino por donde el es-íritu incomparable y gigantes-o de don Andrés Bello traspasó l último límite tocado por la spada de Bolívar, para llevar asta Chile un esfuerzo y una mancipación inmortales. Tuvi-nos tratados de comercio que oy día no se pactarían con ma-or evidencia y beneficio, ajus-ados hace más de ochenta años. Tenemos hoy sólo intereses le-ítimos en lo material y en lo ntelectual, que aguardan el ins-ante de la mancomunidad y del ntercambio. No dejemos pasar ste momento en que la historia ropia y la injusticia ajena nos eunen. Glorifiquemos la obra e nuestros fundadores hemma-os de armas y de martirios, con-olidando la gran epopeya de la az y del progreso que ellos nos egaron. Nunca homenaje más xcelso podremos rendir ante sus manes privilegiados.

NECESIDAD DE ENMENDAR RUMBOS

El saneamiento de la moneda

Hemos pedido con insistencia un estudio detenido de nuestra Hacienda Pública, con el objeto de fijar un programa de reconstrucción económica que tienda a producir la equivalencia de las entradas con los presupuestos de gastos de la Nación.

La urgencia de esa reconstrucción económica no necesita ser demostrada. Los déficits presupuestarios de los años 1919 y 1920 y el déficit probable del año actual suman, según el Mensaje Presidencial, 186.6 millones de pesos en billete y 14.2 millones en pesos oro de 18d. Este total puede aumentar o disminuir según que la exportación salitrera baje o suba de 28 millones de quintales.

Por otra parte, una exposición reciente del Ministro de Hacienda establece como probable para el final del año 1922 un déficit que elevará la suma de los años anteriores, billete y oro reducido a billete, a 350 millones de pesos moneda corriente.

La razón de estos déficits no corresponde únicamente a la disminución de las entradas del salitre; más preponderante que el defecto de las entradas es el aumento creciente de los gastos y la falta de estímulo a la producción nacional. No creemos que ese aumento de gastos sea susceptible de reducciones apreciables. Se ha visto ya la imposibilidad de disminuir en más de 25 millones un presupuesto que, reducido a billete, alcanza a 420 millones. Por otra parte, hemos demostrado ya en editoriales anteriores que el crecimiento de los gastos fiscales es un fenómeno normal y paralelo al crecimiento de los gastos particulares. Causas normales de ese aumento de los gastos fiscales son —aparte de la población— el crecimiento de la cultura y la depreciación de la moneda.

La importancia de este último factor—olvidado casi siempre — puede fácilmente considerarse repasando la historia de la moneda nacional. Así, el presupuesto de 1870 estaba expresado en pesos de 46 peniques; el presupuesto de 1880 en pesos de 31 peniques; el de 1890 en pesos de 24 peniques; el de 1900 en pesos de 17 peniques; el de 1910 en pesos de 11 peniques; el de 1920 en pesos de 6 peniques...

Si se toma ahora en cuenta que en la misma proporción en que decrece la moneda se encarecen la producción, la industria, los consumos y los servicios públicos, habría sólo en ello razón más que suficiente para justificar en el presupuesto fiscal un crecimiento de ocho veces en el período de 50 años que comprende el descenso de nuestro peso nacional de 46 peniques en 1870 a 6 peniques en 1920.

La insuficiencia de nuestros productos de exportación es notoria. Bien poco hemos hecho por estimular nuestras industrias y proveernos de Marina Mercante. Cada crisis salitrera nos sorprende así desarmados.

Nuestro régimen monetario ha producido una funesta influencia en todas las gestiones comerciales que no han podido disponer del libre juego de la tarifa compensadora. Las empresas comerciales independientes—gas, electricidad, ferrocarriles particulares y del Estado, los últimos sólo a partir de 1914—cobran sus servicios en oro. El Estado, en cambio, no dispone de la elasticidad de un sistema tributario que le permita amoldarse a las fluctuaciones del valor de la moneda en que percibe las contribuciones y el valor de sus servicios.

Es por eso que la base de la reconstrucción económica de la Hacienda Pública debe partir de la reforma de nuestro régimen monetario. Sin eso nada definitivo podría jamás establecerse. En el caso de que en este año o en el próximo se igualaran las entradas con los gastos, una nueva depreciación de la moneda traería un nuevo encarecimiento de la vida, tras lo cual vendría un justo y forzoso aumento general de sueldos y salarios. Y después, mucho después de estos aumentos, cuando otros cuantiosos déficits se hubiesen producido, nuevas emisiones de papel moneda y nuevas contribuciones serían necesarias para volver a establecer el equilibrio entre las entradas y los gastos.

Es necesario enmendar los rumbos de nuestra Hacienda Pública y proceder con el más elevado civismo y la más efectiva cooperación a delinear los cimientos de una verdadera y gran política económica.

CARGOS A LA POLICIA

La policía de Santiago fué objeto últimamente, desde las columnas de "El Mercurio", de una serie de cargos fundados únicamente en la redoblada frecuencia con que de un tiempo a esta parte han venido produciéndose en la ciudad, golpes de mano, defraudaciones y otros delitos de parecida naturaleza. Y a propósito de estos hechos delictuosos, llegaba el diario citado a la conclusión general de que este recrudecimiento del delito tiene principalmente su causa en deficiencias de los servicios de policía del orden y de seguridad.

La inoportunidad y, sobre todo, la injusticia de estos cargos han sido ayer puestas en evidencia por el señor don Joaquín Díaz Garcés, en un artículo en que las galas de la pluma aparecen realzadas por ese espíritu de equidad que nosotros invocamos invariablemente en el momento de emprender, para el público, el estudio de las materias en debate ante la opinión nacional. Nuestro sentir está en plena coincidencia con las apreciaciones del señor Díaz Garcés, al definir con claro argumentar la verdadera situación de la policía en el actual momento, el rol que le corresponde jugar, las dificultades de variada naturaleza con que tropieza para su desempeño, y de las cuales no es la menor la falta de cooperación y de aliento de parte del público. "Las personas que miran de lejos los servicios policiales — dice el señor Díaz Garcés — tienen necesariamente que sufrir error al juzgar muchos de sus actos; jamás ven ni recuerdan sus sacrificios, sus desvelos, el derroche incesante de actividad que importa, la multiplicación progresiva de sus labores, la situación financiera misma en que se desarrollan, y sólo reparan en sus deficiencias, en la relativa falta de eficacia de su acción. Así solamente se explica el que pudiendo estimular sus energías con el reconocimiento de sus esfuerzos, con observaciones concretas y oportunas, se caiga en el poco acertado procedimiento de hacerle ataques generales que sólo consiguen amenguar su celo, descorazonar a sus mejores hombres, arrebatarle respeto y simpatías".

En efecto, se pudo, antes de dejar caer sobre las instituciones policiales los cargos de negligencia o incapacidad práctica, examinar en conjunto la situación general de la ciudad; y se habrían descubierto muchos factores a los cuales la acción de la policía es absolutamente extraña y ante los que es y será siempre impotente, como ante todos los hechos fortuitos. La situación económica y social del momento es propicia, como lo han sido en todos los tiempos las crisis periódicas de los pueblos, para el desborde de las actividades clandestinas y delictuosas de los parásitos de la sociedad: estafadores, ladrones, timadores, todas las variedades de esa cofradía lamentable de los pájaros de cuenta.

La policía no tiene medios legales ni materiales para oponerse a parte de los acontecimientos de que esa situación es una consecuencia obligada y fatal: debe limitarse a consagrar sus esfuerzos a aminorar los efectos de ella, redoblando su vigilancia y extremando sus sac[rif]icios. Y no es la mejor manera de cooperar a su acción restarle alientos y dañar su autoridad moral, formulando en su contra cargos indeterminados a la faz de la opinión pública, cuya confianza le es de todo punto indispensable.

Si, como de ningún modo lo negaríamos en forma absoluta, hay en los servicios policiales deficiencias de organización, y alguna vez sus procedimientos acusan descuido o error, es deber de todos, y principalmente de los voceros de la opinión pública, señalar a sus jefes las deficiencias que se observen e invitarlos a hacerlas desaparecer; pero cuanto se haga con este fin será contraproducente y dañoso para el prestigio de la institución policial, si no se le fundamenta con la exposición concreta y comprobada de las irregularidades que se crea del caso objetar. Formular censuras globales, por así decirlo, contra un servicio de esa naturaleza, sin puntualizar los defectos que las inspiren, no puede producir otro resultado que sembrar en el ánimo público un germen de peligrosa e inmotivada desconfianza.

Hagamos justicia a un americanista

En el aniversario de Venezuela, tiene ya este país en Santiago un Encargado de Negocios a quien saluda el pueblo chileno. El señor don José Austria, escritor y pensador de fuste, está llamado a hacer entre nosotros una espléndida labor de consolidación y de acercamiento. Venezuela reanuda así su representación diplomática en forma que nos honra y nos halaga a la vez.

Pero no podríamos en este día, olvidar la obra paciente, silenciosa, incesante de un chileno que ha dedicado sus mejores años a reanudar los viejos vínculos de la amistad con Venezuela. Es la obra de americanismo del señor don Tito Lisoni, actualmente diputado por Los Andes y miembro distinguido del foro y del hogar de las letras.

Durante quince años ha desempeñado ad-honorem el Consulado General de Venezuela, dando a conocer a este país por medio de innumerables conferencias, artículos de prensa, monografías y publicaciones de toda especie. Ha hecho igual cosa respecto de Chile ante los hombres que más valen y más pesan en Venezuela. Corresponsal asiduo de sus literatos y hombres de ciencia, cuanto bueno y útil hay en nuestra legislación y en nuestra producción intelectual, lo ha enviado allá durante quince años. Ninguna propaganda más efectiva que la realizada así por obra de un escritor tesonero y ardorosamente patriota.

Por sus iniciativas ha vuelto a venir hacia nuestras universidades una corriente de juventud estudiosa, que una vez de regreso en Venezuela ha hecho en su patria el panegírico y la demostración de lo que es Chile.

Empezamos a palpar los frutos de este esfuerzo de acercamiento. Es preciso entonces que se conozca el apostolado que nos ha ayudado a alcanzarlos.

Estas cosas se miran desde el interior de las fronteras, con cierta indiferencia de buen tono. El americanista es entre nosotros, para muchos, una persona que gasta su tiempo en actividades poco prácticas, mientras todo el mundo trata de reducir sus esfuerzos a dinero. Pero cuando las situaciones internacionales difíciles sobrevienen, cuando se viaja por esos países y se oye cómo se conoce y se quiere a Chile, entonces se comprende lo que valen y lo que se debe a esos idealistas que han sacrificado su vida a una dominante y generosa aspiración del altruismo.

Hoy que el señor Lisoni deja la representación diplomática que en todo acontecimiento culminante de nuestra vida cívica, ha asumido de Venezuela, en las manos ilustres del señor Austria, es justo que algún diario manifieste cómo su obra ha sido comprendida y cuánto su país tiene que agradecerle.

La defensa del orden y la libertad

Del general retirado don Juan de D. Vial Guzmán hemos recibido para su publicación lo siguiente:

Cuando terminó la guerra europea, tanto por efecto natural de ésta, cuanto por las perturbaciones en la industria y el comercio, originadas por el anarquismo y el comunismo en Rusia y en Alemania, en Austria y en Italia y las huelgas mineras en Inglaterra, se produjo una grave depresión de la riqueza, que debilitó mucho el poder adquisitivo de la Europa. En consecuencia, para que la Europa pudiera comprar y para que la América pudiera vender, se necesitaba que se abarataran los productos, es decir, que bajara el costo de producción.

El costo del quintal de salitre llegó a diez chelines y debió reducirse a cinco más o menos, que era el que tenía antes de la guerra. La producción de una tonelada de cobre pasó de ochenta libras, cuando debió ser menos de cincuenta libras para poder conservar nuestra capacidad de venta en el mercado del mundo.

¿Qué hicieron los directores de los obreros? Exigieron el aumento de los jornales y, en consecuencia, salitre y cobre, en lugar de abaratarse, encarecieron y la Europa no los pudo comprar y vino la pobreza para Chile y los obreros no tuvieron trabajo ni en el salitre ni en el cobre.

Para los directores de los obreros no bastaba que quedaran sin trabajo los salitreros y cobreros; era necesario atacar todas las industrias de la Nación y, hábilmente, lo consiguieron suscitando la huelga de los mineros del carbón. Talleres y transportes del interior sufrieron de parálisis. No bastaba, todavía. Era necesario completar el cuadro y vino la huelga de la gente de mar. La marina mercante nacional quedó inmóvil y las poblaciones del norte sin alimentos.

Algunas pequeñas huelgas contribuyeron, en diferentes regiones del país, a entorpecer el trabajo, a dificultar la vida del pueblo, a consumir el capital flotante que alimenta la industria, a dar el verdadero colorido a la obra de amor y de piedad de los amigos de los obreros.

Hasta ahí alcanzaron la pobreza, la miseria, el hambre; pero, no la muerte, y parece necesario llegar hasta ella en el soberbio plan de los agitadores del pueblo. Para alcanzarla organizan, actualmente, la huelga agrícola, la cual, gradualmente, se va extendiendo por las regiones más ricas del país, y a su término, encontrarán ellos el triunfo definitivo con la paralización del trabajo, que será la cesación de la vida nacional.

Antes de llegar allá, la lucha por la existencia arrojará a los unos contra los otros en las calles y caminos y vencerán los más fuertes y se habrá salvado la vida, pero cualquiera que sea el vencedor, es indudable que perecerá la libertad.

Se debe suponer que los que inspiran las almas de los obreros son hombres inteligentes y estudiosos, que saben a dónde van, que no han podido suponer que encontrarían el bienestar del pueblo en la miseria de la Nación; por lo tanto, debe suponerse que persiguen otro fin, que lo que persiguen es la revolución, es el trastorno del régimen social, es, como se les oye gritar en las reuniones populares, la supresión de la propiedad, de la familia y de la patria.

Plantear el problema es resolverlo.

Hay que organizar la defensa de la libertad del trabajo, que es el sustento del obrero; hay que defender la propiedad, que es el cimiento de la riqueza pública; hay que defender la familia, molécula constitutiva de la sociedad a que pertenecemos y hay que defender a la patria, templo en que yacen nuestros antepasados, substancia de nuestro ser actual y en el cual estamos elaborando el porvenir. Este es el deber fundamental de nuestra vida presente y, a su cumplimiento, debemos consagrar todas las fuerzas de nuestra inteligencia y de nuestro corazón.

Para la organización de la defensa social se necesita esfuerzo y dirección; esfuerzo de todos los ciudadanos y dirección de los más preclaros y, para designarlos, alguien debe tomar la iniciativa.

¿No sería acertado que nuestros tres grandes diarios, "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", que son los verdaderos directores del pensamiento nacional, eligieran, cada uno de ellos, cuatro o cinco de sus amigos y, reunidos todos establecieran las bases que, sometidas a una reunión numerosa de ciudadanos, fueran aprobadas por ellos y fueran en adelante el reglamento de la defensa de la libertad y del orden?

J. de D. VIAL

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO ACORDO AYER PASAR A COMISION, HASTA MAÑANA, EL PROYECTO DE EMPRESTITO INTERNO

La discusión de este proyecto se efectuará en la sesión de mañana, con o sin informe de la Comisión

La Junta Central Radical fijó ayer las bases de la Convención General de Setiembre próximo

EL DEBATE DOCTRINARIO EN EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

EMPRESTITO INTERNO

El Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, solicitó en la sesión de ayer del Honorable Senado, preferencia para la discusión del proyecto de empréstito interno, ya despachado por la Cámara de Diputados e hizo indicación para que se tratara sobre tabla.

El señor Oyarzún hizo, como fundamento de su petición, una clara y breve exposición de la situación presente de la Caja Fiscal y de los compromisos que el Gobierno debe atender, algunos ya vencidos, como ser los sueldos del personal de la Administración Pública y otros también de urgencia. Manifestó igualmente los esfuerzos hechos por él, desde su llegada al Ministerio, para reunir los fondos necesarios al cumplimiento de las disposiciones de la ley de Presupuestos del presente año, que entró en vigencia el mismo día y de diversas otras leyes especiales no consultadas en aquella, en que se hizo cargo del Despacho de Hacienda.

A continuación usó de la palabra el senador por Maule, señor Zañartu, quien dijo que, aunque se había impuesto muy a la ligera del proyecto en cuestión, creía necesario someterlo a un estudio más detenido por parte de la Comisión de Hacienda, pues, estimaba necesario introducirle algunas modificaciones útiles en la parte que se refiere al interés de los bonos emisores y otros artículos, que citó en el curso del debate.

En conclusión, hizo indicación para que el proyecto pasara a Comisión.

Usó nuevamente de la palabra el Ministro señor Oyarzún, expresando que aceptaba la indicación del señor Zañartu; pero modificada en el sentido de que el proyecto pasaría a Comisión hasta el Miércoles y que en la sesión del Senado de ese día, debía darse principio a su discusión, con o sin informe de la Comisión.

Como el senador por Maule, señor Zañartu, no aceptara esta modificación, el presidente del Senado puso en votación la indicación del trámite de comisión, sin fijar plazo para la expedición del informe, indicación que fué rechazada por 17 votos contra 9.

A continuación, por asentimiento tácito y con la abstención del senador por Maule, se aprobó la indicación modificada por el Ministro señor Oyarzún.

En consecuencia, la H. Corporación se ocupará de este proyecto en su sesión de mañana, con o sin informe de la Comisión respectiva.

Por lo que hace a ésta, su presidente, el señor Besa, hizo citar a reunión para hoy a las 2 P. M.

SUELDOS DEL PROFESORADO

Los diputados liberales aliancistas se reunieron ayer para considerar, por su parte, la situación del personal del profesorado secundario, superior y especial ante el proyecto aprobado por el Senado a indicación del señor Echenique.

El señor Ernesto Escobar, miembro de la Comisión de Instrucción Pública, hizo una interesante exposición de las ideas cambiadas en la última reunión de aquella Comisión, desarrollándose en seguida un animado debate, hasta producirse el acuerdo de toda la representación parlamentaria liberal aliancista, para cautelar en toda su amplitud el progreso de la Instrucción Pública y los intereses del profesorado.

Como se recordará la Cámara deberá ocuparse en sesión especial, que se celebrará mañana, de los proyectos en cuestión.

Especialmente invitados por el señor Silva Campo, presidente de la Comisión de Instrucción, que celebrará hoy su acordada reunión, concurrirán a ella los Comitées parlamentarios de los distintos partidos.

LEGISLACION SALITRERA

Como estaba anunciado, ayer se reunió la Comisión de Hacienda del H. Senado, con asistencia del Ministro señor Oyarzún, y de los delegados de la Asociación de Productores de Salitre, señores Simón, Soublette y del Campo, prosiguiendo el estudio de los diversos proyectos relativos a la legislación salitrera.

Hubo un interesante cambio de ideas generales sobre el restablecimiento de las ventas de salitre y la concentración de éstas, según las ideas fundamentales contenidas en el respectivo proyecto de ley presentado por el senador señor Enrique Zañartu, y después de un largo debate se acordó celebrar una nueva reunión, mañana a las 2 P. M.

CODIGO DE TRABAJO

Ayer se constituyó la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados y eligió Presidente al señor don Luis Correa Ramírez.

A continuación, se entró al estudio del proyecto de Código de Trabajo, enviado hace poco al Congreso, según se recordará, por el Ejecutivo, y después de un breve cambio de ideas, en el cual participó el Jefe de la Oficina del Trabajo, señor Poblete Troncoso, presente en la reunión, se acordó aprobarlo en general y celebrar una nueva reunión el Lunes próximo a las 2 P. M., a fin de dar tiempo a los miembros de la Comisión para que estudien y se penetren de las modalidades de esta nueva legislación y hagan las observaciones que les merezcan sus disposiciones.

El señor Ramírez Frías hizo indicación para que se nombraran algunas sub-Comisiones con el objeto de facilitar el estudio y despacho de este importante proyecto, las cuales estarían encargadas de redactar un cuestionario con las ideas fundamentales y que sería sometido a la aprobación de

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

Presidida por el señor Víctor Celis sesionó ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y se ocupó del proyecto que reforma la actual ley de contribución a las herencias.

La Comisión, después de un interesante debate, acordó reunirse nuevamente el Martes de la próxima semana, a la hora de costumbre.

COMISIONES PERMANENTES

Para hoy están citadas las siguientes Comisiones Permanentes de la Cámara: de Gobierno y Elecciones, para las 3 P. M., y de Guerra y Marina y de Obras Públicas, para las 3 y media P. M.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Por falta de número no celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista.

SALUDO

El Edecán del Senado, Comandante señor Romillo Pamplona, en nombre de la Mesa Directiva de la H. Corporación, pasó ayer, aniversario de los Estados Unidos, a saludar al Encargado de Negocios de aquel país, señor Martín.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer celebró sesión la Junta Central, bajo la presidencia del señor Víctor Celis Maturana, con asistencia del secretario don Luis Salas Romo, y de los señores Alvarez, Arancibia Arturo, Asenjo, Daza, Durán, Guzmán Cortés, Guzmán Maturana, Hugo, Jorquera, Labarca, Piwonka, Quezada y Rubio.

Entrando a tratar del Reglamento de la Convención General, se dió por aprobado, con ligeras modificaciones, el proyecto presentado por la comisión que se había designado con ese objeto. Se establecen en él las siguientes disposiciones:

La Convención se reunirá en Valparaíso, a las dos de la tarde del 24 de Setiembre.

Presidirá provisionalmente el presidente de la Junta Central, o, en su defecto, los vice-presidentes por su orden de precedencia.

El quorum para sesionar será el de 100 convencionales.

Se elegirá un presidente, 4 vice-presidentes y 4 secretarios.

Cada orador podrá hablar dos veces sobre un mismo tema. Su primer discurso no podrá durar más de 10 minutos, ni más de 5 el segundo.

Después de oírse a dos oradores de opiniones distintas, podrá clausurarse el debate sobre cualquier punto, por la mayoría absoluta de los asistentes.

Serán convencionales los miembros de la Junta Central y los delegados que elijan las asambleas.

Sólo tendrán derecho a tomar parte en los debates y en las votaciones los convencionales cuyo nombramiento haya sido puesto en conocimiento de la Junta Central antes del 22 de Setiembre, y que hayan pagado una cuota de veinte pesos, destinada a la publicación de los acuerdos de la Convención.

Se nombrará una comisión encargada de ordenar y publicar los debates y acuerdos, debiéndose enviar una copia autorizada a la Junta Central.

Cada asamblea designará un delegado a la Convención, a excepción de las de Pisagua, Freirina, Ovalle, Rengo, Parral, Cauquenes, San Carlos, Mulchén y Nueva Imperial, que enviarán dos delegados; las de Taltal, Vallenar, Coquimbo, La Serena, Quillota, San Felipe, Los Andes, Talca, Chillán, Lebu, Arauco, Los Angeles y Osorno, que enviarán tres delegados; las de Iquique, Copiapó, Temuco y Valdivia, que enviarán cuatro delegados, y las de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción, que enviarán cinco delegados.

La Junta sesionará nuevamente el Jueves próximo, a las 7 de la tarde, para tratar del Reglamento General de las Asambleas y de la unidad de acción de los parlamentarios del Partido.

DEBATE INTERNACIONAL

El Honorable Senado, se constituyó ayer, de 6 y media a 7 y media, en sesión secreta para continuar el debate sobre los proyectos de carácter internacional que ha presentado el Ejecutivo.

Concurrieron a esta sesión, el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ruiz; el Presidente de la Comisión de Relaciones, de la misma Cámara, señor Rivas Vicuña, el Ministro de Relaciones, señor Matte Gormaz, y numerosos diputados.

CAJA CENTRAL

En la segunda hora de la sesión de ayer, del Senado, continuó la discusión general del proyecto de Caja Central. Terminó sus observaciones el senador señor Mac-Iver y dió principio a su discurso, el senador señor Rivera, quien continuará en la sesión de hoy.

LOS FUNDOS DE LA BENEFICENCIA

El senador por Coquimbo, señor Gatica, refutó en la sesión de ayer algunos conceptos emitidos por el diputado presuntivo por Illapel, señor Gentoso, al fundamentar un proyecto que ha presentado a la Cámara para expropiar los fundos de la Beneficencia.

El señor Gatica, con abundancia de datos y en forma elocuente, demostró que el señor Gentoso estaba absolutamente errado en sus apreciaciones y que la Junta de Beneficencia arrendaba sus fundos mediante propuestas públicas y que los cánones de arriendo habían subido en una proporción mayor a un ciento por ciento, desde 20 años a esta parte.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA. —Se nos encarga citar al Directorio y a la comisión de admisión de socios de esta institución, a una reunión que se celebrará hoy, a las 5 y media P. M., en el local de la calle Catedral.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA DEL CENTRO.— De orden del presidente se ha citado al Centro Nacional a sesión de asamblea, para hoy, a las 6 de la tarde, en el local del Club del Partido, Santo Domingo 1344.

Se elegirá en esta reunión el delegado del Centro ante el Directorio General y se tratarán interesantes asuntos de actualidad política.

EN EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Un debate llamado a orientar la futura acción política del Partido Demócrata

¿Por qué medios podrá llegar este Partido a la realización de sus aspiraciones?

Como estaba anunciado, anoche ha continuado en el Directorio General del Partido Demócrata el interesante debate iniciado con motivo del discurso pronunciado por el senador señor Bañados en la Alta Cámara y en el cual, como se ha dicho, hizo una dura crítica de las doctrinas y teorías maximalistas.

El gran interés que ha despertado este debate, hizo que la concurrencia fuera anoche numerosísima, notándose la presencia no sólo de miembros del Partido Demócrata, sino de otras muchas colectividades políticas de la capital.

Presidió el vice-presidente del Partido, señor Fajardo, y asistieron cerca de 50 directores generales, el senador señor Bañados y los diputados señores Cárdenas, Vargas Márquez y Pradenas Muñoz.

Abierta la sesión, el vice-presidente señor Fajardo recomendó a los asistentes a la barra que debían abstenerse de hacer manifestaciones, para evitar que el debate fuera interrumpido y solicitó de los directores generales tranquilidad para conservar la unidad de la discusión.

Entrando al debate, se le concedió la palabra al señor Juan Araya Escón, quien había quedado de dar término en esta sesión a las observaciones que inició en la anterior.

El señor Araya Escón hizo una ligera recapitulación de los conceptos que alcanzó a emitir en la sesión del Domingo, aplaudiendo la actitud del senador señor Bañados e insistió en el hecho de que su discurso había merecido las felicitaciones de casi todos los partidos políticos de Chile, del Presidente de la República, señor Alessandri, que fué llevado en brazos de la democracia a la Primera Magistratura y de numerosos centros y dirigentes obreros, que componen la opinión pública del país.

Agregó que combatían y censuraban el discurso del senador por Santiago algunos elementos, que calificó de anárquicos, y que secretamente trabajan y se esfuerzan por introducir la división en el Partido Demócrata, que en repetidas ocasiones han pretendido dar vida a partidos destinados única y exclusivamente a combatir al demócrata y de oponerlos a su creciente y vigoroso desarrollo y prestigio.

Analizando el discurso en debate, manifestó que principalmente se le atacaba por contener conceptos que se referían a la libertad de trabajo, a la igualdad política y social, a la libertad de instrucción, que las leyes y la Carta Fundamental garantizan a todos los ciudadanos chilenos y a los extranjeros que, respetuosos de nuestras leyes e instituciones, viven en nuestro país; porque atacó las ideas disolventes que los autores y promotores de la revolución rusa van sembrando por el mundo civilizado, para destruir por medio de la anarquía y de la violencia las instituciones fundamentales de los países republicanos y democráticos como Chile, y que aún se había llegado a expresar que el señor Bañados, en su deseo ardiente de hacerse ambiente favorable en el Senado, y borrar las señales de sus antiguas y resonantes campañas en bien del proletariado, en defensa de las instituciones estudiantiles, en defensa del débil y del desamparado, había llegado a claudicar de sus ideales y de los principios que siempre habían anidado en su corazón de viejo y aguerrido demócrata.

"Y, como base para atacarlo, dijo, llegan a declarar que Rusia bajo el régimen sovietista, es un Paraíso y que las doctrinas susten-



las por pensadores y filósofos ...sos, que alaban y proclaman las ...celsitudes de aquel régimen, de... a implantarse en Chile, para la ...icidad de las clases trabajado...r".

Prosiguiendo en el desarrollo de ... ideas, el señor Araya Escón ...clara que no teme estar en com...ñía del señor Bañados y defen...rlo, porque está seguro de que ... ello hace obra de verdadero ...mócrata, amante del progreso, ... adelanto y del bienestar del ...oletariado y de las clases des...idas.

...Se refiere en seguida a diversos ...sajes de los discursos pronun...dos por los señores Guerra y ...llán, en orden a que el Directo... General del Partido ha descui...do en parte su acción social y ...e necesita para su progresivo ...senvolvimiento, acercarse y po...rse en contacto inmediato con ... clases trabajadoras, para dar ... cumplimiento a las disposicio...s del programa del Partido, y ...clara que está de acuerdo con ...os conceptos, porque ellos en...elven sencillamente la conclu...n de que las ideas de maxima...mo, de socialismo avanzado, de ...munismo, traídas como nuevas ... debate, no lo son para los de...ócratas chilenos, como quiera ...e hace cerca de medio siglo que ... encuentran escritas en la de...ración de principios del Esta...o Orgánico de la Democracia ...cional.

Agregó que Europa, que había ...do el primer paso hacia la re...nción social, cuna que fué don... nacieran las ideas libertarias ...e en América impulsaron y die...n origen a la independencia de ... pueblos de este Continente, ...edó retrasada en el movimiento ...cial y que ha sido necesario se ...odujera un gran cataclismo pa... que se iniciara el Gobierno del ...eblo, por y para él, y que esto ...nstituye la idea básica en que ...scansa el Partido Demócrata y ...bre cuyas bases se han escrito ... Constituciones Políticas, tanto ... nuestro país, como la de los de...s de América.

Señala que el señor Bañados no ... censurado, no ha combatido las ...piraciones de la democracia ru... para formar un país republi...no con un Gobierno netamente ...mocrático y que censuró sola...ente los abusos que en nombre ... la democracia se cometían pa... alcanzar fines personales, por ... determinado grupo de agitado...s, abusos que desprestigiaban los ...rmosos ideales y principios sus...ntados en las doctrinas democrá...as.

Por cuanto a lo que se refiere a ... igualdad social, declara que la ...nstitución Política de Chile, la ...conoce; pero que es necesario ...roducir en ella las reformas ...e se propician en el Programa ... Partido y ello se hará en el ...omento en que las fuerzas elec...rales lo permitan, es decir, en el ...omento en que el pueblo de Chi... culto y educado, sepa conocer ... distinguir sus deberes y sus de...chos y, por consiguiente, pueda ...egir con absoluta libertad de ...nciencia.

Por lo que se refiere a la liber...d que los ciudadanos chilenos ...nen de aspirar y llegar a los ...ás altos puestos públicos, está ...mostraba con la participación ...e el Partido Demócrata tiene ... el Gobierno del país, a donde ...n llegado hombres como ...rrealba, actual Ministro de Es...do, Gutiérrez, ex-vicepresidente ... la Cámara de Diputados, y tan...s otros obreros que han formado ... forman parte en la actualidad ...l Parlamento Nacional.

Refuta las aseveraciones hechas ... cuanto a que no hay ciertas ...stricciones en la instrucción pú...ica, primaria, secundaria o su...rior y cita el caso de numero...s obreros que, mediante natura...s esfuerzos económicos, han po...do dar educación a sus hijos y ...ñala a los doctores Landa, Pou...n, etc., miembros prestigiosos ...l Cuerpo Médico de Chile; se ...ñala a sí mismo y traza el cua...o de su vida, de sus esfuerzos ...r ilustrarse, por educarse y de ...s facilidades que siempre encon...ó de parte de los dirigentes de ... instrucción público, para alcan...r el fin que perseguía, hasta ti...larse en la Universidad de Chi...

Antes de terminar, invoca la ...ena voluntad de los diputados ...l Partido para que concurran ... la dictación de leyes que traigan ... bienestar moral y material del ...oletariado y de las clases indi...entes, que propicien la evolu...ón tranquila de estas mismas ...ases mediante los resortes y las ...cultades que las leyes del país ...organ y que se dejen a un lado ... sentimientos personales, que se ...erren los oídos a la prédica de ...lementos anárquicos, que solamen... persiguen la división del Partido ...emócrata, celosos de su desarro...o y del prestigio que ha alcan...ado bajo la sana y vigorosa di...ección del señor Bañados.

Señala a grandes rasgos la vi...a política del señor Bañados, ...empre defensor del obrero, de...icando gran parte de su tiempo ... servicio de la causa de la de...ocracia, sacrificando su tranqui...dad y su persona por el triunfo ...e los principios del Partido, y ...rmina proponiendo el siguiente ...royecto de acuerdo:

"El Directorio General, oídas las ...xplicaciones que se han dado, ...asa a la orden del día".

A continuación, ocupó la tribu...a el diputado por Lautaro, señor ...uan Pradenas Muñoz.

Principia manifestando que an... todo debe una declaración al ...irectorio, para significar que al

Empleando oxígeno para mejorar el cutis

Las conocidas características del oxígeno pueden aplicarse eficazmente a la renovación del cutis de la cara. La cera mercolizada, que puede adquirirse en cualquiera farmacia, contiene oxígeno el que obra libremente tan pronto como entra en contacto con la epidermis, aniquilando toda la materia gastada acumulada sobre ella, sin perjudicar absolutamente los tejidos sanos. Atacando, pues, y eliminando estas acumulaciones, que son la causa de palidez, manchas y sequedad del cutis, reaparece la piel nueva, fresca y tersa, que cubría ese velo mortecino, pudiendo así ostentarse el codiciado y tan hermoso aspecto juvenil. La cera mercolizada tonifica beneficiosamente todo cutis y a ninguno puede ocasionar daño.

terciar en este debate, no le guía ningún móvil personal en contra del señor Bañados y que, muy lejos de eso, lo estima y respeta y aprecia en toda su extensión la obra que ha desarrollado durante el tiempo que dirigió los destinos del Partido. Que no ha existido concierto entre diputados y directores generales, para iniciar este debate; que él, por lo menos, no lo sabe ni ha participado de ninguno, por cuanto no pertenece ni pertenecerá jamás a alguno de los grupos o corrientes que se diseñan en el Directorio General. Que llega hasta esa tribuna, a discutir las doctrinas de la democracia y preconizar las orientaciones, francamente avanzadas, que debe adoptar el Partido al cual tiene el honor, declara, de pertenecer. Rechaza las aseveraciones hechas en el curso del debate, de que se ejerciten influencias políticas extrañas que lo impulsen para causar la división del Partido; quiere, al contrario, la unidad de los demócratas y desea ardientemente el progreso de esta colectividad.

En esta parte, el señor Pradenas es interrumpido por el señor Araya Escón, quien manifiesta que sabe que algunos diputados demócratas, entre ellos el señor Pradenas, fueron convocados a una reunión de la Federación Obrera, donde se les exigió un pronunciamiento franco en favor del Partido Socialista, dividiendo al Demócrata. El señor Pradenas desmiente esta afirmación e invoca el testimonio de su colega, el señor Vargas Márquez, para declarar que, aunque la reunión fué efectiva, no tuvo por objeto, ni en ella se habló de dividir al Partido Demócrata, ni se hizo alusión alguna respecto a que se pronunciaran en favor del Socialista. Que ella tuvo únicamente por objeto discutir algunos proyectos de ley que se presentarían al Congreso en bien del proletariado chileno.

Los diputados señores Vargas Márquez y Cárdenas, confirman las afirmaciones del orador.

Continuando en su discurso el señor Pradenas, insiste en la sinceridad de los propósitos que lo impulsan a tomar parte en el debate, para refutar el discurso del señor Bañados, en quien reconoce, una vez más, un inteligente y prestigioso miembro del Partido, al cual dió una atinada dirección que tuvo como fin el triunfo alcanzado por el Partido en las últimas elecciones. Pero, al mismo tiempo, debe manifestar que esta no es la obra personal y exclusiva del señor Bañados, sino colectiva de toda la democracia del país y especialmente del momento en que se libró la batalla electoral, en el cual las clases obreras atravesaban por una profunda crisis y anhelaban cobijarse bajo las banderas de la Democracia, donde creyeron encontrar los redentores de sus sufrimientos, de sus miserias, y que sabrían llevarlos al bienestar que vienen persiguiendo.

Levanta el cargo que se ha hecho de que el pueblo chileno sea compuesto en su mayoría de individuos propicios al vicio y a la flojera y, para ello, en frases elocuentes hace la apología del obrero que bajo el ardiente sol de la pampa, en las profundidades húmedas y peligrosas de las minas, arranca la riqueza del pródigo suelo chileno, para entregarla a un pequeño grupo de industriales, extranjeros en su mayor parte, que la sacan del país para invertirla en otros países, sin cuidarse de proporcionar a los trabajadores nacionales un poco de comodidad, un poco de higiene y, sobre todo, de retribuirles equitativa y adecuadamente su trabajo.

Traza a continuación el cuadro de la estructura nacional, comparándolo con una poderosa máquina, compuesta de numerosos engranajes y relata parte de su vida de luchador cuyo único ideal es alcanzar la redención del proletariado, sea por la evolución, sea por la revolución, sea por cualquier medio que para ello sea necesario y que será determinado por la mayor o menor resistencia que la clase rica del país oponga a las que él considera justas peticiones y exigencias del obrero.

Se refiere, en seguida, a los que ha dado en llamarse agitadores de provincias que no son sino los visionarios que luchan desprovistos de toda arma, de todo medio en favor del proletariado y del cual se aprovechan, de tiempo en tiempo, la oligarquía de la capital, a la cual condena en palabras candentes.

Entra a continuación de lleno al análisis del discurso del señor Bañados, y para la mejor comprensión de sus críticas, lee algunas partes de él, especialmente las que se refieren al estado en que presentó a Rusia.

Opone a las declaraciones del señor Bañados, los conceptos emitidos por el señor Vicente Gay, catedrático de Valladolid, respecto al régimen de la propiedad agrícola, al régimen social y a la instrucción pública implantados por los dirigentes del movimiento revolucionario de Rusia.

En contestación a las afirmaciones hechas de que la Constitución rusa contiene disposiciones anárquicas, que ha abolido el ejército, que proclama la revolución, etc., opone el texto mismo de aquel documento, y lee la Declaración de Principios de los Derechos del Pueblo, y los párrafos pertinentes que se refieren a la constitución del Gobierno social, al ejército, régimen del trabajo, al electoral, etc.

Lee a continuación la Declaración de Principios contenida en el Programa del Partido Demócrata chileno y, comparándolo con las disposiciones de la Constitución rusa, manifiesta que son exactamente iguales.

Hace un ligero y breve bosquejo de la revolución rusa, determinante del actual régimen sovietista y termina declarando que busca la transformación social de la República chilena por todos los medios posibles y que la actitud que los obreros adopten para conseguirla, depende, como ya lo dijo, de la mayor o menor resistencia que opongan las clases ricas y capitalistas del país.

En seguida se estiende en largas consideraciones sobre la situación actual de Chile, y trae al debate el recuerdo del asalto de la Federación de Estudiantes y, con este motivo, pregunta si hay justicia, si hay igualdad social en nuestro país, cuando los promotores de aquel acto, que incendiaron y destruyeron el hogar de los estudiantes, no han sido perseguidos y menos castigados por la justicia ordinaria. Lee la lista de los asaltantes y a continuación el discurso que el señor Bañados pronunciara en aquel entonces en la Cámara de Diputados a la cual pertenecía, en defensa de los asaltados.

El señor Bañados interrumpe al orador para manifestar que ese discurso y el que pronunciara en el Senado, demuestran que siempre ha sabido estar en el recto camino que le señala el Programa de su Partido.

Reanuda el señor Pradenas el curso de sus observaciones y en una larga y brillante peroración hace la declaración de los principios e ideales que él sustenta en orden al resurgimiento social del obrero. Elogia el régimen sovietista de Rusia y la organización agrícola, industria, y sobre todo, educacional que ha sabido imprimir y su acción para levantar y regenarar al decaído y decrépito campesino y obrero rusos.

Cita en apoyo de sus observaciones la opinión del Maestro de Conferencias de la Sorbona, Víctor Henry, quien, en un informe elevado a aquel alto cuerpo del mundo científico, elogia y alaba el régimen educacional de Rusia y lo proclama como el primero y más avanzado del mundo civilizado, por la cantidad enorme de los institutos de enseñanza de que ha dotado al país y las grandes cantidades de dineros que invierte anualmente en la difusión de la instrucción.

A continuación hace una referencia a la labor de las instituciones encargadas de criar y educar al niño, y en las cuales se le proporcionan todas aquellas comodidades, alimentos y educación necesarios para hacerlo elemento útil a la sociedad.

No creo que el Gobierno de nuestro país, o sus dirigentes políticos, puedan llevar a cabo la obra de redención social del proletariado y que el pueblo, por sí solo, sabrá hacerse justicia, en el tiempo y ocasión propicios a sus exigencias.

A esta altura de su discurso, el vicepresidente, señor Fajardo, hace notar al orador que ha llegado la hora de suspender la sesión y que, en consecuencia, quedará con el uso de la palabra para una nueva sesión, que se acordó celebrar esta noche, a las 9.

Para esta sesión están inscritos, además del señor Pradenas, que dará término a sus observaciones los señores Nolasco Cárdenas, Alejandro Escobar y el señor Guillermo Bañados.

VIDA SOCIAL

EN LA EMBAJADA AMERICANA. —

Una hermosa recepción constituyó ayer tarde, la efectuada en la Embajada norteamericana, con motivo del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

Fué este un motivo para que acudieran a saludar al distinguido representante de este país en Chile, señor John F. Martín, distinguidas personas de nuestra sociedad.

En nombre del Gobierno, se acercaron a saludar al señor Encargado de Negocios, el Jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Ossa, el Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo, y el Edecán del Presidente de la República.

Además, vimos allí a los miembros del honorable Cuerpo Diplomático, a los miembros de la colonia norteamericana y personalidades de nuestro mundo político y social.

Fué, como decimos, de todo punto, una recepción atrayente que puso de relieve las simpatías con que nuestra sociedad distingue a aquella gran nación.

Entre otras de las personas asistentes a la recepción anotamos a las siguientes:

Señor John F. Martín, Encargado de Negocios de los Estados Unidos; señor Edwin C. Wilson, Secretario de la Embajada; señor Capitán Durell, Adicto Naval de la Embajada; señor E. Mc. Queen, Adicto Comercial; señor don Jorge Matte Gormaz, Ministro de Relaciones; señor Vaughan Scott, Ministro de Inglaterra y señora; M. Henri Lefeuvre-Meaulle y señora de Lefevre, Ministro de Francia; señor Zoji Amari, Encargado de Negocios del Japón y señora de Amari; señor Cusumu Fujita, Adicto Naval de la Legación japonesa; doctor Cesáreo Carrera, Ministro del Ecuador; señorita Berta Carrera, señor Capitán Piaggio, Adicto Militar francés; señorita Germain Lefevre-Meaulle; Monseñor Benecto Aloisi Masella, Nuncio Apostólico; Monseñor Plácido Gobbini, Auditor de la Nunciatura; señor Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala; señor H. Charmanne, Ministro de Bélgica; señor Carlos Noel y señora, Ministro de la Argentina; señor Eugenio Subercaseaux, señor Claudio Matte Valdés, señora de Mujica, señora de Spencer, señor Alfredo Houston, señor Jorge Waters y señora, señor Montes Larraín, Capitán Muñoz Guzmán, señor Santiago Aldunate Morel, señorita Violeta Wightman H., señor Guillermo Subercaseaux, señor Izquierdo, señor Santiago Vicuña, señor Julio Matte Fabres, señorita María Victoria Izquierdo Huneeus, señora Josefina Aldunate Errázuriz, señora de Durell, señor Francisco Huneeus, señor Heriberto Solar, señorita María Tocornal, señora Ana Lyon de Alamos, señora Ana Ovalle de Vial, señorita María Teresa Chaigneau Puelma, señoritas Williams, señorita Raquel Izquierdo Matte, señor Eduardo Alessandri Rodríguez, señora de Lagarrigue, señor Alberto de la Barra, señor Patricio Kenny, señor Roberto Marín y señora, señorita Ana Vial Ovalle, señor Jorge Vicuña Cienfuegos, Arturo Lyon Bernés, señorita Winifred Manns Williams, señorita Betsy Ossa, señor Rodolfo Lyon, señor Arturo Laso, señorita María Subercaseaux de Chaigneau, señor Horacio Fabres, doctor Corbalán Melgarejo, señor Eduardo Suárez, señor Santiago Matte, señorita Carmen Edwards Ortúzar, señor Jorge Spencer Gallo, señor Roberto Rossier, señor D. Bello Guzmán, señora de Freire, señor Carlos Alberto Ruiz y señora, señor F. Mella y señora Spencer de Mella, señorita Melo Iñiguez, señor Rosendo Pinilla Gutiérrez, señorita Sara Chaigneau Puelma, señor Julio Ramírez García Huidobro, señor Arturo Lamarca, señor S. Salmón y señora, señor Guillermo Pérez de Arce, señor Ismael Patiño, señor Ray Jackson, señor Julio Hudson, señoritas Carrera Latté, señorita Rodríguez Urmeneta, señor Arturo Izquierdo, señor Salinas Lyon, señoritas Sarah Gallo, señora Sara A. Spencer, señor Eleuterio Ramírez, señor Carlos Alarcón, señora de Vial, señor Davis y señora, y muchas otras personas cuyos nombres no recordamos.



EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, DURANTE LA RECEPCION DE AYER.

"CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS".—

Por inconvenientes de última hora, se ha suspendido la conferencia que daría hoy Martes el señor don Paulino Alfonso.

Se nos pide avisar a las socias, que el Miércoles de 2 a 3 será la clase de higiene, por la doctora señorita Díaz Muñoz.

Las clases de danzas del profesor señor Greene, serán los Sábado de 3 a 4, y Miércoles de 5 a 6 P. M.; y los bailes sociales los Martes y Viernes, de 3 a 4.

Todos los días de 11 a 12 A. M., se reciben inscripciones para todas las clases en el local del Centro, Moneda 629.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Arturo Besa Rodríguez y de la señora Blanca Charme de Besa.

ENFERMOS.—

Enteramente restablecida se encuentra, después de una delicada operación al hígado, practicada por los doctores Sierra, Covarrubias y Matus, la señorita Berta Arriagada Mendoza.

—Desde hace algunos días se encuentra con su salud sériamente quebrantada don Gustavo Valenzuela Valdés.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Se ha citado a todas las socias para una asamblea general que tendrá lugar hoy Martes 5 de Julio, a las 6 P. M.

TE DANZANTE EN EL EDIFICIO ARIZTIA.—

El Domingo 10, a las 6 P. M., tendrá lugar en el edificio Ariztía una fiesta de caridad, con el objeto de procurar fondos para el mantenimiento de las escuelas y talleres de la Sociedad Protectora de Indígenas de la Araucanía.

Reina gran entusiasmo por asistir a esta fiesta dada la novedad y confort del local y en especial por el fin altamente benéfico y patriótico, como es la instrucción y educación de la raza indígena.

BANQUETE.—

Ayer, a las 12 1|2 P. M., se efectuó en el Club de la Unión el banquete ofrecido en honor del señor don Benjamín Bernstein, al que asistieron las siguientes personas:

Javier Ortúzar, Pedro A. Torres, José Ureta, Salustio Barros, Abel Gómez, Ricardo Searle, Sidney Salmon, Florencio Villamil, Luis Ramírez Sanz, Augusto Ovalle, Gonzalo Barros, Diego Sutil, Jorge Astaburuaga L.

CONCIERTO EN EL TEATRO BRASIL.—

Un distinguido grupo de señoras ha organizado una fiesta de beneficencia que se llevará a cabo el Jueves próximo a las 6.15 P. M., en el Teatro Brasil.

Damos en seguida la lista de algunas de las personas que han tomado hasta la fecha localidades:

Palcos: Fernández Lecaros, Pérez Peña, Larraín Rozas, Arrieta Concha, Bunster Tagle, Cerda de Izquierdo, Ruiz Castillo, Besa Vicuña, Castillo de Astaburuaga, Izquierdo Phillips, Vergara Blanco, Vicuña de Alamos, Guzmán Fabres, Valdés Bustamante, Gatica Guzmán, Amós Benítez, Joglar Rojas, Valdivieso y Fuentes Rojas Lecaros, etc.

Plateas y balcones: Balmaceda Undurraga, Llona Reyes, Cerda García, Tupper Huneeus, Latham Urzúa, Cañas Cerda, Allende Rozas, Guzmán Cienfuegos, Herrera Lira, Moreira Castillo, Prieto Ariztía, Larraín Cienfuegos, Tagle Castillo, Saavedra Baeza, Larraín Izquierdo, Herrera Prieto, Donoso Bañados, Echazarreta Larraín, Ariztía Izquierdo, Herrera Barros Larraín Errázuriz, Serrano Gundelach, Neff Barros, De la Fuente Camus, Ruiz Herrera, Fernández Walker, Laso Jara, Cerda Güemes, Valdés Portales, Hübner Herreros, Salles Valenzuela, Lira Santa María, Palacios Cifuentes, Antúnez Valdivieso, Ruiz Correa, Irarrázaval Rojas, Rodríguez Izquierdo Valdés Tagle, Eguiguren Ossa Fernández Jara, Correa Pereira Garcés Concha, Rojas Sánchez García Velasco, Figueroa Arrieta Edwards Irarrázaval, Salas Infante, Fabres Eguiguren, Vicuña Velasco, Izquierdo Huneeus, Eguiguren Irarrázaval, Salas Pereira Bascuñán Valdés, Vial Errázuriz Pizarro E., Montes Huidobro, Bruner Prieto, Rodríguez Altamirano, Sanfuentes Echenique, etc., etc.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Adolfo Castro Arriagada con la señorita Blanca Correa Poblete Cruzat.

En el matrimonio religioso sirvieron de patrinos por parte del novio, el señor Amador Castro G. y la señorita Etelvina Castro Arriagada, y por parte de la novia, el señor José Ramón Correa Cruzat y señora Eloísa Poblete Cruzat de Correa.

Sirvieron de testigos en el matrimonio civil, los señores Manfredo Poblete Cruzat y doctor Carlos Correa Revel.

Los novios partieron a Concepción.

—Privadamente han contraído matrimonio el señor Jorge Avalos Prado con la señorita Inés Silva Mandiola. La ceremonia religiosa se llevó a efecto en la parroquia de San Lázaro.

—El 2 del presente contrajo matrimonio privadamente la señorita Sofía Knudtzon Trampé y González con el señor Aquiles Concha Stuardo.

—En Valparaíso se ha concertado el matrimonio de la señorita Violeta Newson Thomas con el señor Enrique Zelada Sotomayor.

LEGACION DE VENEZUELA.—

El Encargado de Negocios de Venezuela, señor don José Austria, no recibirá hoy en la Legación por encontrarse con su salud algo indispuesta.

EL TEA - ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El programa para la reunión de hoy es el siguiente:

Primera parte

1.—Grieg. — Jour de Noces.
2.—Raff. — Cavatina.
3.—Moszkowsky. — Minuetto.
4.—Czibulka. — Songe d'amour après le bal.
5.—Wagner. — Lohengrin (fantasía).

Segunda parte

1.—Popy. — Suite Orientale:
a) Les Bayadéres.
b) Au Bord du Gange.
c) Les Almées.
d) Patrouille.
2.—Schumann. — a) Traumerei. b) Abenlied.
3.—Dvorak. — Danza Eslava número 3.
4.—Triml. — Russian Romance.
5.—Bartlett. — Japanese Reverie.

CLUB DE SEÑORAS.—

Se cita a reunión general a las socias del Club de Señoras, para hoy Martes a las 6 y media. Se tratará de la colecta para los niños de los albergues que se efectuará el próximo Lunes.

EL DANCING-DINNER.—

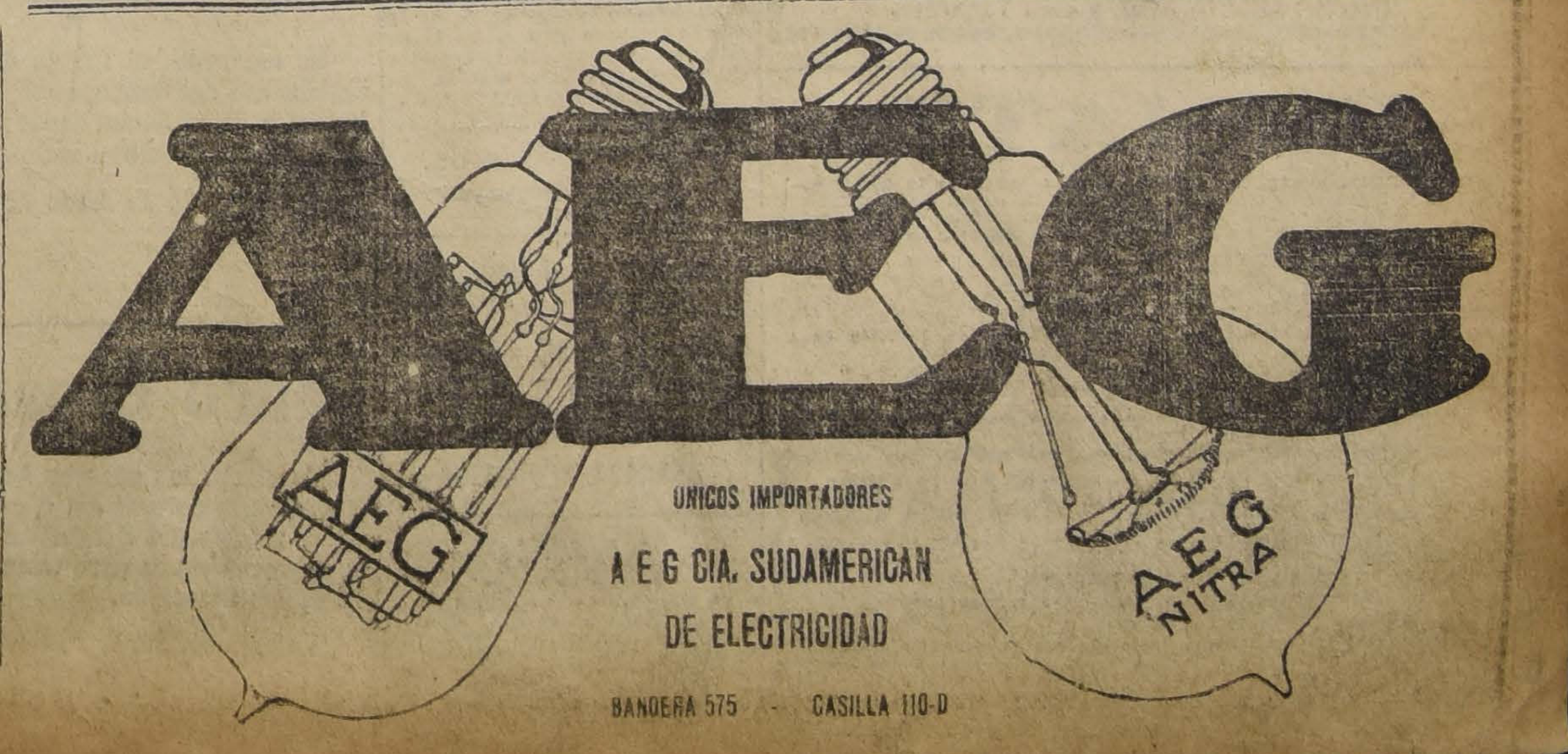
Con gran entusiasmo se llevó a efecto anoche en los comedores del Hotel Savoy, el Dancing-Dinner, con que la colonia norteamericana celebraba el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

Estaban allí las familias más distinguidas de la colonia, y dieron a esta fiesta aquella característica animación que le es tan peculiar.

Después de la comida se siguió el baile que se prolongó hasta entrada ya la noche, sin decaer un momento su interés y atractivos.

IN MEMORIAM.—

Hoy, aniversario de la muerte de don Rodolfo Fuentes del Río, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Lázaro, de 9 a 10 A. M.



Protección Mutua de Empleados Públicos de Ch

SOCIEDAD FUNDADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1889 Y AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 11 DE DICIEMBRE DE 1890

Capital en 30 de Junio de 1921 . . . . $ 5.385,812

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Don RICARDO REYES SOLAR

Vice - Presidente:
Don EMILIO ALDUNATE BASCUÑAN

CONSEJEROS

Don JOSE ALFONSO
Don MANUEL 2.o ARANCIBIA
Don JORGE GEYWITZ.
Don GILBERTO INFANTE V.

Don ARTURO MARIN
Don PEDRO PALMA A.
Don GUILLERMO PEREZ VALDIVIESO
Doña AMANDA PINTO DE L. H.
Don AURELIANO QUIJADA

Don LUIS M. RODRIGUEZ
Don PEDRO A. RIVERA
Don DARIO E. SALAS
Don ISIDORO VASQUEZ GRILLE

Director - Gerente:
Don EDUARDO CASTILLO VICUÑA

BALANCE GENERAL

DEBE

Abonos a Créditos...	$	875.00	
Depósitos...		38,301.03	
Cuotas Mortuorias...		17,667.95	
Sección Seguros Sobre Vida...		50,531.43	
Bonos en Custodia...		14,476.07	$ 121,851.48
Capital anterior...	$	5.152,307.96	
Aumento del semestre...		233,505.02	5.385.812.98
SUMA IGUAL...			$ 5.507,664.46

HABER

CAJA...	$	15,339.21
Banco de Chile...		3,157.04
Banco Español de Chile...		127,291.70
Banco Español, plazo...		100,000.00
Muebles y Utiles...		3,702.65
Préstamos Personales...		389,428.50
Documentos por cobrar...		25,701.15
Dividendos por recibir...		239,742.54
Créditos Hipotecarios...		3.708,104.20
Bienes Raíces...		841,731.25
Anticipos de Cuotas Mortuorias...		3,600.00
Acciones y Bonos...		49,866.22 $
SUMA IGUAL...	$	

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Devolución de Erogaciones, Gastos de Beneficencia, Pensiones Vitalicias, Sueldos y Gratificaciones, Gastos Generales, Muebles y Utiles (castigo)... $	163,267.48
Aumento en el presente semestre...	233,505.02
SUMA IGUAL... $	396,772.50

HABER

Cuotas Mensuales, Comisiones, Arriendos, Incorporaciones, Multas, Intereses y Descuentos, Primas de Seguro contra Incendios...	$
SUMA IGUAL...	$

Santiago, 30 de Junio de 1921.

V.o B.o
E. CASTILLO VICUÑA,
Director - Gerente

MIGUEL LUIS NAVAS,
Contador

INFORME DE LOS SEÑORES INSPECTORES DE CUENTAS:

SEÑORES SOCIOS:

En conformidad al acuerdo de la última Junta General de Socios, en la cual se nos confirió el nombramiento de Inspectores de Cuentas para el primer semestre del presente año, hemos revisado el Balance General pr nuestra consideración y hemos encontrado todo conforme.

Santiago, 4 de Julio de 1921.

BOLIVAR SALVO. ARTURO BESOAIN M.

Banco Naciona

En conformidad con lo dispuesto en los artículos de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de nistas para el Viernes 15 del corriente mes, a las 4 1|2 en la Oficina del Banco.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

V. BLANC
Presidente

Banco Naciona

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, gistro de Transferencia de Acciones estará cerrado 5 hasta el 15 del actual inclusive.

Santiago, 5 de Julio de 1921,

ABEL GOM
Director-Gere

Quiebra Banco Popu

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Ju lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado bra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabr "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Ago mo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secret

REMATE

EL VIERNES 8 DEL PRESENTE MES, a las 3 de la tarde, en la Secretaría del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, se rematará la valiosa propiedad de renta perteneciente a la sucesión de doña Isabel Nobel de Errázuriz, ubicada en la Calle de la Merced, de esta ciudad, N.os 361 y 363, por el minimum de

$ 150 000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de $ 35,000 en letras del 8 o|o de interés, y el saldo con facilidades de pago.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, o en el estudio del abogado don Carlos Estévez, Rosas 1337.

J-8

VENTAJOSO REMATE

El 7 de Julio próximo, ante el 3er. Juzgado Civil, se rematará la propiedad

N.o 1055 DE LA CALLE DE SAN PABLO

Tasación municipal, $ 243,700. Saldrá a remate por

$ 130,000

Se pagará con una tercera parte al contado, otra tercera parte a 3 meses y el resto a un año, con el 8 o|o anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 3er. Juzgado. Títulos en la Caja de Ahorros de Santiago. (Agustinas N.o 1190), en poder del Albacea ABRAHAM PRADO. Llaves al lado, peluquería.

Jul.-5

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de Julio, en las oficinas de la Sociedad Bandera N.o 164, a las 4 P. M.

Queda desde esta fecha hasta el 13 de Julio, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 28 de Junio de 1921.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente

AVISO

La Sección de Seguridad dará una gratificación de mil pesos a cualquiera persona que proporcione datos que permitan aprehender o recuperar las especies de los últimos robos de importancia cometidos en esta capital. La cantidad expresada será por cada uno de los robos indicados.

1924-6-J

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 27 del actual hasta el 7 de Julio próximo, ambos inclusive.

Santiago, 26 de Junio de 1921.

JOSE URETA,
Gerente.

J-6

Banco Español de Chile

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del Banco, calle Prat N.o 202. El objeto de la convocatoria es para tratar sobre la reforma del artículo 12 de los Estatutos.

Valparaíso, Junio 26 de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

J-5

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el Martes 12 del presente, a las 16 1|4 hs., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

J-12

"La Santiago"

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el Martes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

BENJAMIN F. BERNSTEIN,
Vice-Presidente.

J-12

La Provide

SOCIEDAD ANONIMA RATIVA DE SEGUROS RROS Y EDIFICAC

No habiendo tenido la falta de número, la Jun ral Extraordinaria de tas, convocada por el D para el 20 de Junio, los señores Accionistas Viernes 29 de Julio pro las 4 P. M., en las Ofic Compañía, Bandera 156 objeto de tratar de la ref los Estatutos.

Los artículos que se reformar son: 18, 22, 27, 31, 32, 33, 41, 42 y 46; de los Transitorios, agreg Decreto Supremo N.o 1 de Enero de 1920, cambi meración y rubros corres tes y supresión de los 30, 34 y de los Transit 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 29 de Junio d

ELEAZAR LEZAE
Presidente.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 22.a ordinaria en 4 de Julio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barrios, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, Urrejola, Valenzuela, Vidal, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o—De un oficio en que el señor Ministro del Interior manifiesta, a nombre de la Dirección General de Sanidad, la necesidad de despachar el proyecto de la Cámara, sobre autorización para invertir hasta $ 500,000, en la extirpación de las enfermedades infecciosas. Pasó a la Comisión de Presupuestos para ser agregado a los antecedentes de ese asunto.

2.o—De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, a virtud de insistencia del Presidente de la República, del decreto número 1032, pedido por el Ministerio del Interior. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o—De una solicitud de don Manuel Valdés Valdés en que pide, a nombre del Patronato Nacional de la Infancia, permiso para que dicha institución pueda conservar la posesión de un sitio, ubicado en la Avenida de la Independencia; otro en la calle Almirante Barroso, y una casa y sitio en la calle Dávila de esta ciudad. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Reforma de la ley de empréstito a la Municipalidad de Antofagasta

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Aunque la sesión ha comenzado media hora después de la hora fijada, y por tanto, no por unanimidad podemos destinar algunos minutos a los asuntos de fácil despacho que figuran en la tabla anunciada, me permito invocar el asentimiento unánime de la sala a fin de que se acuerde tomar en consideración las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado, relativo a la inversión de los sobrantes del servicio y amortización del empréstito contratado por la Municipalidad de Antofagasta.

Si no se hace observación, se tomarán en consideración las modificaciones a que he aludido.

Queda así acordado.

Se va a dar lectura al oficio de la otra Cámara.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Santiago, 10 de Mayo de 1921.

El proyecto de ley aprobado por el Honorable Senado que prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1924 los efectos de la ley número 3,556, de 10 de Noviembre de 1919, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados en la siguiente forma:

"Artículo único.—El sobrante, cuando lo hubiere, a que se refiere la ley número 3,556, de 10 de Noviembre de 1919, se destinará desde el 31 de Diciembre de 1920 a la amortización extraordinaria del proyecto autorizado por la ley número 2,881, de 8 de Febrero de 1913".

Lo que tengo la honra de decir a V. E., en respuesta a vuestro oficio número 660, de fecha 31 de Diciembre del año próximo pasado.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—C. A. Ruiz.—Alejandro Errázuriz M., Secretario.

El proyecto que aprobó el Senado decía así:

(Leyó).

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Debo hacer presente que la Municipalidad de Antofagasta ha representado la conveniencia que hay en que el Senado insista en su anterior acuerdo sobre este asunto. El proyecto que aprobó el Senado autoriza al Presidente de la República para devolver a dicha corporación el dinero sobrante después de hacer el servicio y amortización del empréstito, y el proyecto de la Cámara de Diputados dispone que ese sobrante se destine a amortización extraordinaria del mismo empréstito. La Municipalidad de Antofagasta pensaba destinar ese sobrante, que entiendo hoy ha desaparecido con motivo del mayor desembolso que ocasiona el servicio y amortización del empréstito por la baja del cambio internacional, a la atención de los servicios municipales.

Por mi parte cumplo con el deber de transmitir al Senado los deseos que ha manifestado la Municipalidad de Antofagasta.

El señor BRIONES LUCO.—A mí vez apoyo con el mayor interés la petición que ha hecho la Municipalidad de Antofagasta.

Entiendo que según el proyecto de la Cámara de Diputados, cuando haya dinero sobrante deberá destinarse a amortización extraordinaria del empréstito, y según el proyecto del Senado, deberá el sobrante devolverse a la Municipalidad a fin de que lo destine a la atención de los servicios locales.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Sí, señor senador.

El señor BRIONES LUCO.—Colocada la cuestión en este terreno, me parece que el Senado debe insistir en su anterior acuerdo. La Municipalidad de Antofagasta es, por muchos títulos, acreedora al auxilio que para ella importa el proyecto de esta Cámara; es una corporación muy seria, que ha administrado muy correctamente los dineros municipales y que ha convertido a aquella población en una verdadera ciudad europea, con pavimentos, alumbrado y demás servicios en inmejorables condiciones, de manera que es muy justo acceder a la petición que ha formulado y a que se ha referido el señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por desechadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado.

Queda así acordado.

Cuentas de tesorería

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hubiera inconveniente, daría por aprobadas las cuentas de tesorería, respecto de las cuales se presentó en sesión pasada un informe de comisión que ya conocen los señores senadores.

El señor BARRIOS.—Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si Su Señoría desea hablar sobre este asunto, me parece que sería preferible que lo dejáramos para otra sesión.

El señor BARRIOS.—No tengo inconveniente, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Queda así acordado.

Réplica al discurso de un señor diputado

El señor GATICA. — Voy a decir unas cuantas palabras sobre un asunto bastante odioso para mí porque tiene carácter personal, y me veo en el caso de hacerlo porque afecta también a una corporación compuesta de personas dignísimas.

En días pasados el honorable diputado presuntivo señor Gentoso pronunció en la Cámara de Diputados un largo discurso electoral de propaganda en favor de su candidatura. Esto nada tendría de particular si no fuera que esa propaganda se hace con dineros del Estado, puesto que la versión de las sesiones de las Cámaras se publica en la prensa a costa del Erario nacional. Pero, desgraciadamente, el honorable diputado presuntivo a que me refiero ha incurrido en una serie de inexactitudes y ha falseado ciertos hechos, a fin de dar base a un proyecto que ha presentado con el objeto de expropiar los fundos que la Junta de Beneficencia de Santiago posee en el valle del Choapa.

Después de exponer diversas razones acerca de la forma en que a su juicio debe hacerse la expropiación, dijo el señor Gentoso lo siguiente:

"Por eso es que mi proyecto se impone como una sentida necesidad, puesto que salva a las Juntas de estas pérdidas imprevistas, le asegura una renta fija contra toda eventualidad, y la pone a cubierto de la avaricia sin límites, de aquellos arrendatarios que solamente aspiran a sacar pingües utilidades y jamás a pagar un arriendo equitativo que procure mayores recursos a la Beneficencia, para que cumpla con su nobilísima misión, de curar las enfermedades, de restablecer la salud de las clases más menesterosas de la sociedad, para que continúen siendo útiles a la producción nacional. Efectivamente, honorables diputados, es un hecho público y notorio, que hay personas de las más encumbradas de nuestro mundo social que se conciertan para repartirse los grandes fundos de la Beneficencia, cuando ésta pide propuestas públicas para arrendarlos, y ofrecen el mínimum de arriendo, sin hacerse competencia los unos a los otros, en aquellos fundos, que se han distribuído de antemano para ser los únicos postores a las propuestas mencionadas.

Con este procedimiento, privan a la Beneficencia de incalculables rentas para cumplir su misión bienhechora en favor de la gente desvalida, y es verdaderamente deplorable que sean caballeros de la más alta significación política y social los que amasan colosales fortunas a costa del hambre, de la miseria y del dolor de los que sufren toda clase de angustias, de injusticias y privaciones. No es tolerable, no es digno ni en forma alguna aceptable, que en un país republicano y democrático, se permita por más tiempo, que se perpetúe esta odiosa explotación, en que mientras esos caballeros privilegiados amontonan millones sobre millones, la Beneficencia carece de recursos para llenar la más santa de las misiones que le está encomendada, como es la de devolverles la salud a los indigentes y a los necesitados".

De manera que el señor Gentoso, exponiendo la manera cómo se hacen los arriendos de los fundos de la Junta de Beneficencia de Santiago a que me he referido, coloca a esta corporación en una situación bastante desmedrada, porque, una de dos: o la Junta de Beneficencia está compuesta de imbéciles o hay colusión entre sus miembros y los postores de los remates del arriendo de sus fundos.

Felizmente no hay ni una ni otra cosa, sino que el señor Gentoso ha falseado en absoluto la verdad de las cosas. Los arriendos de estos fundos, de algunos de los cuales yo soy arrendatario, se hacen en remate público, de manera que el que se interese por arrendarlos no tiene más que hacer calificar su fianza, y si ésta es aceptada, se presenta como postor el día del remate.

Además, siempre sucede que en cada remate sube considerablemente el canon de arrendamiento de los fundos en referencia, como voy a demostrarlo con los datos a que voy a dar lectura y que he obtenido hoy en la Tesorería de la Junta de Beneficencia. Estos datos se refieren a cada uno de los fundos que pertenecen a esta corporación, que se encuentran ubicados en el valle del Choapa y que fueron legados a esta corporación por una señora de apellido Salamanca, pero para no cansar al Honorable Senado, sólo daré los totales y uno o dos casos particulares.

En 1891, que fué el primer año en que yo tomé en arriendo uno de estos fundos, la Junta de Beneficencia de Santiago recibía como renta de arrendamiento por los ocho fundos que posee en el valle de Choapa, la suma de $ 92,450 Es de advertir que en el arriendo estaba comprendida una gran cantidad de ganado que constituía la dotación de los fundos en aquel entonces. Pues bien, en 1921 la Junta de Beneficencia obtiene por esos fundos una renta de 542,350 pesos, siendo de notar que ahora no tiene dotación de ganado, pues ésta fué vendida hace algún tiempo produciendo la suma de 592,585 pesos, es decir, casi seiscientos mil pesos que al ocho por ciento de interés producen $ 50,235.57, que agregados a la suma anterior, dan como renta total hoy día 592,585 pesos 57 centavos por año.

De modo que la renta de arrendamiento de estos fundos ha aumentado en el transcurso de 30 años en proporción de 630 o|o. Yo estoy cierto de que serán muy pocos los fundos de Chile que hayan aumentado de precio en esta proporción, y si los hay es seguramente porque se han hecho en ellos grandes mejoras, como edificios, obras de regadío, etc.

De manera que el señor Gentoso está absolutamente equivocado cuando supone que ha podido haber colusión de parte de los interesados en arrendar estos fundos por un canon sumamente bajo.

Pero voy a poner más de manifiesto todavía el aumento que ha experimentado la renta de arrendamiento de estos fundos. Hace 30 años los fundos "Tambo" y "Tahuinco", que fueron los primeros que yo arrendé, estaban arrendados por un canon de $ 22,900, los dos fundos unidos.

Hoy día esta corporación recibe por esos mismos fundos la suma de 150,000 pesos, 100,000 pesos por uno y 50,000 por otro, y esto sin dotación de ganado, que fué vendido en la cantidad de $ 238,895.20, capital que, al ocho por ciento de interés, da una renta anual de $ 19,111.61, suma que hay que agregar al valor del arriendo para hacer un cálculo justo. De modo que la Junta de Beneficencia obtiene hoy una renta de arrendamiento de 169,111 pesos 61 centavos por las dos propiedades que antes le reportaban solamente una de 22,900 pesos.

En 1915, es decir hace seis años solamente, el fundo Las Casas, por ejemplo, pagaba un canon de arrendamiento de 29,700 pesos, y el arrendatario que lo tiene hoy paga una renta de 75,000 pesos. Esto mismo mas o menos ha pasado en los demás casos.

En estas condiciones yo pregunto: ¿habrá habido colusión entre los postores del remate de arrendamiento para quedarse con esas propiedades a huevo, como se dice vulgarmente? El señor Gentoso debió averiguar bien la verdad de las cosas en esta materia a fin de no afirmar inexactitudes tan burdas como éstas.

Creo que después de lo que acabo de decir queda perfectamente demostrado que no ha habido tal colusión.

Pero el señor Gentoso se queja de que los arrendatarios de los fundos ya citados puedan ganar dinero. La verdad es que cada cual puede juzgar estas cosas según su criterio, pero yo creo que el señor Gentoso ha podido, como yo, y otros, dedicar su vida entera al trabajo agrícola, principiando a trabajar, sin haber heredado bienes pecuniarios, y llegar a ser arrendatario de estos fundos de la Junta de Beneficencia. El habría podido, como cualquier ciudadano chileno o extranjero, haber hecho posturas en el remate del arrendamiento de estos fundos y haberlos arrendado honradamente.

Pero, desgraciadamente, parece que el señor Gentoso ha preferido dedicar sus actividades a negocios de otra especie, y talvez por eso se ha visto privado de ser arrendatario de los fundos de la Junta de Beneficencia y de obtener grandes utilidades.

Se me ha traído la copia de una sentencia de primera y segunda instancia, de la cual se desprende que el señor Gentoso ha dedicado sus esfuerzos a ejercer el oficio de cantinero expendedor de bebidas alcohólicas. Esa sentencia dice así:

"Contra Eduardo Gentoso.—Infracción ley alcoholes.— Santiago, 11 de Febrero de 1919.— Vistos: Eduardo Gentoso está convicto con lo expuesto por don Aquiles Frías y Manuel González de expender licor en su negocio el Domingo 26 del pasado a la una treinta horas, careciendo de patente y clasificación y estando la hora indicada fuera de las horas de almuerzo y comida.

El denunciante no ha comparecido a la vista de la causa.

De acuerdo con los artículos ochenta, ochenta y dos y setenta y cinco de la ley de trece de Abril de mil novecientos dieciseis, ampliada por la de siete de Setiembre del mismo año, lo condeno a la pena de quinientos pesos de multa y costas; quedando, además, inhabilitado para cargos públicos y derechos políticos durante tres años.

Si no pagare la multa, sufrirá por vía de sustitución y apremio un día de prisión por cada cinco pesos.—J. A. Villagra.— Roberto Cruz".

"Santiago, 17 de Abril de 1919. —Vistos: Se confirma, con costas, la sentencia apelada de 3 de Febrero último, compulsada a fojas tres.— Devuélvase.— A. Bezanilla Silva.— F. Donoso Grille.— Víctor Risopatrón. — Proveído por la Ilustrísima Corte.— M. Fabres".

Como saben los señores senadores, el Juez que firma la sentencia de primera instancia, el señor Villagra, es Juez de Santiago en la actualidad, y dos de los Ministros de la Corte de Apelaciones que firman la de segunda instancia, son hoy Ministros de la Corte Suprema.

Se me ha agregado que esta sentencia se anuló con posterioridad por la Excma. Corte Suprema, por un defecto de tramitación, pero esta circunstancia no afecta al fondo de la cuestión, y yo me imagino que los Ministros que conocieron de esta causa y que confirmaron la sentencia de primera instancia, estudiaron bien el expediente, de manera que, por más que esta sentencia haya sido anulada, en el fondo ha quedado a firme, creo que la Sala de la I. C. de Apelaciones, donde se verá nuevamente, la volverá a confirmar.

El señor Gentoso ha dicho también que los arrendatarios de los fundos de la Junta de Beneficencia no se preocupan de otra cosa que de acumular dinero.

Nunca me ha gustado hablar de mi persona, pero ya que he sido provocado en esta ocasión, me veo en el caso de declarar que siempre que he tomado algún fundo a mi cargo, me he preocupado, antes que nada, de establecer una escuela y puedo darme la satisfacción de declarar que muchos de los que en ellas han aprendido a leer y escribir son hoy día empleados míos, que ocupan una situación bastante ventajosa y que son hombres útiles para la sociedad.

Tampoco he ocurrido al Estado para que haga escuelas en los fundos que me pertenecen, sino que las he construído con mi propio peculio; y con capacidad, no sólo para los alumnos que pueden proporcionar mis propiedades, sino que también las vecinas; y en uno de ellos, en conformidad a los planos aprobados por la oficina correspondiente de Instrucción Primaria.

El señor Gentoso no ha dicho solamente que los arrendatarios de los fundos de la Junta de Beneficencia han acumulado millones tras millones con el sudor y la sangre de sus inquilinos, sino que ha dicho también que todos ellos han llevado a cabo grandes contrabandos de ganado. Quien conozca la topografía del valle del Choapa no podrá menos que reirse al oir tal aseveración, porque si hay una parte del territorio chileno en que casi es inaccesible el territorio argentino es allí.

Según he sabido, hace años, cuando todavía no pagaba derechos de internación el ganado argentino, un propietario de aquella región quiso traer ganado por uno de los pasos de aquel valle y perdió casi la mitad de los animales que adquirió en la Argentina. Lamento que no esté presente el honorable senador por Curicó, señor Errázuriz, que tiene un fundo en aquella región, y que habría podido corroborar lo que estoy sosteniendo.

Por lo demás, si fuera cierto que los arrendatarios de fundos han hecho contrabandos de ganados y el señor Gentoso lo ha sabido, ha hecho mal al no llevar el denuncio a la justicia ordinaria para que tomara las medidas del caso, ya que se trataba de un desfalco de millones de pesos.

Creo que también ha sido muy mal informado el señor Gentoso al formular esta acusación.

Por último, el señor Gentoso ha amenazado a los electores que no voten por él, haciéndoles ver que la democracia lo amparará en todo y por todo. No sé si después de tener conocimiento de los antecedentes que he leído, la democracia podrá ampararlo; creo que no, porque estoy cierto de que la democracia tratará de levantar sólo a los hombres que le hacen honor a su partido y que realmente velan por el bienestar de sus conciudadanos, y principalmente de la clase desvalida.

Estoy cierto de que los electores que no estén dispuestos a acompañar al señor Gentoso en la elección del 24 de Julio, no se amedrentarán por las amenazas que éste les haga, pues el valor de los que siempre han respirado el aire puro de la montaña es más fuerte que el de los que han respirado el aire infecto de la taberna.

El señor BAÑADOS. — Permítame el señor Presidente decir dos palabras, a fin de que el Honorable Senado no quede bajo la impresión de algunos conceptos que ha emitido el honorable senador por Coquimbo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Había pedido la palabra, antes, el señor Ministro de Hacienda.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Yo no puedo excusarme de permitir usar de la palabra al honorable senador de Santiago.

El señor BAÑADOS. — Doy las gracias al señor Ministro por su benevolencia, de la que no abusaré sino por breves momentos.

Lamento, señor Presidente, las palabras un poco duras que ha vertido el honorable senador de Coquimbo, al referirse a la persona del honorable diputado señor Gentoso.

Debo manifestar al Senado que el señor Gentoso es un obrero que nunca ha sido cantinero, como cree el honorable senador de Coquimbo. Luego daré una explicación acerca del significado de la sentencia judicial cuya lectura ha oído el Honorable Senado.

Es posible que alguna de las observaciones que ha hecho, con el mejor espíritu, el señor Gentoso, en el seno de la Cámara de Diputados, haya podido molestar al honorable senador de Coquimbo; pero los antecedentes que ha expuesto a la Honorable Cámara el señor senador, bastan para dejar en claro esta cuestión.

Ahora, en cuanto a la persona del señor Gentoso, puedo asegurar al Senado que no ha sido cantinero. Fué presidente del Centro Demócrata La Vanguardia, y como quisiera hacerse aparecer a este Centro, que no tenía personería jurídica, envuelto en un denuncio de la policía, se hizo responsable al señor Gentoso de las consecuencias del juicio que se siguió con motivo de aquel denuncio.

Como el señor Gentoso se encontrara después ausente de Santiago, y no compareciera al juicio, se le condenó a pagar una multa. Pero la Iltma. Corte Suprema, después de escuchar la defensa que el señor Gentoso hizo personalmente ante ella, sin el auxilio de abogado, y con la documentación que exhibió, se le eximió de toda responsabilidad.

Por lo demás, el señor Gentoso es un trabajador empeñoso, un verdadero hombre de bien. Probablemente se hizo eco de algunas informaciones cuya veracidad no comprobó, e hizo aquellas afirmaciones a que ha aludido el honorable senador de Coquimbo. Pero, lo repito, el señor Gentoso es un hombre recto, entusiasta servidor de nuestra causa; pero expuesto, como todos los seres humanos, a caer en errores, como los que ha rectificado el honorable senador.

Si las afirmaciones del honorable senador son efectivas, como no dudo que lo serán, el señor Gentoso será el primero en reconocerlo, y le dará las explicaciones debidas.

El señor GATICA. — Celebraría mucho que el señor Gentoso se sincerara respecto a las observaciones que he formulado; pero el hecho a que he aludido, está basado en una sentencia judicial; y si bien es cierto que la Corte Suprema anuló esta sentencia momentáneamente, la causa se encuentra pendiente para ser fallada en definitiva. De manera que este asunto no está terminado, y yo sería el primero en celebrar que el señor Gentoso pudiera vindicarse de este cargo, porque es duro hacer aparecer a una persona que se presenta como apóstol de la democracia, en una situación tan falsa.

Proyecto de empréstito. — Caja Central

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente: la presentación del proyecto de empréstito que se trae a la deliberación y resolución del Honorable Senado, obedece en sus causas y en sus modalidades de suscrición, de servicio y de amortización, a las consideraciones que paso a exponer:

El ejercicio del presupuesto promulgado para el presente año, y el cumplimiento de las leyes de gastos que se cubren con rentas generales dictadas en 1920 y en el primer cuatrimestre de 1921, demandan un desembolso de 336 millones 500,000 pesos billete y de $ 53,800,000 oro; sin contar el valor de las leyes especiales, que deben tener fondos especiales también.

El cálculo más aproximado que hasta ahora puede hacerse para determinar los recursos de caja con que hacer frente a ese gasto, nos da $ 188.200,000 billete y 47 millones 700,000 pesos oro durante este mismo año.

Habría, pues, un déficit seguro de $ 148.300,000 en billete y 3 millones 600,000 pesos oro en el ejercicio financiero de este presupuesto y de las leyes que lo complementan.

Debo hacer presente, también, que de los gastos de las leyes especiales que deberán tener en caja fondos también especiales y que no los tienen, se hacían exigibles algunos en oro en el presente año, y ya han sido cubiertos con las rentas en oro percibidas; por lo cual el déficit probable de caja en esta moneda se elevará a cuarenta o más millones de pesos.

Pero las entradas de la caja fiscal se perciben con relativa lentitud, en tanto que muy gruesas partidas del presupuesto de gastos son exigidas casi desde el momento mismo de promulgarse aquél o las leyes que los autorizan.

De este modo, al hacerme cargo de la cartera de Hacienda, a mediados de Mayo, en el día mismo en que empezaba a regir el actual presupuesto vigente, me hallé con que de todas las entradas percibidas desde Enero, y con las cuales se había pagado una gran parte de los sueldos autorizados por leyes especiales para el primer cuatrimestre del año, no había en caja sino unos siete millones de pesos papel y unos dos millones trescientos mil pesos oro y quinientos cincuenta libras esterlinas en Londres, cantidad insuficiente para pagar los sueldos públicos correspondientes a Mayo, para cubrir el 31 de ese mes un crédito de $ 10.400,000, exigible del Banco de Chile, para hacer el servicio de la deuda pública en Europa, correspondiente al semestre, que se paga en Junio y para cumplir diversos compromisos en oro, que hacían un total de cerca de £ 1.650,000.

Como recurso extraordinario para aumentar la caja en Chile, se contaba con un saldo de once millones de pesos que ningún Banco quería tomar, de los veinte millones autorizados por la ley de 20 de Noviembre último para tomarlos en una cuenta bancaria; cuenta que muy difícilmente había conseguido contratarse hasta por nueve millones en esa fecha, y con unos cinco millones que pudieran reembolsarse colocando en plaza bonos de regadío o de edificación escolar, inútilmente ofrecidos por el Gobierno, y sobre los cuales se había anticipado esa suma de las rentas generales de la nación.

Venía, todavía, el ejercicio mismo del presupuesto, ya corrido en cinco meses, y eso sumaba unos sesenta o más millones ya decretados por los diversos Ministerios.

Había, pues que salvar la situación del momento, la más apremiante, y por gestiones las más solícitas pude conseguir elevar la cuenta bancaria hasta el total de los veinte millones autorizados, y con $ 4.400,000 que produjo la colocación de cinco millones de pesos en bonos de regadío, enagenados a mediados de Junio, pude aumentar en $ 15.400.000 la caja fiscal para los más urgentes gastos de dicho mes.

Con solicitaciones de postergar los compromisos con el Banco de Chile y algunas obligaciones en oro con otros Bancos, y por recursos de crédito que felizmente no han faltado, se hizo oportunamente el servicio de la deuda en Europa y, según cable del 1.o del presente mes de Julio, nuestro Ministro en Londres comunica que cubierto este servicio y los gastos ordinarios, nos quedaba todavía allá un sobrante de cerca de cincuenta mil libras esterlinas para este mes.

Ve, pues, el Honorable Senado, que para llegar al 30 de Junio se han agotado todos los recursos que no sean las entradas ordinarias que mensualmente se perciben por las Aduanas y Tesorerías de la Nación, entradas que por ahora no pueden estimarse mensualmente en más de unos catorce millones billetes y dos millones oro y como hay compromisos urgentes por más de sesenta u ochenta millones de pago inmediato, y habrá otros tantos en el resto del año, la situación de la caja fiscal es de apremio tal que necesita recursos extraordinarios para normalizarse.

La ciencia de las finanzas, aplicada naturalmente a naciones bien organizadas no conoce sino dos fuentes de recursos para salvar tales situaciones, los impuestos y los empréstitos; aumentando aquéllos o creándolos nuevos, yendo de preferencia a los segundos en razón de su más inmediata percepción de recursos.

Y si ha discutido sobre cuál de ambas fuentes debe primar sobre la otra, se acepta más generalmente el sistema inglés de pedir 2|3 al empréstito y sólo 1 al impuesto, dejando a éste más bien como un recurso destinado al servicio y a la amortización de aquél.

Nosotros necesitamos hacer preceder esas medidas de otra más necesaria aún y que hoy se impone como una necesidad de regeneración administrativa: la de una revisión general de nuestro viciado sistema de servicios públicos por los poderes que tienen en su mano esa reorganización y la de adopción inmediata de aquellas economías sin las cuales se vicia todo el presupuesto y se exagera hasta más allá de los naturales recursos de la Nación.

El actual Ministro de Hacienda ha acudido a esos tres medios de normalizar nuestras finanzas y hace uso de ellos en la proporción que nuestro sistema administrativo, la capacidad de nuestro poder tributario y la discreción de nuestro régimen monetario nos lo permite.

Exagerado el sistema de nuestra administración hasta elevar el presupuesto de gastos, considerados también los que deben tener fondos especiales, a trescientos cuarenta y seis millones seiscientos mil pesos papel y setenta y ocho millones quinientos mil pesos oro, en adquisiciones y acometimiento de obras de no inmediata urgencia y con aumentos de sueldos a una gran parte del personal de empleados, en evidente desacuerdo con el poder financiero del país, se ha procedido por el Gobierno a dejar sin inversión por este año a ítems que representan una suma de veinticuatro millones de pesos papel y cerca de tres millones oro, a más de unos quince millones oro de leyes especiales a las que no se dará inmediato cumplimiento.

Y en relación a los sueldos de empleados públicos y a la disminución del personal burocrático que hoy los exagera, ya se han presentado al Congreso los mensajes que ordenan no proveer las vacantes de cierto orden de empleados, medida que por el momento puede dar unos diez o doce millones de economía anual y que, en un futuro no lejano, puede reducir en un tercio ese personal, lo que daría mejor servicio y reduciría a ciento diez o ciento veinte millones de pesos los ciento ochenta y cinco millones que hoy se gastan en sueldos en el presupuesto anual y se ha presentado también el mensaje que suspende por dieciocho meses el ejercicio de la ley de aumento de sueldos al profesorado medio, especial y universitario, lo que dará una economía de seis a siete millones de pesos en el presente año.

Hay todavía otras economías, producidas por simples medidas de administración que harán una positiva reducción en los gastos públicos.

En orden a nuevos impuestos, están pendientes de la consideración de una u otra rama del Congreso o están redactados ya los mensajes con que deberán acompañarse, los siguientes con sus mayores entradas calculadas:

Proyecto de Impuestos a los fósforos, fonógrafos, pianos y pianos eléctricos.	$ 3.900,000
Utilidad de las industrias y Comercio con impuesto progresivo.	19.000,000
Impuesto sin progresión.	8.000,000
Herencias.	
Herencias con progresión.	10.000,000
Impuesto al Bórax.	810,000
Totales.	$ 41.710.00
Impuesto a la renta.	$ 22.000,000

(Si se despacha este último proyecto, habrá que rebajar la cantidad correspondiente al proyecto sobre utilidades de las industrias y Comercio).

Reforma de la contribución sobre valores mobiliarios.	$ 8.000,000
Impuesto sobre avisos, letreros, barajas, perfumes, medicinas y drogas importadas...	8.000,000
Impuesto sobre artículos de lujo.	12.000,000
	$ 28.000,000

Si el Congreso Nacional, como es de esperarlo, despacha los mencionados proyectos, el Fisco contará no solamente con recursos que le permitan salvar en parte considerable el actual desequilibrio financiero, sino que también se podrán hacer en el futuro los gastos de la Nación sin que necesariamente esté afecta a ellos la renta salitrera.

Podemos añadir a esto el mensaje en que se restaura en parte y se modifica o amplía aquella antigua ley que autoriza la gratificación al denunciante de bienes fiscales o de herencias yacentes o de contribuciones no percibidas.

Pero si las economías pueden reducir inmediatamente el presupuesto en unos cuarenta y cinco o cincuenta millones de pesos y dejar así exigible un déficit de sólo unos cien millones papel y unos cuarenta o más millones oro para el presente año, los nuevos impuestos no dan recurso inmediato alguno y, como se considera en ciencia de finanzas, sólo pueden servir para tonificar más tarde la rentabilidad del país y servir los intereses y amortizaciones de los compromisos que se contraigan para la obtención inmediata de los recursos necesitados.

Y entro ahora al análisis del empréstito solicitado.

Se recurre a él con estos antecedentes: a). El Gobierno cree sumamente difícil, si no imposible, obtener créditos bancarios en forma de autorización como la de la ley de 20 de Noviembre último, que no encontró facilidades sino en el Banco Español en sumas parciales y por repetidas gestiones que sólo vinieron a dar el préstamo total de veinte millones después de seis meses de solicitarse; b). La emisión de bonos como los de regadío o de edificación escolar u otras semejantes, con facultad emisora muy limitada y de tardía amortización, no tendría eficacia alguna en las presentes circunstancias, pues acabamos de ver que hay invencibles dificultades para colocarse aún en pequeñas partidas y a tipos de colocación que han sido de 88 por ciento por bonos del 8 y con privilegio de excensión de contribuciones como los cinco millones que excepcionalmente acaban de tomarse por la Caja de Ahorros; c). El plazo de amortización, reducido a cinco años, da la seguridad del rescate de la emisión y disminuye el gravamen del Estado en el servicio de intereses; d). La amortización se produce después del primer año para dar tiempo a que las economías y los nuevos impuestos permitan tonificar la situación rentística que debe afrontarla; e). La suma de cincuenta millones en oro puede aparecer excesiva en relación al verdadero déficit en esta moneda; pero el Gobierno se propone colocar fuera del país alguna parte de ella para los efectos de importar oro y para estar prevenido en cualquier emergencia desfavorable de su necesidad de letras en el exterior; f). Hoy que tiene la confianza en que el Gobierno no tomará sumas en exceso, sino las necesarias a las exigencias del presupuesto o de las leyes que el Congreso despache como de protección a las industrias verdaderamente creadoras de la riqueza nacional.

El Gobierno presenta este proyecto absolutamente convencido de la necesidad de su inmediato despacho. Si el Honorable Senado no confía en las declaraciones ya hechas y confirmadas por las medidas de iniciativa en economías y arbitrios de recursos promovidas por el propio Ejecutivo; si hubiera de insistir en que es cuestión previa la de saber cuál es el pensamiento definido ya y concreto del Gobierno en orden a la mejor solución del problema salitrero, del plan general de las finanzas nacionales y de la reorganización de los servicios públicos, el Ministro que habla puede decir que la cuestión salitrera, fundamental como es, le merece toda clase de estudios para dar una solución acertada y a breve plazo; que las otras dos cuestiones son del estudio detenido y con una cooperación que el Congreso no podrá excusar por su parte, y que ninguna de ellas puede ser previa a la resolución inmediata, premiosa y casi fulminante de dar recursos con los cuales atender al pago de los empleados públicos y de los créditos contra el Fisco exigibles muchos de ellos desde mucho antes del 30 de Junio último.

Con estos antecedentes, yo me permito solicitar la benevolencia del Honorable Senado para la discusión inmediata de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Sobre tabla, señor Ministro?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Ojalá, si fuera posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Quiero decir dos palabras a propósito de las observaciones que acaba de hacer el señor Ministro de Hacienda.

Todos los senadores, estoy seguro de ello, reconocemos la necesidad de proporcionar al Fisco las rentas necesarias para atender los enormes compromisos que existen pendientes en la actualidad, pero este proyecto significa, en la forma en que se ha redactado, entrar por el camino, a mi juicio muy peligroso, de las emisiones de papel moneda. Su propósito no es, como pudiera creerse, atender a la mayor o menor escasez de papel moneda, sino lisa y llanamente saldar el déficit en que se encuentra la Caja fiscal. Todo esto lo considero de suma importancia y, por lo tanto, creo que el proyecto debe ser objeto de un estudio detenido en la Comisión respectiva.

En una de las sesiones anteriores, el honorable senador por Concepción hizo una serie de observaciones sobre el particular, a las que voy a agregar unas cuantas palabras, pues en la rápida lectura que he hecho del proyecto, he anotado algunos defectos que ojalá la Comisión informante tome en consideración.

En el artículo 7.o se establece: "Los bonos en moneda corriente, estimados por su valor nominal, servirán a los Bancos nacionales para caucionar el retiro de vales de Tesorería en conformidad a las disposiciones de la ley número 2,912 de 3 de Agosto de 1914".

En otras palabras, en virtud de la disposición que acabo de leer, los bonos que se emitan servirán de garantía para retirar en la Casa de Moneda vales de Tesorería, pero el proyecto no establece que ellos deben ser emitidos a la par, sino que se limita a señalar el interés que ellos ganarán.

Ahora bien, si estos bonos se colocan en el mercado a 90 o 95 por ciento, por ejemplo, quiere decir que el Fisco facilitaría por ellos el 90 o 95 por ciento de su valor, según el caso, pero para los efectos de la emisión de billetes, tiene que aceptarlos a la par.

Otra de las deficiencias que he notado en el proyecto, es la a que se refiere el artículo 5.o, según el cual los bonos en oro servirán a sus tenedores para retirar billetes en conformidad a la ley número 3,380, que fué la que autorizó a los Bancos y a los particulares para poder retirar billetes, previo un depósito de 18 peniques por peso. Cabe observar, que la ley a que me he referido no derogó en todas sus partes una ley anterior sobre la misma materia, o sea la número 2,654, que autorizaba igualmente a los Bancos y particulares para retirar papel moneda a razón de 12 peniques por peso. Por mi parte no sé si la facultad que esa ley daba a los Bancos cuando se trata de depósitos en oro, existiría también cuando los Bancos hicieran el depósito en bonos.

Hay otra disposición del proyecto, que antes tal vez no tendría importancia, pero ahora sí.

Según la ley 2,654, se faculta a los Bancos para sacar billetes de la Caja de Emisión, a razón de 12 peniques, y hasta por una cantidad igual al total del capital pagado del Banco; es decir, un Banco que tiene cien millones de pesos de capital pagado y que deposita oro de 12 peniques, puede sacar de la Tesorería hasta cien millones de pesos. Esta disposición queda subsistente con el nuevo proyecto; pero al mismo tiempo quedará vigente una disposición de la ley 2,912, que en la actualidad permite a los Bancos sacar billetes de la Caja de Emisión con garantía de bonos por una cantidad equivalente al cincuenta por ciento de su capital pagado (que hoy día se ha aumentado al setenta y cinco por ciento).

No sé si estas dos disposiciones podrán subsistir conjuntamente en caso que se apruebe el proyecto que ha enviado la Honorable Cámara de Diputados; es decir, no sé si los Bancos podrán sacar billetes por cantidades iguales a su capital pagado en caso que depositen 12 peniques por peso, y, al mismo tiempo, el 75 por ciento de su capital pagado depositando bonos.

Como he dicho, hay ciertas dudas en este proyecto que creo que hay conveniencia en esclarecer; y eso no se puede hacer mejor en ninguna parte que en la Comisión.

Además, creo que el procedimiento más expeditivo que puede adoptarse para que el proyecto marche es el enviarlo a Comisión; la cual, penetrada de la importancia que tiene el proyecto, seguramente lo estudiará en pocos días y expedirá su informe a la mayor brevedad, y así el proyecto tendrá acogida más rápidamente en el Senado.

Por estas consideraciones, modifico la indicación que ha formulado el señor Ministro, y pido que el proyecto pase a Comisión.

El señor OYARZUN (Ministro

de Hacienda).— Si la honorable Comisión informara el proyecto en un plazo brevísimo— antes del Miércoles, por ejemplo— yo aceptaría su envío a Comisión.

El señor BESA.— Haré citar a la Comisión inmediatamente para que estudie este proyecto, y espero que en la sesión del Miércoles podrá presentar su informe.

Inspección de Bancos

El señor VALDES. — En la sesión del Jueves no tuve oportunidad, señor Presidente, de decir algunas palabras en descargo del señor Inspector de Bancos, a quien había reprochado en esta sala un descuido culpable ante la escandalosa quiebra del Banco Popular.

Mejor informado por conversaciones con el honorable señor Ministro de Hacienda, y con el señor Inspector, me complazco en reconocer, con el mismo tono franco de aquellos reproches, que el funcionario aludido no puede cumplir materialmente con la misión que le ha sido encomendada por el Gobierno.

Existen unos treinta Bancos, nacionales o extranjeros, a lo largo de todo el territorio, desde Tacna hasta Punta Arenas, y es imposible que su inspección dependa de una sola persona, quien no tiene, ¡admírese la Honorable Cámara! siquiera un empleado que colabore a su minuciosa tarea de revisar los balances mensuales de esos Bancos, aparte de cobrar la contribución sobre depósitos, tasas que bastan para copar su tiempo. Se encuentra imposibilitado para fiscalizar el manejo interno de las instituciones de crédito, como se hace con gran asiduidad en los países europeos. Carece, además, de atribuciones bastantes amplias, para desempeñar tal cometido.

Es urgente que al discutir una legislación bancaria más moderna, proyecto anunciado ya por el honorable señor Ministro de Hacienda, se modifique la rudimentaria inspección actual, de todo punto insuficiente.

Mucho me duele ser injusto en cualquier sentido, señor Presidente, y por eso hago la declaración de que, si bien el señor Vélez pudo prevenir en parte las proporciones de esta quiebra, dolosa como pocas, el hecho de no haberlo realizado no quita que sea celoso y honorable.

La quiebra del Banco Popular

El señor VALDES. — Ya que aludo al Banco Popular, deseo ocuparme nuevamente de este gran escándalo, que provoca amargos comentarios.

Los niños suelen levantar, por diversión, una baldosa de patio antiguo, para dejar en descubierto baratas, chanchos de tierra, cucarachos y otros bichos asquerosos que huyen despavoridos a ocultarse en las rendijas de las losas vecinas.

Algo análogo ocurre con la falencia fraudulenta del Banco Popular; quedan expuestos a la vindicta pública estafas, fraudes y chanchullos de variado género que producen asco en los ánimos enteros, en los espíritus legítimos.

El Banco Popular, con un millón de pesos de capital, empezó por tomar en prenda hasta sesenta y cinco mil acciones de la Compañía Chile - Argentina, por valor de un millón y medio, sufriendo una gruesa pérdida en la realización de esas negociaciones absurdas en un Banco serio.

Su Gerente ha cometido en seguida toda suerte de irregularidades, por cuenta de la institución y por su propia cuenta.

Yo me admiro, francamente, de cómo los distintos Directorios de tantos años de ejercicio financiero han permitido que tales manejos inescrupulosos tomaran cuerpo hasta producir el escándalo de hoy.

Básteme decir a la Honorable Cámara que conozco dos documentos de este Banco llamado "Popular", a favor de dos personas desprovistas de fortuna, por más de un millón de pesos cada uno, el primero con una garantía depositada por el mismo Gerente, que desapareció después de manera clandestina, con engaño, del complaciente deudor, y el segundo, ¡sin ninguna garantía!

Pero no es esto lo más grave del caso. El producto de esos préstamos cuantiosos no fué usufructuado por los firmantes de los pagarés, ni pasó siquiera por sus manos de palo-blancos. No, señor, el Gerente dispuso de él para cancelar compromisos anteriores!...

Agregaré que el Banco ha especulado abiertamente en gruesos lotes de la Sociedad Minera de Caytoma, a parejas con uno de sus directores, lo que le significa otra pérdida de cientos de miles de pesos, según me informan.

Honorable Presidente: yo no quitaría tiempo al Senado por estas observaciones sobre un asunto entregado a la justicia, si no se tratara de un fraude en que tienen culpa directa o indirecta varias personalidades de nuestra sociedad, de abolengos y caudales.

Conocidas son, puesto que las expreso constantemente por la prensa y desde esta tribuna, mis ideas oligárquicas. Está a la vista cómo he campeado en defensa de nuestra aristocracia cada vez que ha sido atacada sin razones de justicia.

Ahora bien, señor; si las clases altas quieren tener personeros de su estilo en el Congreso, que se expongan a campañas electorales llenas de peligros, que atraigan sobre sus cabezas los odios de los elementos subversivos, y que sacrifiquen la atención de su peculio a una desinteresada labor parlamentaria en pro de los ideales tradicionalistas, es preciso que ellas correspondan a estos esfuerzos con la absoluta corrección de procedimientos, con la más nítida honradez.

No ha sucedido así, por desgracia, últimamente.

En el espacio de diez meses, se produjeron: la canallesca estafa de Domeyko, los fraudes ruines de tres o cuatro individuos de apellidos antiguos y con goce del más amplio crédito; el malbaratamiento del capital de la Bolsa chica y, ahora, la quiebra escandalosa del Banco Popular, que, valiéndose de ese nombre-pantalla, arruina a mucha gente modesta, la cual le había entregado sus ahorros, ateniéndose a la confianza que inspiran en todas partes los prestigios sociales, los nombres retumbantes.

Así como hago cargos definitivos al Gerente, cuya conducta requiere pena de presidio, reservo mi opinión para exponerla con igual franqueza, una vez deslindadas las responsabilidades, respecto a los ex-directores y actuales Consejeros del Banco estafador de los humildes.

Debo decir de paso que uno de esos actuales miembros del Directorio, el honorable diputado don Guillermo Pereira, no tiene otra culpa que la desidia de no asistir jamás a las sesiones del Consejo. Ello sirva de ejemplo a otros directores de sociedades anónimas, desinteresados de la marcha del negocio.

Narraré por hoy, a mis honorables colegas, para que se den cuenta de la decadencia moral en que nos estamos sumiendo, lo siguiente: Como el firmante del pagaré de más de un millón de pesos con garantías sustraídas por el Gerente, acudiera a explicar su crítica situación a un ex-Consejero, éste le contestó con gran cinismo: "No se apure, hombre. Si en Chile no hay prisión por deudas"...

Señor Presidente: cuando roban los infelices de las castas populares, que no han recibido educación ni buen ejemplo, son acreedores a castigos carcelarios. Cuando los que nacieron caballeros ensucian el nombre sin mancilla que heredaron, no sólo merecen las duras condenas de aquellos reos vulgares, sino el desprecio de la sociedad y la expulsión de sus instituciones de diversos órdenes, que serían igualmente despreciables si no prevaleciera en ellas, en pleno vigor, la palanca moral de la sanción.

Sin principios elevados, sin procederes correctos, no hay aristocracia posible. Una clase desprovista de honradez debe ser supeditada por otras clases más sanas, más honestas, y por consiguiente, más ilustres. Expreso estas palabras sinceras, en nombre de mis profundas convicciones de hombre de tradición, asistido por la esperanza de que ellas encuentren eco en los círculos sociales; las expreso con pena de oligarca y con desengaño de idealista; pero con el firme propósito de fustigar en toda ocasión a los aristócratas indignos, a los figurones corrompidos.

Agradecimiento

El señor RIVERA. — Había pedido la palabra con anterioridad, simplemente para dar mis agradecimientos y cumplir deberes de cortesía para con algunos de mis honorables colegas.

En la sesión del Viernes último, se produjo un incidente desagradable con motivo de la citación a sesión extraordinaria para ese día.

Yo me ausenté de la Sala el día Jueves, a las 7.35, para tomar el expreso que debía llevarme a Valparaíso, y nada supe hasta ese instante de la nueva citación; me impuse de ella por un telegrama que recibí en Calera y que tuvo la amabilidad de enviarme el honorable senador por Curicó. No pude volver a Santiago, como hubiera deseado, me fué imposible; y casi todas las semanas me ocurrirá que no podré permanecer en la capital los días Viernes.

Agradezco, pues, la bondadosa cortesía que tuvo para conmigo el honorable senador por Curicó, al enviarme un aviso de lo que ocurría, y luego, a los honorables senadores por Malleco y por Atacama, que en esta Sala hicieron notar mi ausencia y valer mis deseos de dar mi opinión sobre el proyecto en debate.

Había quedado pendiente, en la semana pasada, la discusión del proyecto de Banco Central, que se ha transformado en el que crea la Caja Central.

Este proyecto se había enviado a Comisión, después de anunciar el que habla que tenía extensas observaciones que hacer en su discusión general, de manera que estimo en mucho que el honorable senador de Malleco, y el de Atacama, ampararan los derechos del senador por Valparaíso.

Al manifestar este agradecimiento a mis honorables amigos, no puedo dejar de lamentar las molestias que el honorable senador de Atacama tuvo que experimentar por mi causa. Lamento vivamente la situación en que se vió envuelto el honorable senador de Atacama y, realmente, habría preferido no usar de mi derecho de hablar en la discusión general, antes que dar ocasión a que mi respetable amigo experimentara un rato de desagrado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Las palabras del honorable senador por Valparaíso, que nada tienen de particular en cuanto su señoría manifiesta agradecimiento a quienes cree debérselo, pueden dejar la impresión de que algunos de los senadores hemos pretendido festinar el debate sobre Caja Central en que su señoría estaba con la palabra.

Los partidarios del proyecto fuimos aun más lejos de las pretensiones manifestadas por su señoría en el telegrama que puso a uno de los honorables senadores, pues nos proponíamos dejar abierto el debate en la discusión general.

Así respetábamos la vieja y a veces perjudicial costumbre de guardar con los senadores una deferencia que no se aviene, lo repito, con el interés general del país. Pero no quise quebrantar esta costumbre. Si el debate tomó un sesgo molesto, fué porque no creo que dentro de esta Sala haya alguien que acepte lecciones de caballerosidad. Me gusta que siempre la actuación que asumo se vea clara, nítida, sin que se preste a interpretaciones torcidas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El honorable Ministro de Hacienda ha hecho una indicación que no sé si aceptará el honorable senador por Maule.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Yo quisiera manifestar mis deseos de que se discutiera este negocio en la sesión del Miércoles, con o sin informe de Comisión.

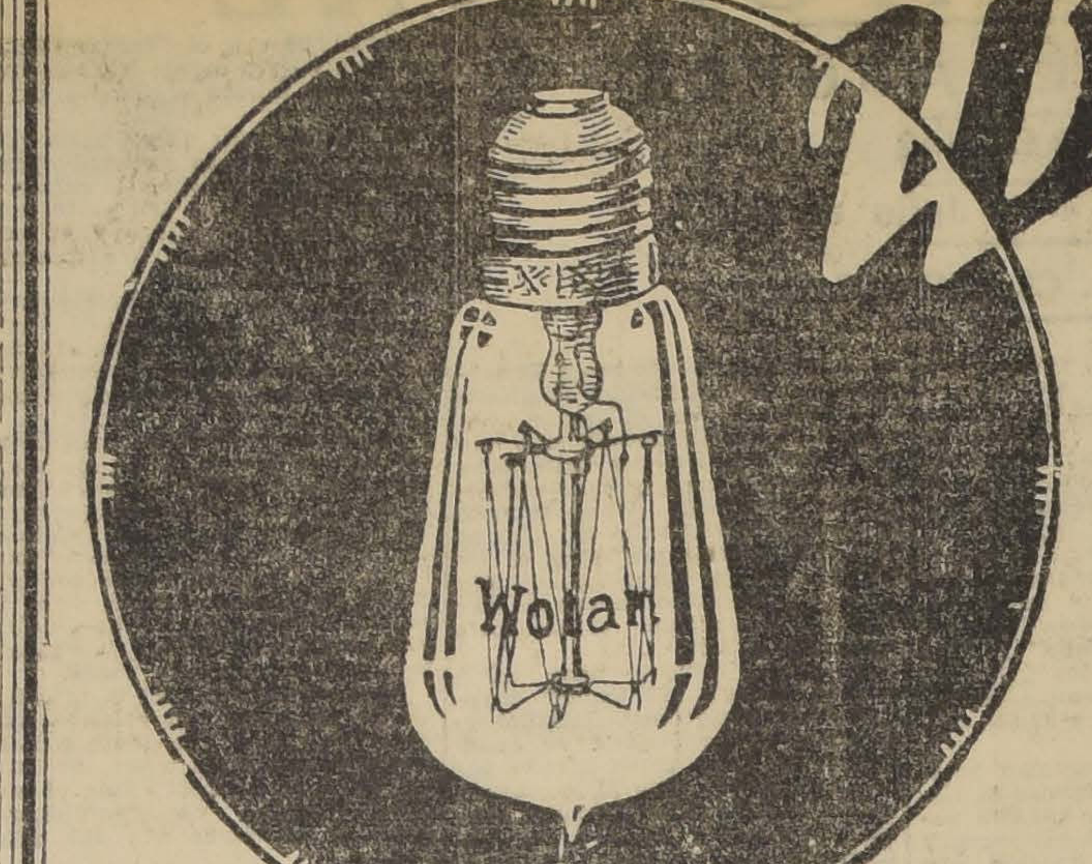
El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No sé si el honorable senador por Maule, que está ausente de la Sala en este momento, acepta o no esta indicación del honorable Ministro de Hacienda; pero, en todo caso, yo no la aceptaría, sino que propongo que este proyecto pase a Comisión lisa y llanamente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El autor de la indicación viene entrando, y no sé si aceptará la proposición del señor Ministro de Hacienda.

En todo caso, yo no la acepto, porque quiero que la Comisión estudie este asunto sin fijarle plazo. Los miembros de la Comisión se han penetrado perfectamente de la importancia de esta cuestión, y se apresurarán, en consecuencia, a despachar cuanto antes el informe, y aún a proponer las normas que creen conveniente seguir en estos momentos tan difíciles para el país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces pongo en votación la indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para que el proyecto pase a comisión, sin fijar plazo.





El señor QUEZADA. — Los que aceptamos la indicación del señor Ministro, para discutir con preferencia este asunto, por supuesto que estaríamos también dispuestos a aceptar que el proyecto fuera a comisión por dos o tres días.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de la oposición del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para aceptar esta modificación del señor Ministro a la indicación del señor senador por Maule, he tenido que poner en votación esta indicación, para que el proyecto pase, lisa y llanamente, a comisión.

El señor BULNES. — ¿Por qué no votamos a la inversa, es decir, votar primero la modificación del señor Ministro?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque entiendo que la voluntad de la Sala es que el proyecto pase a comisión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Y, porque, reglamentariamente, las modificaciones a las indicaciones se votan primero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Maule ha modificado la indicación del señor Ministro, y por eso es que he puesto en votación la modificación.

El señor BRIONES LUCO. — Si este proyecto no ha sido aprobado en general ¿cómo puede pasar a comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque en los incidentes se puede hacer esta clase de indicaciones.

En votación la indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para que el proyecto pase a comisión, sin plazo determinado; en caso de ser rechazada, votaríamos la indicación del señor Ministro, para que pase a comisión con plazo hasta el Miércoles próximo.

Votada la indicación del honorable señor Zañartu, don Héctor, resultó rechazada por diecisiete votos contra nueve.

Al votar:

El señor BAÑADOS. — Yo habría aceptado que el proyecto fuera a Comisión por tres días solamente pero, siendo el plazo indefinido, voto que no.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Sí, porque creo será informado a la mayor brevedad.

El señor HUNEEUS. — Sí, porque acabamos de oir al señor presidente de la Comisión que ha de informar el proyecto, que la hará citar inmediatamente, a fin de que el informe sea evacuado en el más breve plazo.

El señor BULNES. — No, porque, creo que es muy urgente el despacho del proyecto.

El señor VALDES. — Sí, porque formo parte de la comisión y trataré que luego sea informado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sí, porque tratándose de la emisión de doscientos millones de pesos, el proyecto debe ser informado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — No, porque creo que es de gran urgencia resolver luego este asunto.

El señor BESA. — Deseando que el proyecto fuera a comisión por breve tiempo, voto que no.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, para que el proyecto pase a Comisión hasta el Miércoles próximo.

El señor RIVERA. — Debiendo tratarse ese día el proyecto, con o sin informe de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, daría por aprobada la indicación del señor Ministro en esa forma.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobada en esa forma, con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Orden del día. — Caja Central de Chile

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión del proyecto sobre creación de la Caja Central de Chile.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver.

El señor MAC-IVER. — Solamente, señor Presidente, tengo una observación que hacer y es que quien estaba con la palabra y quedó con ella, cuando este proyecto pasó a comisión, es el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera.

El señor RIVERA. — Me acojo a la benevolencia del honorable senador por Atacama.

En sesión, de hace dos semanas, comenzaba mis observaciones relacionándolas con el proyecto entonces en debate, proyecto que había sido informado por una comisión especial del Senado a propósito del que había enviado la Cámara de Diputados, con oficio de 9 de Diciembre de 1919.

Estos proyectos, honorable presidente, son antiguos. Desde hace tiempo viene dominando en el ánimo de los legisladores y de los hombres de Gobierno la idea de crear un Banco Central, o un Banco del Estado, o un Banco Privilegiado, o una Caja Central.

En 1914 ya estaba pendiente del Senado un proyecto de esta especie que había sido informado por una comisión especial de esta Cámara. Ese proyecto encontró aquí resistencias muy calificadas y nos sorprendió en su discusión general el conflicto europeo el 1.o de Agosto de 1914.

Recuerda, sin duda, el Senado, o algunos de sus miembros, que ese año pertenecían a esta corporación, cómo el honorable senador por Santiago, señor Valdés Vergara, analizó este problema formulando extensas observaciones y tomando en cuenta todos los factores que han dado origen a un determinado valor bancario o cambial y que habían influído en los fenómenos económicos financieros del país.

Recordó el honorable senador por Santiago de aquella época, estadista profundamente versado en estas materias, en primer lugar la conversión del año 95 y su fracaso en 1898; y analizó en seguida las diversas leyes económicas dictadas, todas las cuales no tuvieron otro objeto que producir emisiones de papel moneda.

Y así era, en realidad, pues las leyes de los años 1904, 1906 y 1907, no tuvieron más objeto que emitir papel moneda, y como es esta una cuestión trascendental, yo quiero analizarla en todos sus detalles, para llegar a la conclusión de que el nuevo proyecto de la Comisión de Hacienda no es más que una máquina de fabricar billetes.

El honorable señor Valdés Vergara estudió los aspectos económicos que se han producido en el país después de la conversión metálica.

Yo, a mi vez, digo que el año 1898 vino, señor Presidente, la emisión de papel moneda, prácticamente inconvertible, y siguió, por leyes posteriores en los años 1904, 1906 y 1907, hasta completar la emisión fiscal de 150 millones; si es cierto que se procuró dejar constancia explícita en la ley del propósito de ir directamente a la conversión metálica, evidenciando, por supuesto, las reglas económicas fijas, que distinguen la moneda de papel del papel moneda, expresiones que se confunden, generalmente, y que, sin embargo, tienen un significado completamente distinto.

La moneda de papel no es otra cosa que un signo de cambio con un valor fijo en especie metálica o de otra clase.

El papel moneda es simplemente un signo fiduciario que reposa en la confianza que se le dispensa.

La ley del 98 y las de 1904, 1906 y 1907 contemplaron un propósito sano y honrado del legislador; y consultaron estas aspiraciones de todos los que aman al país y querían verlo con su moneda estabilizada en forma fija, y para esto consultaron una serie de garantías.

Se consignó en ellas el aumento de garantías de oro u otras especies, equivalentes al monto de las emisiones autorizadas.

La reserva de bonos de la Caja Hipotecaria y demás llenaron el propósito del legislador de mantener siempre en las arcas fiscales o en los depósitos de garantía, sumas suficientes para llenar por completo el propósito que se perseguía de llegar a la conversión metálica; pero ocurrió que leyes sucesivas fueron disponiendo de estos fondos, para quedar reducidos casi exclusivamente a los fondos en oro que se habían establecido por leyes primitivas; en la actualidad tenemos, felizmente, esos fondos en oro, como único resto del naufragio en que zozobraron las demás seguridades de convertibilidad del billete fiscal.

Creo que esta Caja Central, que hoy es el tema de nuestro debate, tiende a hacer desaparecer el último vestigio del propósito de llegar a la conversión metálica, y lo voy a demostrar.

Recordará el Honorable Senado que los bonos de la Caja Hipotecaria fueron realizándose poco a poco; cada ley de emisión de papel moneda iba dejando esta puerta abierta para realizar los fondos de garantía, para reemplazarlos en tal o cual forma. En la ley siguiente se quitaba la cláusula del reemplazo para dejar subsistentes solamente los fondos en oro que no han podido desaparecer y que ojalá nunca desaparezcan.

Esos son fondos que, por el momento, no se puede pensar en destinar a la conversión; pero son fondos de garantía de paz y de tranquilidad para la República. Creo, desde luego, que con los proyectos de Caja Central o de Banco Central venidos de la otra Cámara esas reservas sagradas corren un enorme peligro.

El primer proyecto que dió origen al que actualmente se discute, fué firmado por el anterior Presidente de la República y por el Presidente de esta Cámara, que era a la sazón Ministro de Hacienda.

Ese es un proyecto científico, es un proyecto que, en realidad, se conforma con lo que han hecho las naciones más adelantadas en materia de Banco Privilegiado. La historia más remota de la organización bancaria del mundo contempla, precisamente, las mismas ideas del proyecto a que me vengo refiriendo.

Y yo he encontrado en el proyecto presentado por su señoría como Ministro de Hacienda analogía absoluta y en parte esencial con el Banco de Inglaterra, con el Banco de Francia, con el Banco de España y con el Banco Imperial de Alemania, que son los cuatro Bancos que, en realidad, han merecido las mayores consideraciones de la fe pública.

Su señoría ha contemplado en el proyecto del año 18 todas estas ideas fundamentales, y no ha hecho perder en ningún momento al billete su carácter de convertible. La moneda de papel tiene como característica económica la convertibilidad. Toda moneda de papel que no es el antecedente de una conversión inmediata y violenta, no es moneda de papel; es papel moneda.

Casi, honorable Presidente, en presencia de la actual perturbación en materias económicas; en presencia de este verdadero desconcierto que se nota en tales materias, no llegue a ser temerario recordar lo que son los Bancos de emisión y lo que significa la esencia del concepto de operación bancaria.

Dicen los tratadistas de economía política que la palabra **Banco** viene del italiano, y que el origen de ella se debe a que personas que se llamaban **banqueros, cambistas o banquistas** se colocaban en determinados sitios con una mesa o con un banco, que les servían de mesón o de mostrador, con el objeto de cambiar las monedas.

Los primitivos Bancos no tuvieron otro fin que el de cambiar unas monedas por otras.

En seguida, fueron extendiendo sus operaciones estos banqueros a cambiar dinero o monedas por especies, y así, cuando uno de estos banqueros o cambistas no cumplía con sus compromisos comerciales según las leyes italianas, se les rompía el banco, y de ahí viene la expresión **bancarrota o quiebra**, que equivale al italiano **banco rotto**.

Aquí se suscitó en la última sesión una interrupción del honorable senador por Santiago, que rectificaba al honorable senador por Atacama respecto de la acepción de la palabra Banco.

El honorable senador por Santiago argumentó con el Diccionario de la Lengua Castellana y dijo: "Banco es una sociedad anónima", etc. El honorable senador por Atacama se manifestó asombrado de esta definición. No alcanzó su señoría a decir que esta definición del Diccionario de la Real Academia Española no se conformaba con el concepto exacto de lo que es un Banco; pero lo insinuó y dijo: "¿cómo podría considerar que un Banco debe ser precisamente sociedad anónima cuando aquí hemos tenido Bancos de particulares?

El señor MAC-IVER.— Yo soy académico, señor senador, de manera que tengo que guardar cierto respeto por las opiniones de la Academia.

El señor RIVERA.— Su señoría trata con mucho respeto las opiniones de la Academia; pero su señoría estaba en la razón al decir que la Academia se equivocaba en este caso.

En realidad, la definición que da la Academia Española no es la que corresponde a la palabra "banco". Y como se ha desnaturalizado tanto este concepto hasta llegar a lo que se llama la "Caja Central", como imitación o sucesión del banco central de Chile, cualquiera podría creer que esta Caja, así organizada en el nuevo informe de la Comisión de Hacienda, es en realidad un banco central, y que no hay otras definiciones que encuadren mejor lo que significa la palabra "banco", yo he tomado algunas definiciones de economistas muy distinguidos que coinciden exactamente, como Gautier, Courcelle Seneuil y otros. Dicen esas definiciones:

"Banco: Rama del comercio, cuyas principales operaciones son recibir, conservar y pagar, dar o recibir, bajo la forma de moneda, capitales en préstamo"; y Gautier, que tiene una expresión bastante significativa y más precisa, dice: "Tomada en su acepción general, la palabra **banco** expresa hoy el comercio que consiste en efectuar por cuenta de otros, recibos de dinero y pagos, en comprar y revender, sean monedas en oro o en plata, sean letras de cambio o billetes a la orden, efectos públicos, acciones de empresas industriales, en una palabra, todas las obligaciones que el uso del crédito crea de parte del Estado, de las asociaciones y de los particulares".

Esta es la definición que Gautier da en su Enciclopedia del Derecho.

Por consiguiente, estaba en la razón el honorable senador por Atacama al manifestar que no es condición esencial que un Banco sea una Sociedad Anónima.

Se extrañaba también, con mucha razón el señor senador, de que este Banco, este remedo de Banco, esta figuración de Banco, no tuviera capital. Estaba en lo cierto su señoría, porque si es verdad que han existido o que pueden existir Bancos sin capitales, no es menos cierto que las operaciones de estos Bancos se limitan exclusivamente a prestar a otros las cantidades de dinero que reciben en depósito, previa la autorización del depositante, de tal manera que en estos Bancos no existe capital alguno, porque no contraen responsabilidad de ninguna especie, limitándose a hacer el papel de intermediarios, recibiendo, en cambio, una comisión o interés a que le dan derecho sus gestiones.

Pero, en general, todos los Bancos deben tener capital.

Deseo recordar al Senado que esta idea de la creación del Banco del Estado que ha surgido después con el nombre de Banco Central, y por último, con el de Caja Central, no es más que la idea de que el Estado sea banquero disfrazado con el nombre de Directorio generado por la Cámara de Senadores, por la Cámara de Diputados y por el Presidente de la República, es decir, por el Primer Mandatario de la Nación y su Ministro de Hacienda en este caso, se desprenderían de la responsabilidad constitucional que tienen en cuanto a la administración y manejo de los fondos públicos para entregarla al personal que compondría este Consejo, creado artificialmente por disposiciones de la ley.

Todos los Bancos que existen en el mundo y que tienen derecho para emitir billetes cuentan con capital. Este es un hecho práctico, comprobado por la lectura de los estatutos de estas instituciones; por consiguiente, no puede ser discutido.

Sabe el Senado y lo voy a demostrar con la historia y con la constitución de los diversos Bancos, que todas las instituciones de esa clase autorizadas para emitir billetes, poseen un capital propio, responsable de sus operaciones y esas autorizaciones son para emitir billetes de **curso legal, jamás de curso forzoso.**

Estas son dos expresiones que se confunden muy a menudo y me parece que el nuevo proyecto sobre creación de Caja Central las confunde también, lo que demuestra que la Comisión de Hacienda no ha estudiado la materia en todo su alcance económico.

El curso legal es una cosa y el curso forzoso es otra muy distinta.

Digo que la atribución que la Constitución da al legislador para fijar el peso, ley, valor y denominación de las monedas, puede ser delegada y lo ha sido en algunas ocasiones. Pero, ¿se ha hecho esto lisa y llanamente? Nó: siempre ha sido a cambio de auxilios que el respectivo Banco depositaba en las arcas del Estado para subvenir a las necesidades públicas, o de una contribución fiscal impuesta al Banco emisor.

Esta situación la presenta el propio Banco de Inglaterra, que estuvo a punto de caer como pereció el Banco de Amsterdam, que es hoy día el Banco de los Países Bajos, precisamente por los grandes anticipos hechos al Estado y en el último caso también por grandes sumas prestadas a una Compañía de las Indias. El público creyó que los billetes emitidos no estaban suficientemente garantidos y perdió la confianza y esos Bancos seculares sufrieron la pérdida de la confianza pública, precisamente porque no tenían en sus arcas la suma necesaria para proceder a la inmediata conversión de los billetes emitidos.

El Banco de España presenta las mismas características: tuvo su primera autorización para emitir billetes por treinta años. ¿Y a cambio de qué? A cambio de un grueso préstamo al Estado.

Esos peligros se corren cuando se superponen las consideraciones precisamente contrarias a las que han informado la organización de las instituciones bancarias con derecho a emitir.

No hay más que un solo Banco en el mundo digno de considerar por su potencia económica que sea propiamente un Banco del Estado: es el Banco Real Sueco. Todos los demás son Bancos particulares y la primera condición es que tengan un capital suscrito por el público, y un Directorio que vigile con eficacia por sus intereses. Es verdad que en algunos casos hay un control ejercido por los poderes públicos, como sucedía en el Banco Imperial de Alemania, control que no sé si habrá cesado por los acontecimientos posteriores a la guerra, que subvirtió todos los organismos económico-financieros del mundo.

El señor CLARO S[OLAR] (Presidente).—Ese cont... ahora el Gobierno ale[mán]...

El señor RIVERA... al honorable preside[nte]... tencia que me ha he[cho]...

El Gobierno de Ale[mania]... entonces, actualmente, el control inmed[iato] sobre el Banco Imp[erial de Ale]mania; tiene allí s... rentes que lo admin[istran] ...do; pero también ... tienen un consejo p... ejerce una fiscaliza[ción so]bre todas las operac[iones del Ban]co. Sobre el contr[ol] existe la vigilancia ... los accionistas que ... intereses particulare[s] ...dos en el capital de[l Banco].

Esbozadas así la[s] ...cas de lo que signific[a el] Banco, repito que ... del honorable señor ... plaba esencialmente ... principios en materia ...

Desde luego, era u[n] capital propio.

Se invitaba a los p... suscribir acciones y ... traba también en el ... ticipación; pero esta ... ticipación no lo hacía ... responsabilidades de ... ni de la administració[n]...

Es interesante en ... tos más que nunca ... de esta sana doctrina. Yo declaro con franqu[eza] que la industria banca[ria es] esencialmente particul[ar] ... dero que el Estado ... gún país de la tierra ... do ser capaz de hacer ... nistración comercial ... debe asumir ni directa[men]tamente, la administr[ación de es]ta clase de negocios ... función principal es ... dineros que se han ... en ellos.

Y así se ve en países ... zados en leyes econó[micas].

Cito, por ejemplo, ... México. Es increíble ... país, convulsionado ... quince años por ter[ribles revolu]ciones, haya podido ... pie las instituciones ... que le diera el llama[do] ... te perpetuo, don Porf[irio] ... que tenía a su lado ... de Hacienda señor Li[mantour] ... no solamente era un ... primera nota en ma[teria finan]cieras sino que todaví[a] ... unos tres o cuatro ... para estudiar estas ... los centros europeos y ... tados Unidos.

Ese gran hacendista ... la administración de ... las empresas comercial[es e indus]triales; ideó la direcció[n ...] cipe o cooperativa, ... en los ferrocarriles, ... nejados por directori[os] ... por los accionistas, ... tado el más fuerte de ...

En esta materia, pu[edo decir] se qué no hay ferrocarr[iles ad]ministrado por el Estado en ... na del mundo que no ... pérdidas enormes. Se ... instituciones francesas ... res, y que lo que ha ... Francia es precisamente ... cional organización ... va; ese país hizo el ens[ayo de ad]ministrar algunas secc[iones de] ferrocarriles por el E[stado] ... casó, y, entre tanto, ... ñías ferroviarias dirigi[das por par]ticulares alcanzan el ... sonjero.

¿Qué pasó en Estad[os Unidos?] Con motivo de la gu[erra el Go]bierno tomó el control ... rrocarriles y entregó ... a un hábil financista, ... do fué que se perdieron ... millones de dólares ... tiempo en que la ad[ministración] estuvo en manos del ...

¿Qué pasa entre nos[otros? ...] so no sabemos que nu[estros fe]rrocarriles son un verdad[ero tonel de] las Danaides? ¿Acaso ... horrible que nos agob[ia] ... por culpa de nosotros ... de acontecimientos ... ha tenido su manif[estación más] intensa en los Ferro[carriles del] Estado? ¿Se puede culp[ar] ... al Director General ... ¿Se puede culpar de ... miembros del Consejo? Nó. La crisis de los ... es simplemente un vi[cio] ... debido a la administr[ación del Es]tado, a la circunstanc[ia de que] éste no ha podido ... acción enérgica y de... cortar los abusos y ... nen y perduran por ... peños y de influencia[s] ... orden.

Los intereses de ... son defendidos por su[s] ... energía y eficacia; ... ve siempre, por de[ber] ... dido de hacerlo, muchas ... consideraciones personal[es] ...

El señor CLARO SOL[AR (Pre]sidente).—Habiendo ... ra, quedará Su Señoría ... labra para la sesión ...

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables y de la Agencia Havas

EL NUEVO GABINETE ITALIANO QUEDA ORGANIZADO BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR BON[OMI]

GRAN BRETAÑA

DESMENTIDO DE Mr. THOMAS

LONDRES 4. — Hablando ante los ferroviarios de New Castle, Mr. Thomas negó el rumor de que a la crisis industrial sucedería el levantamiento del control de los ferrocarriles, en el próximo Agosto.

A PROPOSITO DE ALGUNAS CRITICAS DE LOS EMIGRANTES BRITANICOS que fueron al Perú

LONDRES, 4.— "The Times" publica una carta de Salomón, cónsul peruano en esta ciudad, en la cual contesta las críticas formuladas por los emigrantes británicos que fueron al Perú, y dice que es evidente que el Perú busca la felicidad y el confort de los emigrantes, pero que no es responsable de la decepción de algunos.

Por otra parte—dice— el Gobierno del Perú costea el regreso de aquellos que están obligados a volver a Inglaterra.

LA INVITACION DE Mr. LLOYD GEORGE A Mr. DE VALERA

LONDRES 4. — Algunos diarios creen que la acción de Mr. Lloyd George de invitar a Londres a Mr. de Valera para una conferencia, obedece a la iniciativa del general Smuts, cuyo viaje a Dublin es muy significativo.

BANQUETE OFRECIDO POR LA SOCIEDAD AMERICANA

LONDRES 4. — Los representantes diplomáticos de más de treinta Gobierno extranjeros, incluso los de la América del Sur, asistieron al banquete anual que, con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, ofrece la Sociedad Americana de Londres y cuyo huesped de honor fué, en esta ocasión, el Embajador Mr. Harvey.

EL VIAJE DEL PREMIER SURAFRICANO A DUBLIN

LONDRES 4. — Una información oficial procedente de Dublin anuncia que el premier surafricano, Mr. Jan Cristian, llegará mañana a Dublin para encontrarse con el señor De Valera y otros leaders irlandeses.

LA CONFERENCIA IMPERIAL SE OCUPA DE LA DEFENSA NAVAL

LONDRES, 4.—La Conferencia Imperial se ocupó hoy de la cuestión de la defensa naval y no llegó al respecto a adoptar decisión alguna.

Se ha entregado a los diferentes conferencistas un memorándum confidencial elaborado por el Almirantazgo y cuyo contenido no se ha dado a conocer al público.

Se ha anunciado que, diariamente, se entregará a la prensa un resúmen de las actividades de la Conferencia.

FRANCIA

ARTICULO DE CARPENTIER

PARIS 4. — En un artículo cablegráfico dirigido a "Le Matin", Carpentier expone que fué batido lealmente y por completo, y declara que si tuvo un momento de júbilo y esperanzas en el segundo round, debió constatar bien pronto que Dempsey era demasiado formidable.

Carpentier elogia a su vencedor y agrega que conservará un recuerdo inolvidable de este match.

Confirma que aún no ha formado ningún proyecto para el porvenir.

SALUDOS DE LA PRENSA A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 4. — Los colores norteamericanos y franceses flotan unidos en todos los edificios, en celebración del día de la independencia de los Estados Unidos.

La princesa María Bonaparte elogia, en "Le Figaro", la fuerza norteamericana, y expresa el reconocimiento de Francia.

"Le Journal" dice que las dos grandes Repúblicas vibran hoy bajo el mismo sentimiento, el que se está intensificando por el trabajo común en favor de la civilización.

"Le Gaulois" hace notar que el nuevo Gobierno norteamericano dió a Francia preciosos testimonios de solidaridad efectiva y desea que se obtengan las seguridades de que América ayudará a Francia si vuelve a ser atacada.

LAS CONSECUENCIAS DE LA SEQUIA

PARIS 4. — Los diarios comentan los resultados que tendrá la sequía en los centros agrícolas.

"Le Journal" dice que, a pesar de la sequía, el trigo alcanzará a 30 hectólitros por hectárea.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

PARIS 4. — El general Collardet, attaché militar francés en los Estados Unidos, falleció hoy en Lille.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE HARDING

PARIS, 4.— Con ocasión del 4 de Julio, M. Millerand telegrafió sus felicitaciones a Mr. Harding.

M. Briand telegrafió sus simpatías a Mr. Hughes e hizo llegar a la Embajada de los Estados Unidos las felicitaciones del Gobierno.

LOS SOBERANOS BELGAS

LONDRES 4. — Los soberanos belgas son esperados a medio día en esta capital.

MARINOS GRIEGOS HABRIAN INCENDIADO LA CIUDAD DE KARAMURSAL

PARIS 4. — Según informa "Le Temps", el crucero "Kilkes", después de bombardear a Karamursal, desembarcó marinos griegos, los cuales incendiaron la ciudad y después hicieron lo mismo con todas las aldeas situadas sobre el mismo lado del golfo de Ismid.

HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 4. — La Asociación Francia y Polonia depositó una corona en el monumento a Lafayette y Washington, y telegrafió sus homenajes al Presidente Harding.

BANQUETE OFRECIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO AMERICANA

PARIS 4. — La Cámara de Comercio Americana ofreció un banquete en el Palacio D'Orsay, bajo la presidencia de Walter Berry, en honor del Independence Day.

Asistieron todos los Ministros y Embajadores aliados y numerosas personalidades.

RECEPCION EN LA UNION INTERALIADA

PARIS 4. — La delegación de arquitectos americanos de las universidades americanas, fué recibida en la Unión Interaliada.

Un representante de M. Briand les deseó la bienvenida, agradeciéndoles el concurso prestado para la reconstrucción de las regiones devastadas.

RECEPCION OFRECIDA POR EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 4. — El Embajador de los Estados Unidos en París, dió en su casa una recepción, en la cual se tocó música militar francesa.

"LE TEMPS" Y EL ANIVERSARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 4. — "Le Temps" dice que los americanos pueden estar seguros del prestigio de su país y persuadidos de que el desenvolvimiento de la potencia americana dará a Francia y América una nueva ocasión de acercamiento.

SE INCENDIA EN LIMA EL PALACIO DE GOBIERNO

LA CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA SE OCUPO AYER DE LA DEFENSA NAVAL

El Ministro de Hacienda español presentó su renuncia

La Asamblea Nacional de Angora otorgó un voto de confianza al Gabinete

UN BUQUE DE GUERRA GRIEGO BOMBARDEO AYER LA CIUDAD DE KARAMURSAL, EN EL GOLFO DE ISMID

ALEMANIA

EL SEGUNDO REPLIEGUE POLACO

OPPELN 4. — El segundo repliegue polaco se efectuó normalmente. Su movimiento de repliegue es la línea fijada a lo largo de Amorce y al Norte de Breiskbetchad.

EL 4 DE JULIO EN BERLIN

BERLIN, 4.— Por primera vez desde el ingreso de los Estados Unidos a la guerra, la bandera norteamericana ha flameado sobre los edificios de esta capital si bien ni la misión norteamericana, ni el Ministerio de Relaciones Exteriores han sido notificados aun oficialmente de la firma de la moción de paz y los diarios limitan sus comentarios a enunciar la esperanza de que en breve se reanudarán las relaciones comerciales de tiempo de paz.

Los funcionarios alemanes esperan aun el texto de la moción y la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido expresada, en resumen, pero en forma extra-oficial, como sigue: La situación intolerable ha terminado; pero aun no sabemos lo que hay ni cuáles son las condiciones de paz, si los norteamericanos han suscrito el Tratado de Versalles en parte o totalmente y esperamos ser informados oficialmente de las estipulaciones del compromiso para poder determinar nuestra conducta futura.

ESPAÑA

RENUNCIA DE UN MINISTRO DE FINANZAS

MADRID 4. — El Ministro de Finanzas renunció. Se cree que el señor José Maestre, antiguo gobernador del Banco de España, le sucederá.

DETENCION DE TRES LEADERS SINDICALISTAS

BARCELONA 4. — Los conocidos leaders sindicalistas José Manzanares, Manuel Arle y Vasco Prados, han sido detenidos por sospecharse que preparaban un complot contra una de las principales autoridades, cuyo nombre no ha sido dado a la publicidad.

En poder de dichos sindicalistas se ha encontrado una gran cantidad de armas y de documentos anarquistas.

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA 4. — El señor Bonomi aceptó la misión de formar el Gabinete.

COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO

ROMA 4. — El nuevo Gabinete ha quedado constituído en la siguiente forma: Ministro del Interior, e interinamente de Relaciones Exteriores, el señor Bonomi; de Colonias, Giraldini; de Justicia, Rodino; de Hacienda, Soleri; de Tesoro, de Nava; de Guerra, Gasporroto; de Marina, Bergamasco; de Instrucción, Corbino; de Obras Michelli; de Agricultura, Mauri; de Industria, Bolotti; de Trabajo y Previsión Social, Beneduce; de Correos y Telégrafos, Giufrida; de las Regiones Liberadas, Raineri.

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA 4. — Una información oficial dice que el Ministerio ha quedado constituído. Bonomi queda a cargo de la presidencia y del Ministerio del Interior, y toma interinamente la cartera de Relaciones, hasta la respuesta de Della Toretta.

EL NUEVO MINISTERIO

ROMA 4. — Según últimas informaciones, el Ministerio ha quedado constituído por Bonomi, como presidente y Ministro del Interior; de Hacienda, Soleri; del Tesoro, Denava; de Guerra, Gasporroto, y de Marina, Bergamisco.

POLONIA

ELOGIOS A LOS ESTADOS UNIDOS

VARSOVIA 4. — Los diarios, con motivo del Memorial Day, hacen el elogio de los Estados Unidos, y evocan las luchas por la independencia americana, en donde la sangre de polacos y americanos se confundió, y declaran que es imposible testimoniar el reconocimiento de Polonia para con los Estados Unidos.

RUSIA

DECLARACIONES DE RADEK EN EL CONGRESO DE LA TERCERA INTERNACIONAL

RIGA 4. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou, anuncia que, en la reunión que el Congreso de la Tercera Internacional celebra en Moscou, el leader comunista Radek, insistió en que se continuara el esfuerzo incesante destinado a provocar la revolución mundial.

Radek recomendó al Congreso aprovecharse de cualquier movimiento que pudiera ser favorable a ese fin, pues estima que el período de hostilidades no ha terminado, agregando: "Nuestro propósito debe ser sacar el mayor provecho posible de cualquiera situación y debemos estar dispuestos, no solamente a combatir, sino también a enseñar a combatir".

GRECIA

ES PROBABLE QUE FRANCIA PROTESTE

POR LAS ACCIONES MILITARES GRIEGAS EN LA ZONA NEUTRAL

PARIS 4. — El bombardeo de Karamusal por buques de guerra griegos, que produjo el incendio de varias ciudades de la región de Ismid, ha causado intensa ansiedad en los círculos oficiales franceses y se estima como probable que el Gobierno de Francia entable reclamaciones ante el Gobierno de Atenas por estos actos.

Las operaciones militares griegas en la zona neutral, especialmente en el Mar de Mármara, son vistas con profundo desagrado en París.

TURQUIA

KARAMURSAL ES BOMBARDEADA POR UN BUQUE GRIEGO

CONSTANTINOPLA 4. — Un buque griego bombardeó a Karamursal, en la orilla Sur del golfo de Ismid.

ALBANIA

RENUNCIA DEL GABINETE ALBANES

SCUTARI 4. — Se anuncia que el Gabinete albanés habría renunciado.

SIBERIA

COMPLOT PARA DERROCAR EL GOBIERNO PROVISORIO

VLADIVOSTOCK 4. — Se ha descubierto un complot del general Semenoff para derrocar el Gobierno provisorio. Varios oficiales semenoffistas han sido detenidos.

Se rumorea que Semenoff partió de Gredcovo para Harbin.

ASIA MENOR

LA ASAMBLEA DE ANGORA GUERDA UN VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

CONSTANTINOPLA 4. — Una declaración de Youssof Kemal en la Cámara de Angora, establece que existen muy amistosas relaciones con Afghanistán y anuncia el próximo restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Persia.

Esta misma declaración dice que la Asamblea rechazó el acuerdo firmado con Europa durante la misión de Bekir Bey a Londres, porque era contrario a las instrucciones o intereses de Turquía, y agrega que las conversaciones con Francia continúan y que hay esperanza cierta de que los franceses e italianos retirarán sus tropas.

Youssof Kemal terminó diciendo: "Sólo queremos el reconocimiento completo de nuestra independencia".

A continuación, la Asamblea acordó sin reservas un voto de confianza al Gabinete.

CHINA

EL TRATADO CHINO-ALEMAN

PEKIN, 4.— Las ratificaciones del Tratado chino-alemán, fueron cambiadas el 1.o de Julio.

JAPON

LA CAMPAÑA PRO - LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

TOKIO 4. — El ex-Ministro de Justicia, Ozaki, al terminar su jira de dos mil millas, realizada durante su campaña en favor de la limitación de los armamentos, declaró que la Convención a celebrarse en los Estados Unidos con el propósito de convocar una Conferencia para limitar los armamentos, encontraría un caluroso eco en todo el Japón, agregando que, seguramente, esto sería el comienzo de la solución de todas las cuestiones diplomáticas pendientes entre el Japón y los Estados Unidos.

Se dirigió a cien mil personas, en cien reuniones, distribuyendo tarjetas postales para que sus oyentes pudieran votar acerca de la cuestión del desarme y declara ahora que la votación ha sido favorable, por una mayoría de noventa y cuatro por ciento, a la limitación de los armamentos.

CIERRE DE UNA SUCURSAL DE LA "BANQUE INDUSTRIELLE DE CHINE"

YOKOHAMA, 4.— La sucursal de la "Banque Industrielle de Chine", en esta ciudad, ha sido cerrada. El Banco ha anunciado a sus clientes que serán pagados totalmente dentro de algún tiempo.

EGIPTO

EL PRINCIPE AZIZHASSAN

EL CAIRO 4. — Se ordenó al príncipe Azizhassan salir de Egipto el 10 de Julio.

ESTADOS UNIDOS

DEMPSEY ASISTE A LA EXHIBICION DE LA PELICULA DEL MATCH

JERSEY CITY 4. — El campeón mundial Dempsey ha combinado la celebración del día de la independencia norteamericana con la celebración de su victoria sobre Carpentier.

Ayer en la tarde, el campeón, acompañado de su "manager", Kearns, presenció la exhibición de la película tomada durante la gran pelea.

Dempsey pudo ver que la potencia de sus golpes le permitía retener el campeonato mundial por mucho tiempo, y pudo observar también los terribles golpes que le propinara Carpentier en el segundo round, y que hicieron creer al público que el francés estaba realizando su promesa de conquistar el título de campeón mundial. El campeón pudo ver cómo se tambaleó y vaciló cuando Carpentier lo alcanzó en la mandíbula, y luego, cómo estuvo próximo a ser arrojado fuera.

Dempsey rió de buena gana cuando la máquina retardó en esta parte su carrera, para mostrar la acción despacio. La escena se sucedió después mostrando a los pugilistas en un verdadero torbellino.

DESFILE DE PROTESTA

NUEVA YORK 4. — En la Quinta Avenida se efectuó hoy un gran desfile de protesta contra la enmienda del artículo 18 del Tratado.

Una demostración parecida tuvo lugar en Jersey City.

EL ALMIRANTE SIMS ABOGA EN FAVOR DE LA CRITICA PUBLICA al Ejército y a la Marina

NEWPORT (Rhode Island), 4. —Encareciendo los beneficios de la discusión pública como medio de salvaguardiar los intereses públicos, el almirante Sims, en un discurso pronunciado en la Sociedad de Cincinnati, hizo resaltar el contraste que existe entre la actitud de los Estados Unidos, que prohiben las críticas públicas al ejército y a la marina, y la de algunos países del Continente donde, según afirmó, se reconoce que esa crítica es de importancia tan vital y tan eficiente, que se le premia cuando queda demostrado que ha sido beneficiosa.

Agregó que los norteamericanos saben menos acerca de sus elementos bélicos y de las condiciones actuales de sus fuerzas militares que cualquier otro pueblo de una gran potencia, declarando: "A pesar de que esto va en contra de nuestro estado de preparación para la guerra y por más que, hasta ahora, siempre hemos conseguido nuestro objeto en la guerra, sin experimentar pérdidas demasiado serias, es evidente de que esa actitud no puede mantenerse en el futuro sin peligros muy serios. En un país gobernado como el nuestro, la eficiencia de sus diferentes Departamentos debe forzosamente depender en gran parte del interés que el pueblo tome en dicha eficiencia."

Mr. HARDING PROYECTARIA ENTRAR EN NEGOCIACIONES DIRECTAS CON ALEMANIA

PARA CELEBRAR UN TRATADO DE AMISTAD Y COMERCIO

NUEVA YORK 4. — Según informaciones de Washington, el próximo paso del programa de paz de Mr. Harding sería la discusión directa con Alemania, en vista de la negociación de un tratado de amistad y comercio, semejante al que los Estados Unidos tienen con casi todas las naciones del mundo.

El tratado contendría también cláusulas aprobando partes de la resolución de paz firmada anteayer, teniendo en vista salvaguardiar los derechos americanos previstos en el armisticio y en el Tratado de Versalles, lo que no significa necesariamente que el Presidente esté ya del todo decidido a descartar definitivamente el Tratado de Versalles.

Varios de sus Consejeros esperan que esto se hará; pero los Secretarios Hughes y Hooves, considerados generalmente como que tienen más influencia que ningún grupo senatorial, estiman siempre que la ratificación del Tratado de Versalles, con enmiendas y reservas, es la manera más práctica de arreglar la situación.

EL TOTAL DE LAS ENTRADAS DEL MATCH CARPENTIER-DEMPSEY

NUEVA YORK 4. — Tex Rickard ha anunciado que el total de las entradas del match Dempsey-Carpentier asciende a 1.623,380 dólares. Aun no se ha calculado las utilidades netas.

REDUCCION DE PRECIOS EN LA INDUSTRIA SIDERURGICA

BETHLEHEN (Pennsylvania) 4 — La "Bethlehen Steel Company" anuncia nuevas reducciones en el precio de los aceros, las que entrarán en vigencia desde mañana.

El presidente de dicha compañía, Mr. Grace, declara que los nuevos precios significan una reducción de cuatro dólares por tonelada en el acero en barras, estructuras metálicas, planchas, barras planas y acero acanalado azulado; una reducción de cinco dólares por tonelada en el fierro negro y galvanizado, y una reducción de diez dólares por tonelada de hoja de lata.

El costo actual de la manufactura de esos productos no justifica esas reducciones, pero la Compañía desea contribuir, en una parte, aún mayor de la que le corresponde, al restablecimiento de las condiciones del comercio siderúrgico sobre lo que pueda considerarse como una base moral.

Mr. Grace ha agregado que no ha sido posible volver a los precios de antes de la guerra, a causa del aumento de los fletes y de la mano de obra.

Ultimamente la Compañía ha anunciado otra reducción de precios, que entrará en vigencia el 16 del presente.

MEXICO

CINCO BARCOS NORTEAMERICANOS ANCLAN FRENTE A TAMPICO

MEXICO, 4.—La presencia de cinco buques de guerra que forman parte de la flota norteamericana del Atlántico, frente a las costas de Tampico, de que da cuenta detallada el corresponsal de "El Demócrata" en Tampico, ha causado gran sensación.

Esos barcos anclaron justamente fuera del límite de tres millas de las aguas territoriales y no han dado explicación alguna acerca de su visita. "El Demócrata", sin embargo, agrega que a su juicio esos buques están realizando maniobras en el golfo de México y que su presencia no ha causado grandes comentarios.

BRASIL

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

RIO JANEIRO 4. — Al cruzar la Avenida Nienmeyer, chocó el automóvil en que viajaba el presidente del Concejo Municipal, señor Silva Bradas, resultando ileso.

ALZA DEL PRECIO DE LOS DIARIOS DE PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO 4. — Informan de Pernambuco que los diarios han decidido elevar a 200 reis el precio de los ejemplares.

URUGUAY

LA EMBAJADA URUGUAYA AL CENTENARIO PERUANO

MONTEVIDEO, 4. — Mañana partirá para Buenos Aires la Embajada uruguaya que va al Centenario del Perú. Va como presidente jefe de la misión el Presidente del Senado, el coronel Guillermo Lyons, como agregado militar y el doctor Ubaldo Ramón Guerra, como consejero.

LA EMBAJADA URUGUAYA AL CENTENARIO DEL PERU

MONTEVIDEO 4. — Mañana partirá para Buenos Aires la Embajada uruguaya que va al Centenario del Perú.

Va como jefe de ella el Presidente del Senado, el coronel Lyons como agregado militar y el doctor Guerra, como consejero.

ARREGLO DE UN INCIDENTE PERSONAL

MONTEVIDEO 4. — Anoche se resolvió en forma satisfactoria el asunto entre el diputado Andreoli y el doctor Gigliani.

PERU

INCENDIO DEL PALACIO DE PIZARRO

LIMA, 4.— A las cuatro de la tarde de ayer se inició el incendio del palacio de Gobierno, llamado Palacio de Pizarro. El fuego amenaza todo el edificio; las pérdidas se estiman enormes y se cree que el incendio es intencional.

LAS PROPORCIONES DEL INCENDIO de la casa de Gobierno

LIMA, 4.—La sala de despacho del Presidente fué el centro del siniestro, quedando consumido por el fuego el lujoso salón de recepción, lo mismo que los muebles. Los cortinajes, los cuadros históricos y el sillón presidencial fueron reducidos a cenizas.

Entre los cuadros destruídos figuran dos del pintor Merino: "Cristóbal Colón en el Consejo de Salamanca" y "La Venganza de Cornaro". También quedó reducida a escombros el salón de Castilla, donde se exponía la galería de Presidentes, formada por cuadro de la época, perdiéndose además un amoblado riquísimo. En la sala del Presidente se quemó la totalidad de los documentos personales del Presidente y numerosos papeles del Estado. También fueron consumidos por el fuego el salón de los edecanes, la galería de los mariscales y la oficina de la secretaría presidencial.

La oportuna presencia de los bomberos logró conjurar el incendió después de dos horas de haber estallado. Durante el siniestro se desplomó una parte del edificio que mira a la calle Polvos Azules.

A las nueve de la noche el fuego había sido completamente dominado.

Se dice que el incendio fué provocado por un corto-circuito; pero hasta la fecha no existen datos precisos sobre su origen.

Los empleados de los diferentes ramos acudieron hoy a sus respectivos despachos con el objeto de colaborar en el salvamento de los documentos y valores.

El Presidente recibió la noticia del incendio miéntras se encontraba en el hipódromo e inmediatamente se dirigió a palacio, dictando órdenes tendientes a conjurar el peligro.

La policía ha iniciado una activa campaña de investigaciones para determinar si el incendio ha

TURF

CLUB HIPICO

…CRIPCIONES PARA LAS CA…ERAS DEL DOMINGO PROXI…O EN AMBOS HIPODROMOS

…remio QUAINTNESS (De rema… — 1,400 metros.— Para caballos …idos en Chile que se rematen … $ 5,000.— Peso de reglamento, … descargo de 1 kilo por cada …00 menos en el avalúo.—Descar… extra de 3 kilos a perdedores en …1.— Recargo de 5 kilos al gana… de dos o más carreras.— Ins…ción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al

…spadaña, Lochinwar, Filandia, …idedly, Báltico, Gacetilla, Leon…, Bruja, Bismuto, Henry Clay, …r, Golosina, Marsellesa, Gaitero, …izo, Pispirita, Girasol y Mata…a.

…remio QUEBEC.— 1,100 metros. …ara potrillos de 3 años que no …an ganado.— Peso: 54 kilos. — …ripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 …1.o

Kilos			Kilos
…lavy	54	Paddy White	54
…lcapám	54	Petirrojo	54
…llembour	54	Prince Charlie	54
…atalista	54	Redmond	54
…landers	54	Rodrigo	54
…ósforo	54	Ultimo Mono	54
…urgón	54	Wallestein	54
…ran Maestro	54	Watteau	54
…azel Berry	54	Weber	54
…ame	54	Westmister	54

…remio QUEEN BEE.— 1,100 me…s.— Para potrancas de 3 años … no hayan ganado.— Peso: 52 …s.— Inscripción: $ 40.— Premio: …,000 a la 1.a

…llanz	52	Infuria	52
…izerta	52	Itálica	52
…oralila	52	La Grippe	52
…jenana	52	La Alegría	52
…aribole	52	Mamadeira	52
…lama	52	Prina	52
…erlaty	52	Sadie	52
…inisterre	52	Santa Ana	52
…ly Away	52	Snap	52
…laneuse	52	Singoala	52
…ourgandine	52	War Queen	52
…iada	52	Witchcraft	52

…remio QUEEN OF HEARTS. — …0 metros.— Para caballos que …hayan ganado en 1,600 metros o …s.— Peso de reglamento.— Des…go de 3 kilos a los que no hayan …ado sobre 1,400 metros.—Inscrip…: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

…uabiyú, Timbalero, Herodes, Exi… Ice, Finlandia, Coronis, Resbalo… Marsellesa, Borgne.

…remio QUENELLE.— 1,600 me…s.— Para caballos que no hayan …ado $ 30,000.— Handicap.— Ins…ción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al

…bruja II, Guabiyú, Francina, …ferino, Dover, Ice, His Lordship, …la White, Baylén, Espronceda, …onis, Sunlight, Bow, Decidedly, …s Muffits, King's Ferry, Ch. Gon…r, Vendimia, Oliveto, Gloriola, …dal, Cultura, Piave, Cadillac, …gue, Gaitero, Pasco, Luminosa, …ia, Veldora y Chacolí.

…sta carrera será dividida en dos …les por el handicapper.

…remio QUO VADIS.— 2,600 me…s.— Para todo caballo.— Handi…— Inscripción: $ 40.— Premio: …000 al 1.o

…on Alvaro, Alm. Sturdee, Elqui, …imión, Electrón, Auvernia, Este… Ch. Gonthier, Palillo, Cachivache …Veldora.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Dee, con aprendiz, y Bow, con …Guerra, 1,400 metros en 1.37, ga…do Dee por tres cuerpos.

—Coronis, con J. Arancibia, 1,600 …tros en 1.49 3|5.

—His Majestic, con S. Jiménez, … metros en 40 2|5.

—Don Alvaro, con aprendiz, 400 …tros en 26, y después repitió en …3|5.

—Francesita, con J. Oregón, 800 …tros en 55.

—Tártaro, con C. Santander, 1,200 …tros en 1.20 4|5.

—Redmond, con aprendiz; Fósfo… con M. Gamboa; Fulgol, R. Her…dez, y La France, con aprendiz, … metros en 52, ganando Redmond … tres cuerpos a Fósforo y Ful…

—Djenana, con aprendiz, 1,000 metros en 1.9 4|5.

—Perla White, con aprendiz, 800 metros en 53 3|5.

—Bizerta, con H. Ramírez; War Queen, con aprendiz, y Esquife, con V. Jara, 1,000 metros en 1.5 1|5, ganando War Queen por dos cuerpos a Bizerta.

—Sergio, con aprendiz, 400 metros en 25 2|5.

—Timbalero, con aprendiz, una vuelta en 2.25.

—Shanon, con aprendiz, 1,400 metros en 1.40.

—Broughty Ferry, con aprendiz, 1,400 metros en 1.35.

—Márida, con aprendiz, 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Tellito, con M. Morán, 1,400 metros en 1.36.

—Báltico, con C. Santander, 1,600 metros en 1.51.

—Whitengreen, con aprendiz, mil 400 metros en 1.39.

—Gabriela, con H. Contreras, 600 metros en 43.

HIPODROMO CHILE

Premio JULIO.—1,800 metros.

Viana, Cachivache, Detonación, Piave, Rezongona, Cadillac, Fosco, Tucano, Guillotina, Gladiadora, Tirteo, Rasputín, Silly, Matadora, Ocampo, Bow.

Premio BELLAVISTA.—1,200 metros.

Barsaquito, Edimboro, Luminosa, Virgilio, Furlana, Zapallar, Shimosa, Gladiadora, Alboroto II, Baldramina, Fagra, Estoque, Sergio, Hila, Huérfana.

Premio BARON.—1,200 metros.

Leoncillo, Marida, Salada, Echegaray, Fogata, Rubia, Doña Marta, Eton, Gran Oriente, Pajarita, Alejo II, Dual, Farruto, Quepe, Elda.

Premio BUCALEMU.—1,200 metros.

Dándalo, Ballader, Guaraña, Yáquil, Riodina, Coila, Regenta, Disdain, Mía Cara, Andanza, Silbatina, Pispirita, Cultura, Acalia Colonia.

Premio BOLDOS.—1,200 metros.

Agosto, Titita II, Satírica, Cantabria, Sátira, Rod. Dhu, Bruja, Be Quick, Siciliana, Uxor, Copón, Stolen Kiss, Hollin, Tártaro.

Premio BATUCO.—1,400 metros.

Asiático, Gregorita, Guindito, Cuyinco, Novicia, Hulla, Rolandito, Macacho, Minor Ferry, Sta. Marta, Retoño, Curacao, Pillullo, Burguesa, Felipa, Chulinga, Trailla, Quelen, Souvenir.

Premio BARRANCAS.—750 metros.

Facsímil	56	Sir Jorge	53
Cara de masa	56	Hébridas	52
Farrutín	56	Pihuela	52
Costino	54	My Father	52
Santa Ana	54	Folle d'amour	52
Alucita	54	Itálica	52
La Alegría	54	Glaneuse	50
Pepa de oro	54	Espina de rosa	50
Pirulín	54	Naveta	48
Faribole	54	Djenana	48
Wild Girl	54		
Película	53		

NOTICAS DIVERSAS

Picacho

Que hace poco fué comprado al Stud Burlesco por el preparador Humberto Pérez, sufrió la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros.

Champignol

Después de su merecido descanso, este buen hijo de Pío y Key ha comenzado a trabajar con regularidad.

Petirrojo y Vendimia

Desde el 1.o del corriente mes han pasado a ser pensionistas del preparador Rudecindo Cárdenas.

Velada

Que fué rematada el Sábado en el Tattersall del Club Hípico, ha sido puesta bajo la dirección del preparador Ernesto Polanco.

Silver

Ha sido puesta al cuidado del preparador Manuel Reyes.

Tenorio

Completamente restablecido, ha reanudado su training.

Wild Girl

Adjudicada el Sábado en la suma de $ 3,500, en adelante se preparará en el Hipódromo Chile por Luis Navarro.

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso, señor Juan E. Garnham Moreno, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 2,354; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

En la primera combinación transandina que cruce la cordillera, llegará a Santiago la compañía francesa que encabeza M. Lucien Rozemberg.

Se espera que la compañía francesa pueda llegar a la capital en uno o dos días más, con lo cual las puertas de nuestro primer coliseo se abrirían alrededor del Jueves o Viernes próximo.

Se ha anunciado ya que la obra elegida para el debut es "Le Retour".

Teatro Santiago

Como ya lo hemos anunciado, la Compañía chilena de comedias y sainetes Báguena-Bührle reestrena hoy la hermosa comedia en tres actos de costumbres populares, "Por el atajo", original del vigoroso escritor chileno Antonio Acevedo Hernández. Esta obra, estrenada el último año, ha consagrado a Acevedo como uno de los mejores autores del teatro nacional, y fué a la fecha de su estreno muy elogiada por la prensa y el público. Estamos ciertos que esta reprise llenará la sala del Santiago.

Por la tarde se repite por la cuarenta y cinco vez la celebrada comedia lírica en tres actos, letra y música de Argain Mateluna, "Sólo el amor es fecundo".

El Sábado de la presente semana se estrena la chistosísima humorada en tres actos, original de René Hurtado Borne, música del maestro Osman Pérez Freire, "El tiro de la browning".

Teatro La Comedia

En la vermouth de hoy se repetirá la hermosa comedia de Martínez Sierra, "Mamá", obra elogiada unánimemente por la crítica y en la que Concepción Olona y Manuel Salvat desarrollan un trabajo encomiable.

—La función nocturna se hará con la reprise de la divertida obra de Muñoz Seca titulada "El rayo", en la que abundan las escenas cómicas y los chistes de buena ley. El popular autor ha puesto en esta pieza toda su gracia inimitable, tanto que se la clasifica entre las más divertidas de su pluma.

Teatro Unión Central

Anoche tuvo un lleno el estreno de "La tragedia de los reyes", obra de gran espectáculo y de interesante argumento. Tiene escenas que mantienen al público en constante nerviosidad. Se dice en los programas que los hechos que sirven de base al argumento, sucedieron en la actualidad en una de las Cortes europeas.

La interpretación estuvo discreta, distinguiéndose Rambal en su rol de don Fernando de las Lanzas.

Para hoy se anuncia en Vermouth "La tragedia de los reyes", y en la noche "El manicomio de Nic-Werson".

El Viernes, día de moda, habrá función especial dedicada a la sociedad con la obra que más haya gustado en la semana.

Un autor que renuncia

Hemos recibido una carta del conocido autor teatral señor Antonio Acevedo Hernández, en la cual nos manifiesta que ha enviado su renuncia a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, descontento por las incidencias que se han producido alrededor del Concurso de obras de dicha institución.

La carta del señor Acevedo termina manifestando que, a pesar de haber triunfado lealmente en el concurso con una pieza dramática enviada por él, dejará en libertad a la Sociedad de Autores para que, atendida su renuncia y los considerandos de ella, le pague o nó el premio como lo estime conveniente.

"El tiro de la Browing"

Este es el título de la nueva obra chilena que será estrenada a fines de la presente semana por la Compañía Báguena - Buhrle. Es una obra de situaciones altamente cómicas y de una música ligera y agradable que, sin duda, la llevará a un buen éxito. La letra es de Hurtado Borne y la música de Pérez Freire.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL AMOR DE TRIPITAS", OBRA DE HILARIDAD. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes del Splendid, estrenará este acreditado y concurrido cine, el "Séptimo campeonato bufo Mack Sennett", formado por dos obras de gran hilaridad.

Dicho programa se compone del estreno de las dos cómicas siguientes: "El amor de tripitas", en la que hace su última creación el popular y simpático guatón Tripitas, el inolvidable protagonista de "El garage", y actor que comparte con Chaplin y Harold Lloyd, el cetro del favoritismo del público.

A continuación se estrenará la comedia Mack Sennett, titulada: "Bodas de Junio", obra de ingeniosísimos trucos, y gran risa, que interpretan con su habilidad y gracia que les es peculiar, los más populares de los artistas del elenco cómico Mack Sennett. En fin, hora y media de risa, es lo que se ofrece en el Splendid, hoy, con este programa.

TEATRO BRASIL. — "El gran galeoto". — Es halagador para los que nos preocupamos del progreso del buen gusto del público, el éxito que han obtenido últimamente vistas que encauzan el cinematógrafo, por el verdadero camino del arte. Ya no tienen un triunfo escandaloso las absurdas películas de series del Far West, ni los dramas morbosos, ni las cintas de mera exhibición de trajes. El éxito es ahora de las buenas películas de argumento e interpretadas por grandes artistas. Después de "El pensador" ha venido "El gran galeoto". Esta última, adaptación del célebre drama de Echegaray, logró atraer ayer al Brasil un público desbordante, formado por la mejor parte de nuestra sociedad.

"El gran galeoto" se repite hoy en ambas funciones del Brasil. Hace bien la Empresa en valorizar por medio de exhibiciones consecutivas estas vistas, que son honra de la cinematografía.

"El gran galeoto" se dará mañana en el Setiembre.

TEATRO SETIEMBRE. — "La dueña del mundo". — En las dos funciones de hoy, se estrenará "La multimillonaria", sexta función de la linda serie alemana "La dueña del mundo". En esta función ha quedado atrás toda la grandeza mitológica, para dejar paso a nuestra época, con todas las maravillosas invenciones que son orgullo de la inteligencia humana. Maud y el ingeniero Stanley han logrado escapar de Ofir en un gigantesco aeroplano y se encuentran en medio de sus conciudadanos.

Al comienzo de la película hay un breve resumen de las funciones anteriores, con cuya ayuda el espectador puede comprender perfectamente la función de hoy.

Además de esta cinta, se pasará una regocijada comedia cómica.

"La multimillonaria" se dará mañana en el Brasil.

"CUANDO SE AMA" DE PIERRE DECOURCELLE, GRAN SERIAL FRANCES.—Estrenará muy luego el Splendid el primer gran serial de manufactura francesa, presentado con todos los refinamientos artísticos a que nos tienen acostumbrados las grandes obras de manufactura de dicho país.

Esta obra es adaptación de la popular novela de Pierre Decourcelle, el literato francés autor de "Los dos pilletes", titulada "Cuando se ama", intenso drama pasional, obra de lujo, interpretada por las hermosas y elegantes actrices de la Comedia Francesa, Mlle. Renée Fagan y Mlle. Julia Bruns.

EL JUEVES ESTRENA EL SPLENDID "EL SENDERO DE LA SELVA", POR WILLIAM FARNUM.— En las funciones del Jueves de la presente semana estrenará el Splendid una gran producción de la acreditada manufactura Fox, obra destinada por el nombre y celebridad de su protagonista a alcanzar un gran éxito entre nuestro público. Nos referimos al viril drama de aventuras, hazañas audaces y amor, titulado "El sendero de la selva", obra cuyo argumento ofrece al espectador todos los atractivos imaginables, el lujo y distinción de elegantes salones aristocráticos, la emoción y misterio de las grandes selvas africanas pobladas de salvajes y animales feroces.

Protagonista de obra tan interesante es el más simpático y varonil de los actores del cine, el célebre William Farnum.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LA BIENHECHORA DE LA HUMANIDAD", SEPTIMA FUNCION DE "LA DUEÑA DEL MUNDO".—En las funciones de mañana Miércoles ofrecerá el Splendid el estreno de la séptima y penúltima función del gran serial alemán titulado "La dueña del mundo".

Esta función, que se titula "La bienhechora de la humanidad", es de gran lujo y en ella Maud Gregaards, la heroína de la historia, da principio a su terrible venganza, a la que ha dedicado buena parte de su vida.

Esta función, plena de interés y sensacionalismo, contiene numerosas novedades, entre ellas un invento para concluir con las futuras guerras.

EL TEATRO DE LA AVENIDA ESTRENA HOY "PLUVIA, LA ESPOSA DE NEPTUNO", CINTA DE DESNUDOS.—En sus funciones de hoy esta sala pasa esta cinta.

Hay hermosos paisajes submarinos y de montaña, además hermosas playas y un argumento bufo sentimental que consta de un casamiento por convicción y de otros tópicos raros y cómicos.

GARDEN THEATRE.—"La máscara".—La película que estrena hoy este cine en su función vespertina y que debe reprisar en la nocturna, pertenece al género sensacional, pero dentro del teatro trágico, y sin que sus escenas presenten las situaciones truculentas del folletín o de las seriales. Nos referimos a "La máscara", vigoroso fotodrama realista en el que hace una de sus mejores interpretaciones la eminente trágica californiana Heda Nova.

"La máscara" es un espectáculo fuerte, emocionante, muy humano e interesante.

TEATRO ALAMEDA.—"Rifa de un novio".—Las dos funciones que anuncian los programas de este cine las hará con la agradable comedia "Rifa de un novio", muy original y de elegante factura moderna.

La interpreta el simpático y aplaudido galán Wallace Reid, actor que, como se sabe, goza de singulares simpatías entre el público femenino de nuestros cines.

TEATRO IMPERIAL.—"La espada de Damocles".—Hoy toca a esta sala estrenar la segunda jornada de la emocionante película de aventuras titulada "La espada de Damocles", en cuya interpretación intervienen los aplaudidos artistas latinos Elena Makowska y Guido Trento.

Como se sabe, esta película consta sólo de dos funciones, siendo, por consiguiente, la última la que da hoy este cine.

HOY ESTRENA "LA INSACIABLE" EL TEATRO IRIS (Castro 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro "La insaciable", adaptación de la famosa novela "La sombra", del ilustre académico francés Octavio Feuillet, interpretada por la hermosa Francisca Bertini y Amleto Novelli, película moderna, editada en Noviembre del año pasado. En ella aparece la Bertini ataviada con elegantísimos trajes de última moda.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—En sus funciones de especial y noche estrena hoy esta sala los episodios 13, 14 y 15 de la sensacional película en series por Eddie Polo, "La daga que desaparece".

Los títulos de dichos episodios son los siguientes: Lanzas de muerte, Murallas malditas y El péndulo gigantesco.

TEATRO COLON.—Wallace Reid. —Este gran actor, favorito del mundo femenino, reaparece hoy en la comedia titulada "Rifa de un novio".

Además de Wallace Reid trabajan los artistas Wanda Hawley y Harrison Ford.

POLITEAMA.—En la especial y la noche se reprisarán las series 7, 8 y 9 de "La joya fatal" por Perla White. Se titulan "El poderoso araña", "En el cautiverio" y "El dado de la muerte".

TEATRO NOVEDADES.— Presenta hoy, en sus dos secciones, especial y noche, a la intrépida pareja Catalina O'Connor y Jack Perrín, en la sensacional serial Universal "El león de la sierra", en su 5.a función, cuyos episodios se titulan: 13. "La batalla subterránea"; 14 "Hazañas desesperadas"; 15. "La hoguerra del furor".

TEATRO DIECIOCHO.— Para hoy en ambas funciones anuncia el estreno de la hermosa cinta de arte, lujo y moralidad "Audacias del amor" interpretada por la elegante actriz Gladys Walter.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ARAUCO FILM LIMITADA

Constituída esta sociedad cinematográfica, y siendo su Directorio en su totalidad compuesto de personas respetables, quisimos conocer de cerca su verdadera importancia y, al efecto, resolvimos entrevistar a su gerente, el señor Carlos Prats, ventajosamente conocido como hombre de negocios.

Le hallamos en la oficina provisoria de la Sociedad, Moneda 1011.

Después de las presentaciones de estilo y conocida nuestra misión, se prestó galantemente a contestarnos.

—¿Cómo nació la idea de formar la "Arauco Film"?

—En una reunión íntima de unas cuantas personas amantes del arte mudo, entre las que se encontraba el técnico señor Séva.

—¿Contaban para tal objeto con los técnicos y personas competentes necesarios para una empresa de esta índole?

—Con las personas, sí. El mismo señor Séva, técnico operador muy competente, contaba a la vez con el señor Francisco Mayerofer, técnico y operador que hizo la mayor práctica en empresas cinematográficas con la cooperación del técnico señor Arnulfo Valck; y en cuanto a artistas, bien sabemos todos que no faltan en Chile, máxime si hay un director competente que sepa desarrollar sus facultades.

—¿Por qué no han surgido las pequeñas compañías que se han formado?

—Opino que el primer factor en contra ha sido la exigüidad en los capitales empleados, y como consecuencia, la falta de selección de artistas y el tiempo para cultivarlos. Luego después la insuficiencia de una réclame verdadera y convincente.

—¿Qué beneficios económicos representará esta empresa?

—En primer lugar, contestaré a esta pregunta con el ejemplo de Estados Unidos, donde la industria cinematográfica ocupa ahora el tercer lugar en el orden de importancia; luego, no cabe duda que los capitales que se necesitan en este negocio, a la par que obtendrán una renta segura y provechosa, estarán absolutamente garantidos; comprueba esta última aserción el hecho evidente de que todas las películas que se han hecho en Chile, a pesar de sus graves deficiencias, han dejado ganancias muy halagadoras a sus empresarios. Además, como el espíritu de nuestra compañía es desarrollar este negocio con todo el tecnicismo y perfección artística del caso, necesariamente se alcanzará el resultado feliz que anhelamos.

—¿Cuáles serán sus proyecciones en la producción?

—Dada la belleza de nuestros paisajes, el vigor de nuestra raza y el estado de nuestro progreso, la compañía tendrá especial cuidado de filmar argumentos que tengan por fondos lo incomparable de nuestro ambiente panorámico y sus costumbres. A la par, junto con dar a conocer el ambiente e idiosincrasia de nuestras clases sociales, procuraremos nacionalizar, si así puede decirse, nuestro gusto artístico, pues no es un secreto que la influencia del cinematógrafo es poderosísima, muy particularmente en el pueblo.

—¿Cuáles serán sus proyecciones en la explotación?

—Esta pregunta queda contestada en gran parte con lo dicho anteriormente. Por lo demás, estando la Arauco Film en franca marcha, se procurará hacer dos o tres películas mensuales, o sea, producir el máximo en el mínimo de costo.

—¿Qué porvenir le espera a la Arauco Film Limitada dentro del país y en el exterior?

—Me atrevo a decir que un porvenir muy lisongero.

De mí sé decir que, conocedor de la materia y con los buenos colaboradores con quienes cuento, espero hacer honor al puesto con que me han honrado, recordando a cada instante que el triunfo de nuestra Arauco Film Limitada será también un triunfo chileno.

"LA FILANTROPIA HUMILDE" ES EL ESTRENO QUE PRESENTA PASADO MAÑANA EL AVENIDA. —Una obra de argumento completamente nuevo, sin ampulosidades ni recursos folletinescos, una obra que estudia una faz tan interesante de la vida como es el apoyo mutuo en su forma más humana y eficaz; el apoyo que los libertarios llaman compañerismo y los ricos limosna, tiene en la obra que nos ocupa otro nombre y otra significación: es un apoyo que da el alma que siente plenamente el dolor y la necesidad ajenos y que para hacerlo no lo proclama en asambleas ni en convenciones; es la ayuda que no tiene más importancia social ulterior que su efecto benéfico y no deprimente como casi toda la ayuda que se ofrece por cualquier conducto que venga. De tal modo es funesto recibir que toda la vida queda como una marca de fuego el recuerdo que no deja jamás de gritar por la boca del compañero que alguna vez cooperó con el centavo que no le hacía falta... En esta obra, es una pobre niña la que dá; pero da en una forma tan eficiente, que lo que da, que no puede ser más poco, como es bien dado, sirve de base al futuro bienestar del favorecido, y nunca grita su dádiva.

EL QUINTO PROGRAMA COMICO COW - BOY DE LA ITALO-CHILENA, SE ESTRENA EL JUEVES EN EL AVENIDA. — "Entre la vida y la muerte" es el título de la obra de Eddie Polo, que presentará el Avenida, dentro del programa cómico, como se ve, este detalle se sale de lo vulgar, pues este artista, uno de los grandes favoritos del público, tiene una aceptación inmensa.

Chaplin II que tiene muchos partidarios, ofrece una producción en que hace reír de un modo insolente; pues se presenta nada menos que como espiritista y ocurren durante la sesión la mar de detalles divertidísimos, como es la evocación de los espíritus negros y otras graciosas aventuras... Chicas atléticas de formas ofensivas y dibujos animados de Mutt y Jeff, harán también reír al público; en suma, se trata de un programa bueno, fuera de toda duda.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. — "VENCEDORA". — Bonita y agradable comedia por Shirley Mason. — El Viernes se dará a conocer en Santiago. — Los matrimonios siempre esperan que el primer nacido sea hombre; el matrimonio del Mayor y la señora Milligan, en vísperas de ser padres, no se les ocurría siquiera pensar que el futuro Jaime pudiera convertirse en mujer. De modo que cuando nació una niña casi pueda decirse, que hubo descontento en ambos. Pero, conformándose con la suerte, la llamaron Jaimesina y la educaron para que fuera lo más útil en su sexo. Al poco tiempo, la señora Milligan murió y, aunque muy empobrecido, el viudo encontró consuelo pronto en otra viuda con tres chiquitines. A Jimmy, naturalmente, le tocó el poco entretenido puesto de cuidadora de sus hermanastros...

De aquí en adelante cobra el drama toda su fuerza emotiva, llamando justamente la atención su final altamente filosófico y moralizador... La bella y distinguida actriz de la Paramount, Shirley Mason, en unión de Teodoro Roberts y otros reyes de la pantalla, hace en esta obra un trabajo acabado y digno de los mejores elogios.

El Teatro Splendid dará a conocer esta sentida comedia dramática, el Viernes.

JOHN BARRYMORE EN LA COMEDIA PARAMOUNT "LA VIUDA ROJA". — En el curso de la semana entrante, estrenará The South Pacific Paramount Company, la alta comedia: "La viuda roja", genial creación del gran actor John Barrymore. Sobre esta pieza hemos encontrado en las revistas norteamericanas, críticas muy buenas al respecto, que no sólo honran a la casa editora, sino que también a las personalidades del mundo literario, que han intervenido en la confección.

"EL GRAN GALEOTO". — El Teatro Brasil se vió ayer, en sus dos funciones, concurrido por un público que llenaba por completo las aposentadurías de la simpática sala de la Empresa Aurelio Valenzuela Bastarrica y Cía., con motivo de estrenarse allí la soberbia producción Artcraft de José Echegaray: "El gran galeoto".

Por haber emitido nuestra opinión en varias ocasiones, nos abstenemos por hoy de pronunciarnos nuevamente al respecto.

Terminaremos recomendando este espectáculo al gran público que sabe apreciar las obras de méritos que significan el arte cinematográfico. The South Pacific Paramount Company, repite esta pieza hoy en el Brasil, tanto en vermouth como en nocturna.

Mañana sube a la pantalla del Teatro Setiembre.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía dramática Salvat-Olona. Vermouth, "Mamá", de Martínez Sierra. Noche, "El Rayo", de Muñoz Seca.

SANTIAGO. — Compañía chilena Báguena-Bührle — Vermouth, 45.a representación de 'Sólo el amor es fecundo", de Argain Mateluna. Noche, reprise de 'Por el atajo", de Acevedo Hernández.

UNION CENTRAL. — Compañía de dramas policiales Rambal. Vermouth, "La tragedia de los reyes". Noche. "El manicomio de Nick-Werson".

SPLENDID. — Especial y noche, Sétimo Campeonato Bufo Paramount-Mack Sennett, "Amor de Tripitas" y "Bodas de Junio".

SETIEMBRE. — Tarde y noche, 6.a función de la serie alemana "La dueña del mundo", intitulada "La multimillonaria".

BRASIL. — Tarde y noche, "El gran galeoto", el famoso drama de Echegaray, interpretado por Alma Rubens y 14 artistas famosos. Edición Artcraft.

NOVEDADES. — Especial y noche, "El león de la sierra", 5.a función.

POLITEAMA. — Series 7, 8 y 9 de "La joya fatal", por Perla White.

ELECTRA. — Especial y noche, series 4, 5 y 6 de 'La joya fatal", por Perla White.

IRIS. — Castro 130. — Especial y noche, "La insaciable", por Francisca Bertini y Amleto Novelli.

AMERICAN. — A. Prat 98. — Especial y noche, 12.a Programa cómico de Mack Sennett, por el Turnio y las Chicas Atléticas.

ODEON. — A. Barroso 768. — Especial y noche, la 5.a Función de la "Joya fatal", por Perla White.

EXCELSIOR — Vermouth y noche, cuarta función de 'El león de la sierra", por Catalina O'Connor y Jack Persin.

DIECIOCHO. — "Audacias del Amor", por Gladys Walton.

GARDEN. — "La máscara", por Heda Nova.

ALAMEDA. — "Rifa de un novio", por Wallace Reid.

IMPERIAL. — Segunda jornada de "La espada de Damocles".

MUNDIAL. — Episodios 13, 14 y 15 de "La daga que desaparece".

COLON. — "Rifa de un novio", por Wallace Reid.

AVENIDA. — "La esposa de Neptuno", por Pluvia.

LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

EL TOTAL DE LOS DEPOSITOS RETIRADOS DE LA CAJA DE EMISION ALCANZAN A $ 1.256,400.00

Forma en que se hicieron estos depósitos y las fechas respectivas

Ayer se inicia la actuación judicial del Ministro señor Bascuñán Cruz

Las primeras diligencias y las primeras declaraciones

Ayer informamos a nuestros lectores de que el Banco Popular había retirado la custodia que tenía depositada en la Caja de Emisión y que representaba un valor de $ 1.256,400 en dinero efectivo.

Según nuestras informaciones, estos bonos corresponden en realidad a la custodia del Banco, bonos que indudablemente por circunstancias que aun no se pueden precisar fueron depositados en la Caja de Emisión por parcialidades y a diferentes épocas. Así, por ejemplo, el primer depósito lo hizo el Banco Popular el 19 de Noviembre de 1920 por la suma de 234 mil pesos; el 24 de Noviembre del mismo año depositaba 575 mil 400; el 31 de Enero de 1921, 621 mil y el 22 de Abril de este año, 230,500. Los 404,500 pesos que faltan para hacer el total que hemos indicado al empezar esta información fueron retirados por el Banco en diversas oportunidades.

Según se nos ha informado, además, el retiro de esta garantía se habría hecho con fondos particulares de tres señores consejeros de la institución fenecida.

El Banco Popular tenía además depositados otros bonos en el Banco de Chile y restituído del dinero correspondiente que alcanzaba a 500 mil pesos fueron también ingresados a la Caja del Banco Popular.

LAS ACTUACIONES DEL MINISTRO EN VISITA

A las dos y media de la tarde de ayer, el Ministro señor Alfredo Bascuñán Cruz, dió comienzo a las actuaciones del proceso judicial dictando las primeras diligencias y tomando al mismo tiempo algunas declaraciones. Se nombró actuario en este sumario al señor Adolfo Paye y para las tramitaciones posteriores se pidió a la Sección de Seguridad dos agentes de confianza que fueron el ayudante señor Francisco Astorga y el agente señor Oscar Molina.

El Ministro señor Bascuñán se constituirá diariamente en el Banco Popular de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

LA LABOR DEL SINDICO

El síndico señor Fabres, ha continuado con toda dedicación preparando el informe y la memoria que deberá presentar a la autoridad judicial correspondiente. Los deudores que no deseen aparecer en la memoria del síndico tendrán pues, que apresurarse a hacer sus cancelaciones antes del 1.o de Agosto, pues en la primera quincena del mismo mes estará terminado este minucioso trabajo del síndico, en el cual se hará un completo estudio de las operaciones del Banco. Como se sabe, el 30 de Agosto se presentará esta memoria al conocimiento de los deudores del Banco.

LOS VALORES DE LA CAJA DE CUSTODIA

En las bóvedas del Banco se continúa por otra parte el trabajo correspondiente para terminar con el inventario. Los encargados de este trabajo se preocupan por ahora de ordenar los valores de la custodia según el tipo, serie o número, a fin de facilitar la entrega de estos valores a los interesados.

El síndico señor Fabres, pedirá en estos días autorización para entregar estos valores de la custodia a excepción de aquellos que pertenecen a personas que adeudan dinero a la institución.

Después de las numerosas gestiones hechas por el Gerente y los consejeros del Banco, todos estos valores se encuentran ya en la Caja de la institución fenecida, y están conforme con los libros respectivos.

ALGUNOS COMENTARIOS

Hasta el presente se hace muy difícil formular algunas apreciaciones que den siquiera una idea vaga de la situación en que habrán de quedar los acreedores del Banco, pues en realidad no hay base para determinarla aun en forma imprecisa. ¿De cuánto dinero dispondrá el Banco para responder a los intereses de sus clientes? Según todas las probabilidades, se encontrarían comprometidos en esta quiebra alrededor de once millones de pesos y según apreciaciones de las cuales por supuesto no se puede responder, el Banco no podría reunir una cantidad aproximada.

Sobre este particular el comentario público se ha hecho amplio y constante, pero a pesar de todo el aguijoneo de la incertidumbre no habrá posibilidad de responder a esta interrogación que por ahora constituye una negra pesadilla para los casi siete mil imponentes del Banco.

EN EL SENADO

En la sesión de ayer del Senado, el senador don Ricardo Valdés se refirió a la quiebra del Banco Popular, haciendo graves cargos a la institución bancaria en referencia.

Ahorramos más palabras, ya que nuestros lectores pueden imponerse de dicho discurso en la versión oficial del Senado, que publica nuestro diario en otra página.

IMPORTANTE REUNION SALITRERA

LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ATRIBUYEN LAS CAUSAS DE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA A LA FALTA DE MERCADOS Y ESCASEZ DE FLETES

El precio actual del Pool no sería el obstáculo que impide las ventas

Se estudia la posibilidad de formar en Europa un gran stock de salitre para el 1.o de Abril de 1922, por cuenta de la Asociación de Productores

A medio día de ayer tuvo lugar en el despacho de la Presidencia de la República una importante reunión salitrera, en la que se trataron interesantes aspectos de la difícil situación que la crisis de la hora presente ha creado alrededor de nuestra principal industria.

Concurrieron a esta reunión que presidió el Presidente de la República, señor Alessandri, el Ministro de Hacienda señor Enrique Oyarzún, los miembros del Directorio de la Asociación, señores Carlos Soublette, Carlos del Campo Novoa y M. Simón; los delegados del Gobierno ante la Asociación, senador de Valparaíso señor Rafael Urrejola y el señor Carlos M. Prieto.

Comenzaron los miembros de la Asociación de Productores de Salitre por hacer presente al Presidente de la República las causas principales que a juicio de ellos mantienen el estado de crisis salitrera actual, manifestando que eran errados los motivos que se daban como agentes de esta aflictiva situación. Lo que ocurre, expresaron, es que en la actualidad no hay mercados abiertos para el salitre, no siendo en realidad el elevado precio del Pool lo que motiva la inmovilidad de los negocios salitreros. Citaron a fin de afianzar este orden de ideas el hecho de existir en Estados Unidos un stock de cerca de 300,000 toneladas y en Europa 150,000 más, que no perteneciendo al Pool, no hallan salida en los mercados.

Otras de las causas que se estimaron como desfavorables al mercado salitrero es la falta de fletes, pues hay en el presente una notable escasez mundial de tonelaje. Por otro lado las naves que vienen a nuestras costas, siendo muy poco numerosas, retornan a los puertos europeos llevando otras mercaderías de más urgencia que el salitre.

Se acordó como muy conveniente la necesidad de que el señor Ministro de Hacienda manifieste a la Comisión del Senado los deseos del Gobierno en el sentido de que esta Comisión oiga a los señores que componen la Asociación de Productores, quienes explicarían las razones por las cuales nuestro producto salitrero se halla en la angustiosa situación que conoce el país. Igualmente se acordó estudiar conjuntamente con la Comisión del Senado la manera de solucionar estas dificultades.

Finalmente se habló de formar en Europa un gran stock de salitre para el 1.o de Abril de 1922, fecha en que la Asociación queda libre de los compromisos que hoy mantiene con el Pool, el cual correría por cuenta de la Asociación de Productores.

Cerca de la una y media de la tarde se dió término a esta importante reunión.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Se estudia la reforma del plan de estudios de humanidades. —Otros acuerdos

Ayer en la tarde celebró sesión en la Universidad de Chile, el Consejo de Instrucción Pública.

Asistieron a esta sesión los señores Domingo y Gregorio Amunátegui, Espejo, Espínola, Barros Borgoño, Mardones, Matte, Quezada, Ramírez, Urzúa y Maira.

Durante la sesión se trató largamente sobre las reformas del plan de estudios de humanidades, de la revisión de los programas y las modificaciones que deben introducirse en el sistema de exámenes anuales.

Se concedieron además los siguientes títulos y grados:

Dentistas: a los señores Luis Castro, Víctor Reyes, Roberto Phillips, Jorge Quinteros y Román Avello.

Farmacéuticos: a los señores José Farías y José Catala.

Profesores de Dibujo y Caligrafía: al señor Luis Solorza y a la señorita Berta González.

Profesor de Dibujo, al señor Alberto Mandujano.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: a los señores Angel Fuentes y Guillermo Villarroel.

Bachiller en humanidades, al señor Santiago Rubio.

El presupuesto de Industria

Ha sido enviado al Ministerio de Hacienda el presupuesto del Ministerio de Industria, correspondiente al año 1922. El total de este presupuesto alcanza a las siguientes sumas: 17.277,850.50 pesos moneda corriente, y 91,483.32 pesos oro de 18 peniques.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

Pliego de condiciones presentado por los industriales a la consideración del árbitro

Conforme a las informaciones que hemos venido dando a nuestros lectores, esta tarde, a las seis P. M., debería reunirse en casa del árbitro señor Huneeus, el Tribunal encargado de solucionar las dificultades existentes entre patrones y obreros de panaderías.

En esta reunión los delegados obreros contestarán al pliego de proposiciones de arreglo presentado por los industriales.

Por medio de este documento, "La Unión de Fabricantes de pan" ha declarado que no reconoce ni puede reconocer al "Centro Comunista de Panaderos", por ser atentatorio de la libertad de trabajo y por las exacciones indebidas con que presiona a los industriales. Agrega que sólo acepta sus delegados ante el Tribunal por deferencia al Presidente de la República, cuya actuación en estas incidencias aplaude sin reservas.

Respecto a ciertas cantidades de dinero, que a su juicio los obreros mantienen indebidamente en su poder, solicitan su inmediata devolución.

Estiman los dueños de panaderías que deben gozar de amplia libertad para la elección de su personal de empleados y para fijar la forma de pagos periódicos.

El trabajo interno de las panaderías se hará por dos cuadrillas, una diurna y otra nocturna, salvo el caso en que de común acuerdo determinen aumentar este número.

En las panaderías que hacen el reparto sólo en la mañana, los repartidores deberán incorporarse en la tarde a las labores del establecimiento.

La higienización de los locales pedida por los obreros, se hará acatando absolutamente los reglamentos que para este efecto dicte la Municipalidad. Con el objeto de evitar conflictos sorpresivos que tanto perjudican al público, el Tribunal existirá permanentemente, y a él los obreros en caso de huelga, sean éstas particulares o por solidaridad, deben comunicar esta determinación con 8 días de anticipación.

Los industriales, a su vez, no podrán decretar lock-outs sin observar esta misma condición.

La ejecución de los fallos del Tribunal arbitral quedará encargada, de común acuerdo, al Supremo Gobierno.

Como según declaraciones de patrones y obreros no ha habido ninguna dificultad por cuestiones de salario, hemos omitido las proposiciones que se referían a este asunto.

CRONICA POLICIAL

La banda de estafadores a la alta escuela

INFORMACIONES EN PRO Y EN CONTRA SOBRE PEDRO FRANCISCO GONZALEZ

Las declaraciones de ayer ante el juez sumariante. — Hoddar acusado por González

En viaje de Buenos Aires a Montevideo. — Una misteriosa bailarina en esta danza...

En la última información policial en que hicimos referencia a las numerosas andanzas de la banda de estafadores a la alta escuela en el extranjero, anotamos algunas referencias a un viaje, algo misterioso si se quiere, pero que en el fondo, según declaraciones que constan en el proceso iniciado por el juez señor Soro Barriga, tienen mucho de exacto con respecto a ciertas actuaciones que les ha cabido a más de alguno de los de la banda.

Mientras más enredada parece esta madeja, más expectativas hay en el público acerca del resultado que habrá de obtener la justicia ordinaria. Y es lógico; los misteriosos hechos que de vez en cuando preocupan a la justicia, por lo mismo que desorientan, ponen un velo en la realidad de lo acontecido, y son los que más interés despiertan en el espíritu de los que gustan de estas diligentes preocupaciones de los juzgados del crimen.

EL PRO Y EL CONTRA

Mientras las investigaciones del señor Soro parecen no estar disconformes con la relación que iniciamos sobre las iniciativas de algunos miembros de esta banda, el reo González asevera que nada hay de efectivo en este proceso, y hoy como ayer, cree que todo este cúmulo de acusaciones no es sino la obra de personas interesadas en desmedrar su persona.

Nosotros no estamos, por supuesto, en el caso de pronunciarnos, de qué lado estará la verdad, por eso hemos escuchado a los reos sin dejar de dar amplias informaciones acerca de lo que ha podido saberse durante las largas actuaciones del juez señor Soro Barriga.

LAS DECLARACIONES DE AYER

Después de tomar declaraciones a un ex-contador del Banco de Chile, el juez señor Soro interrogó largamente a un ex-funcionario consular que, según antecedentes que obran en el proceso, habría tenido oportunidad de atender, en el ejercicio de su misión de representante de Chile en el extranjero, a personas de antecedentes dudosos, que muy bien podrían ser González, Hoddar, Colombi y otros.

La declaración en referencia habría sido de interés. El funcionario a que hemos aludido hubo de intervenir en el cobro de una letra por cinco mil dólares. Indudablemente que la habilidad de estos estafadores no habría permitido a persona alguna negar las facilidades que se le solicitaban, como representante de Chile en un país extranjero.

Terminadas estas actuaciones, el señor Soro habría dirigido una nota al Banco de Chile, pidiendo le facilitara una letra original del Banco de La Nación, de Buenos Aires, para agregarla al sumario y facilitar la labor de los peritos, los cuales deberán tomarla muy en cuenta para pronunciarse sobre la falsificación de la que fué utilizada para hacer la estafa de mil libras al National City Bank.

GONZALEZ Y HODDAR

En carta dirigida a este diario por Pedro Francisco González, formula determinadas acusaciones a Angel Hoddar, a quien inculpa de ser el autor de más de diez estafas. Idénticas inculpaciones hace a Augusto Castillo, sindicándolo como autor de la estafa a los Bancos Anglo y City.

Así, en esta forma, González, después de diversas argumentaciones, que ha hecho al propio juez de la causa, ha tratado de probar su inocencia en las numerosas actuaciones de la banda de estafadores a la alta escuela. La justicia ordinaria habrá de determinar en este asunto estudiando éstas y las declaraciones de las numerosas personas que han desfilado por su despacho desde la iniciación de este proceso.

UNA BAILARINA QUE AYUDA A LOS DELINCUENTES

En la ciudad de Buenos Aires dejamos en nuestra última información a los personajes de esta banda misteriosa que, según los antecedentes que existen en el juzgado, no serían otros que los ya nombrados al iniciar el viaje de los presuntos culpables a los países del Atlántico. He aquí que de improviso, y con todo el misterio que envuelve la vida y los actos de los inculpados, aparece la personalidad de una bailarina cuyo nombre no recordamos, por el momento, pero que en realidad tenía actuación sobresaliente junto a los dos personajes que viajaban hacia Montevideo. Según nuestras investigaciones, uno sería Angel Hoddar, y aunque a su acompañante no es posible precisarlo, en el proceso aparece, como el compañero de Hoddar, Pedro Francisco González.

Y volviendo a la bailarina, era por aquel entonces, podríamos decir, la antena de estos audaces delincuentes. Vendría a corroborar esta aseveración un antecedente comunicado sólo ayer a la justicia ordinaria, y que se refiere a la manera cómo la misteriosa hija de Terpsícore lanzaba todas las armas de la seducción para lograr tender una hebra de contacto entre los delincuentes y sus víctimas. En el viaje de Buenos Aires a Montevideo se embarcó ya con los dos viajeros esta bailarina. En el vapor logró ella fácilmente procurar un acercamiento entre sus acompañantes y dos personas más, con las cuales hubo diversión y charla amena. Aquí se detuvieron varios días. Debido a la guerra europea, los vapores no tenían itinerario fijo, por eso los viajeros se vieron en la necesidad de seguir por ferrocarril a Río de Janeiro, después de hacer visar sus pasaportes por los cónsules de Inglaterra y del Brasil. Los pasaportes de Hoddar y González eran con abono a hoteles, y en esta forma hicieron el viaje, que duró siete días. La primera escala la hicieron en Santa Ana de Libramento, primer pueblo brasileño; después en Santa María, hospedándose en el Hotel Italiano, y en seguida en Sao Paulo, en donde se alojaron en el Rotisserie Hotel, siguiendo el mismo día a Río de Janeiro. Aquí, González y Hoddar se habrían separado; el uno se alojó en el Hotel Avenida, situado en la Avenida Río Branco, y el otro en el Homys.

Según declaraciones que constan en el proceso, González habría pedido a su acompañante que, sin pérdida de tiempo, se presentara al Canciller Müller con la carta-presentación falsificada del Ministro chileno, señor Alejandro Lira, a quien ya hemos hecho referencia.

Dejaremos para mañana la relación acerca de la forma en que fueron recibidos y la manera cómo el Canciller brasileño pudo escapar de la responsabilidad que le habría cabido en una estafa por setenta mil pesos, que estuvo a punto de verificarse, mediante la gentileza de este personaje brasileño.

AYER ES PUESTO EN LIBERTAD BAJO FIANZA EL DETENIDO POR LA FALSIFICACION DE BILLETES

El robo de los 70,000 pesos

Continúan las investigaciones policiales

Un niño muere atropellado por un carretón

Dos casos de suicidio

Un individuo mata a otro golpeándolo con un fierro

La falsificación de billetes

En su última reunión, la Iltma. Corte concedió la excarcelación bajo fianza al amigo de la Blanca Ureta que se encontraba detenido en virtud de los cargos que existían en su contra en el proceso llamado por falsificación de billetes.

Minutos después de las 4 de la tarde de ayer, el detenido salía de la Cárcel Pública después de hecho el correspondiente depósito de 2 mil pesos que se estipula en la excarcelación condicional a que hemos hecho referencia.

El robo de los 70,000 pesos

El público ha continuado con todo interés el curso de las diversas investigaciones que la policía practica con el objeto de descubrir a los autores del cuantioso robo de 70,000 pesos efectuado últimamente en la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica. Como se sabe, desde hace algunos días se seguía la pista de un individuo que según declaración y referencias del técnico de la Fábrica Bash, mandó meses atrás a hacer una llave para caja fuerte. Con los antecedentes suministrados por la Fábrica nombrada la policía detuvo a un ex-empleado de la Compañía de Fuerza Eléctrica, que después de las interrogaciones y pesquisas del caso quedó establecido que no tenía culpabilidad ni implicancia alguna con el hecho que se le imputaba. El detenido se presentó en la tarde de ayer al juzgado respectivo, quedando después del interrogatorio en absoluta libertad.

Anoche la policía seguía dos nuevas pistas. Se espera que del resultado de estas investigaciones dependerá en gran parte el esclarecimiento de los verdaderos culpables de este cuantioso robo de dinero.

Suicidios

Guardianes de la 6.a comisaría detuvieron en la tarde de ayer a dos individuos por la responsabilidad que pueda caberles en la muerte de Elena González. Según se nos informa, la González era pensionista en la casa de los detenidos. En la tarde de ayer la vieron que bebía el líquido de un vaso y que se retiraba al interior. Preocupados por este misterio, fueron a verla, y la encontraron en una de las habitaciones, tendida en el suelo y con la boca llena de espuma. Acudió la Asistencia Pública, pero a pesar de las diligencias médicas que se practicaron, la enferma no volvió a la vida. En las ropas de la González se encontró un retrato, varias cartas y otras especies.

—En la mañana de ayer, Antonio Aravena, que vive en la calle Escanilla esquina del Pasaje Larraín, atentó contra su vida, apesarado por una enfermedad que aqueja a su mujer desde algún tiempo a esta parte, y de la cual no ha podido sanar.

Aravena intentó degollarse, haciendo uso de una navaja de afeitar. Fué conducido en gravísimo estado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Atropellado por un carretón

Como a las tres de la tarde de ayer, en circunstancias que atravesaba la calle San Pablo, frente a Herrera, el niño Luis Villagrán, de 8 años de edad, fué atropellado por un carretón que corría a bastante velocidad. El niño Villagrán fué tomado entre las patas de los caballos y las ruedas del carretón, sufriendo una muerte instantánea.

Los carretoneros emprendieron la fuga, no pudiendo ser detenidos por la policía.

Se nos informa que en las últimas horas de ayer, la Sección de Seguridad había aprehendido a un individuo, sindicado como uno de los autores del atropello que nos ocupa.

Homicidio

En la mañana de ayer, la policía logró detener al individuo Alejandro Rodríguez, de profesión mecánico, tartamudo, y acusado de ser el autor del homicidio de Pedro Villanueva, ocurrido en una forma bastante misteriosa hace algunas semanas.

Por referencias que hemos logrado recoger en los círculos policiales, parece que los hechos ocurrieron más o menos en la forma siguiente:

La noche en que ocurrió el delito que nos ocupa, varios individuos penetraron a robar a la casa del detenido, Rodríguez. Según ha declarado este individuo, advirtió únicamente a los ladrones cuando salían, llevándose diversas especies. En presencia de este hecho, Rodríguez se armó de un fierro y salió a la calle, dispuesto a quitar a los ladrones su botín. El sujeto que llevaba las especies huía en compañía de dos individuos más. Rodríguez los alcanzó al llegar a la primera esquina, descargando sobre el brazo del ladrón un fuerte golpe con el fierro, que lo obligó a soltar el atado. Al ver herido a su compañero, los otros individuos agredieron a Rodríguez. Este, entonces, se defendió nuevamente con el fierro, tendiendo en tierra a uno de los agresores.

Algunas horas después, la policía recogía al herido, sin tener en absoluto noticias de la forma en que los hechos ocurrieron. El herido fué conducido a la Asistencia Pública, dejando de existir a la mañana siguiente.

La forma en que se desarrolló este homicidio había permanecido en el misterio hasta la tarde de ayer, en que fué aprehendido Rodríguez.

Allanamiento de un garito

A las seis de la tarde de ayer, el Inspector de la Sección de Seguridad señor Pedro Tapia Rojas, acompañado de varios agentes de la misma repartición policial, practicó un allanamiento en la peluquería que Serafín Lagos tiene establecida en la calle Independencia N.o 393. La policía detuvo a 15 jugadores que jugaban al monte. Se recogió, además, dinero y naipes que existían sobre las mesas.

Los detenidos comparecerán en la tarde de hoy a prestar declaración ante el Juez del Crimen de turno.

Movimiento obrero en el fundo de don Arturo Alessandri

SE SOLUCIONA DESPUES DE UNA CONFERENCIA DE LOS INQUILINOS EN LA PRESIDENCIA

Ayer estuvo en la Presidencia una delegación de los inquilinos del fundo Santa Rosa de Tango, de propiedad del señor Alessandri, con el fin de exponerle varias quejas sobre algunas habitaciones que no reunen las condiciones de comodidad necesarias, y a pedirle el aumento de los salarios y que se les permita tener a talaje mayor número de animales.

El Presidente de la República conferenció largo rato con la delegación de inquilinos y les prometió atender sus reclamos y ponerles pronto remedio.

La delegación, terminadas tan felizmente estas gestiones, regresó muy complacida del espíritu de equidad de su "patrón".

A algunos de estos inquilinos les oímos referirse con palabras encomiásticas a la actitud del Presidente de la República.

Universidad Popular "Lastarria"

REUNION DE PROFESORES, DIRECTORES Y DELEGADOS

Esta tarde, a las 6 y media, tendrá lugar en el local de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, una reunión del cuerpo de profesores, directores y delegados de los alumnos de esta Universidad. Dada la importancia de esta reunión, se recomienda la asistencia.

Ferrocarril Transandino

Se nos informa que los trabajos de limpia de la vía siguen con toda la actividad que es posible, habiendo ya casi desaparecido por el lado chileno los mayores obstáculos, y que mañana o pasado la línea estará totalmente expedita.

Exportación de salitre

Desde el 27 al 30 inclusives del mes próximo, pasado, se ha exportado del país 35,315 quintales métricos de salitre. Dicho salitre ha sido embarcado en los puertos que se indican:

Iquique, 27,984 quintales métricos; Tocopilla, 2,284; Antofagasta, 5,047. En Pisagua y Taltal no hubo exportación.

El total de salitre exportado en el mes recién terminado asciende a 650,206 quintales métricos, o sea 1.413,491 quintales españoles.

El semestre de exportación salitrera ha cerrado con la cantidad de 16.026,158 quintales españoles.

INTENDENCIA

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS. — Con asistencia del Intendente de la provincia y de algunos delegados, se reunió ayer esta corporación, y entre otros acuerdos, tomó el de comisionar al secretario para que informe sobre la urgencia de algunos arreglos que debe efectuar en el camino de Liray a Batuco un vecino de esa localidad, a fin de pronunciarse sobre una prórroga que solicita.

Se acordó también llamar la atención a los alcaldes de departamento, sobre el cumplimiento de los artículos 41 a 43 del reglamento de caminos; dirigir una comunicación a la Sociedad del Canal de Maipo, para que haga algunas reparaciones de urgencia.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1056 armazones para bancos escolares (806 centrales, 350 delanteros y traseros, cubierta-asiento-respaldo-tablilla para libros y barras de unión) para el servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General, el 14 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la misma Sección.

El Director General de Educación Primaria

ASAMBLEA DE PROFESORES CELEBRADA AYER

REMUNERACIONES Y LOS FINES EDUCACIONALES DE LA LEY DE SUELDOS

ofesorado define su actitud ante los proyectos relativos a la vigencia de esta ley y acuerda hacer una exposición pública

la asamblea de profesores ce- a ayer a medio día, en el sa- ntral de la Universidad, se , después de un extenso de- la abstención del profesora- la gestión de los proyectos nados a la vigencia de la ley y las modificaciones al siste- sueldos que ella establece. acordó, además, dar a la pu- d un voto fundado en pro del niniento de la ley y no hacer ón de las remuneraciones. Hé el texto de esa exposición.

SICION DEL PROFESORADO

cuestiones a que ha dado la vigencia de la ley N.o 3745 de Abril último, merecen de a parte una apreciación final os ha parecido necesario hacer a.

profesorado siguió con el más nterés la gestación de esta ley rvino en su redacción, cierto e concurría así al mejora- y progreso de nuestra ense-

ley debía tener un carácter or- para todas las ramas que del grado primario y contem- a la vez las remuneraciones ersonal que se consagra a su io, como un medio de hacer ficiente su labor, de profesio- rlo exclusivamente en sus ta- y de permitirle acentuar sus nes en el aspecto educacio-

nuevas orientaciones que se imprimir a la enseñanza, en ntenido, en sus métodos y en nalidad moral, de acuerdo con ecesidades sociales a que hoy corresponder, llegarían, me- la ley, a contar con un per- capaz de llevarlas a la prác- no sólo por sus conocimientos dedicación, sino también por sición expectable dentro de las actividades nacionales. Se lo- así el ideal de que el país e un escogido cuerpo de edu- es profesionales, aptos mate- intelectualmente para hacer ministerio el centro de irra- n de la cultura y bienestar nes, atentos sólo a la prepa- del porvenir nacional.

ábamos seguros, como educa- y como ciudadanos, de contri- con la preparación de la ley a alización de una obra de la alta trascendencia pública, y si aplicación podía derivar algu- eneficios para nosotros, ello no apreciarse más que como una compensación a la tarea que s imponía, con prescindencia alquiera otra clase de preo- iones.

obada y sancionada la ley en s de Abril último, su vigencia zó ya, como se sabe, el 1.o de Con anterioridad a esta fe- l Ejecutivo calculó que su apli- impondría al Erario un ma- asto que las circunstancias fi- eras no permitirían cubrir, ma- gasto que, además, no había previsto en la proporción que lculo arrojaba; y aunque en ia y en verdad no podía impu- e al profesorado ese error de lación numérica, puesto que él isponía de medios suficientes formarlo con exactitud, es el que se llegó hasta atribuir- rte a lo menos de responsabili- n tal desproporción.

profesorado se apresuró enton- manifestar al Supremo Go- o, que, si las remuneraciones un obstáculo para aplicar la llano estaba a aceptar una re- de éstas, en la proporción y l tiempo que se estimaran con- ntes, siempre que se partiera base de la diferencia entre la ción antigua y la que se crea- n la ley, y ésta no fuera sus- da en sus demás efectos.

Ejecutivo estimó aceptable ese eramento y envió al Senado el aje correspondiente, propo- o la rebaja del 75 por ciento aquella diferencia, pero en forma que no consultaba el in- de todo el magisterio. Sabido e el Senado rechazó el mensa- en su lugar aprobó una mo- según la cual la ley N.o 3745 rige en todos sus efectos, menos en cuanto se refiere a las remuneraciones que ella misma consulta. De donde vendría a resultar que el profesorado quedaría en peor condición que la antigua, si esa moción hubiera de ser ley; porque en aquella a que se refiere, se establecen limitaciones de trabajo y numerosas incompatibilidades que, en tal caso, con nada se compensarían. Pareció, pues, haberse ignorado u olvidado que la ley N.o 3745 no sólo consulta sueldos, sino que crea, además, en forma estable la carrera docente, y contiene un detallado conjunto de disposiciones de carácter orgánico para la enseñanza.

Ha llegado ahora esta cuestión al conocimiento de la Cámara de Diputados. Mientras tanto, el debate parlamentario y público abierto en torno de la ley, coloca al profesorado en una situación de expectativa bien poco grata.

Situada la cuestión de la vigencia de la ley en el terreno puramente económico, aparece desnaturalizado por completo el fin educacional propio de ésta; y al personal de la enseñanza se le pretende presentar como interesado en la gestión de una ley dictada exclusivamente en su beneficio. Tal apreciación no corresponde a la realidad. No se trata de una ley de sueldos únicamente. Se trata de una ley orgánica que comprende todas las ramas superiores de la enseñanza del Estado, dentro de la cual el sistema de remuneraciones, no es más que un medio para lograr la realización de fines superiores y de trascendencia para el país.

Y como queremos que se entienda así nuestra campaña en pró de la vigencia de la ley y que se juzgue de nuestra actitud teniendo sólo en vista esos fines superiores a que nos propusimos concurrir, nos abstendremos, desde ahora, de toda participación en los proyectos y debates que se susciten en torno de este asunto, ciertos de que en el ánimo del Gobierno y del Congreso habrá de prevalecer un criterio patriótico que concilie las exigencias de orden financiero con las necesidades de la educación nacional.

Por encima de toda otra consideración, sólo aspiramos a que se mantenga la vigencia de la ley; y en cuanto a las remuneraciones en ella consignadas, cualquiera que sea la resolución que se adopte, será para nosotros satisfactoria, a condición únicamente de que no vulnere los derechos adquiridos ni deprima las situaciones alcanzadas por el personal que sirve a la enseñanza.

GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hemos sido informados que hoy se reunirá la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, con el objeto de ocuparse del proyecto sobre sueldos del profesorados.

A fin de solucionar este problema en armonía con el Senado, el presidente de la Comisión de Instrucción ha conferenciado con los senadores, señores Francisco Huneeus, Guillermo Rivera, Jorge Errázuriz Tagle, Joaquín Echenique y Luis Claro Solar.

Según es nos ha dicho, se encuentra fácil una solución que consulte los intereses del profesorado en las distintas ramas de la instrucción.

En el Senado, se nos dice también, predomina el criterio de dar preferencia al personal docente en el aumento de sueldos proyectado.

La Comisión de Instrucción ha pedido a los miembros de los comitées de los diferentes partidos políticos, que concurran a una reunión que tendrá lugar en la Sala de Comisiones a las 3 de la tarde de hoy.

EJERCITO Y ARMADA

PROFESORADO DEL EJERCITO ANTE LA GRAVE SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Reglamentación en el uso del uniforme

Jura de la bandera

profesorado del Ejército y a situación economía actual

emos sido informados que el do último, el Inspector, Visita- y Secretario del Servicio de rucción Primaria del Ejército, presentaron al Ministro de la rra, don Enrique Balmaceda, ha cerle un descuento de sus ha- s mensuales en vista de la di- situación económica porque viesa el país.

ste rasgo de aquellos empleados eció los parabienes del Ministro, n agradeció la cooperación prác- del profesorado primario del rcito.

a nota enviada por los diferen- profesores de los Regimientos a Guarnición manifiesta que, de- ido concurrir con un pequeño o en beneficio de la precaria si- ción económica porque atraviesa Erario Nacional, ofrecen un día sueldo mensual mientras dure aflictiva situación del país, y bién se comprometen a procu- la mayor utilización de los li- y útiles para las escuelas pri- ias del Ejército, de manera que suma destinada con este objeto el presupuesto, pueda ser redu- en el año próximo a la mitad.

sta nota fué contestada por el istro de la Guerra, diciendo que sido especialmente grato para él bir la comunicación de los je- y profesores del servicio de ins- ción primaria del Ejército, y agradece altamente el genero- concurso que ofrecen y que apro- la la oportunidad para manifes- es que pueden contar con que Ministro de la Guerra estará mpre dispuesto a atender con es- al agrado los proyectos que se cionan con la situación del pro- rado de instrucción primaria del rcito.

El traje de civil

arios militares nos han llamado tención sobre la costumbre que a día se está generalizando en- algunos miembros del Ejército tenecientes al Ministerio de Gue- de asistir diariamente a sus nas en traje de civil.

sto, nos dicen, es completamen- irregular, pues se contraviene rtamente a los reglamentos y nes ministeriales que hay al pecto.

e desear sería, nos agregan, que Superioridad tomara una medida liente a normalizar esta situa- , porque no es posible que en el pio Ministerio de Guerra se con- venga tan abiertamente a los amentos que ordenan que a los rentes actos del servicio debe currirse de uniforme.

Jura de la bandera

os Comandantes de Brigada han artido órdenes a los diferentes imientos, a fin de que se efectúe toda solemnidad la ceremonia a Jura de la Bandera por el nue- contingente.

A esta ceremonia serán invitadas numerosas escuelas públicas, pudiendo asistir también todas aquellas personas que deseen hacerlo.

EL JEFE DE LA I DIVISION.— Se ha dirigido al norte el Jefe de la I División, General de Brigada don Luis Cabrera, acompañado de su ayudante, Capitán don Heriberto Balke.

EL GENERAL FLORES.—A consecuencia de un ataque de angina, se encuentra enfermo el General don Francisco Flores, Inspector de Establecimientos Militares y de Instrucción.

INSTRUCTOR NORTEAMERICANO.— Hemos sido informados que están bien encaminadas las gestiones que hace nuestro Gobierno para contratar un oficial de marina como instructor de la Escuela Naval.

ESCUADRON DE APLICACION DE LA ESCUELA DE CABALLERIA.—Hemos sido informados que el Escuadrón de Aplicación de la Escuela de Caballería será reemplazado por un escuadrón de adiestramiento. Este escuadrón será compuesto por soldados contratados que enviarán anualmente los diferentes Regimientos de Caballería del país.

CONFERENCIA.— Hoy Martes, a las 5 P. M., tendrá lugar en el Estado Mayor General una conferencia sobre "Optimismo y pesimismo como motivos de acción del Comando", que dictará el Mayor señor Carlos Sáez.

Se invita a la oficialidad de la guarnición.

MONTEPIO.— Se ha concedido montepío a la señorita Blanca Figueroa Vega, hija del Teniente Coronel retirado don Antonio Figueroa Brito.

ESCUELA DE AVIACION.— El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el Comandante del Regimiento Pudeto dé toda clase de facilidades al Teniente 1.o don José Arredondo, para que, de acuerdo con la Inspección de Aviación, pueda ir a practicar las funciones de piloto a la Escuela de Aviación.

CUERPO DE INVALIDOS.— El Contador 3.o don Salvador Sánchez, perteneciente al Comando de la II División, atenderá, sin perjuicio de sus funciones, al Cuerpo de Inválidos.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL.— El Teniente Coronel don Aníbal Riquelme seguirá en el Departamento del Personal, hasta que haga entrega de su puesto al Teniente Coronel don Isaac del Valle.

LICENCIAS.— El Ministerio de la Guerra ha concedido las siguientes licencias:

Un mes al Teniente 1.o don Enrique Mosella.

—Un mes al cirujano 1.o don Pedro Olivares.

—Un mes al Sub-intendente de División don Maximiliano Bisquertt.

SE NECESITA.— En la Comandancia General de Armas se necesita a los siguientes oficiales:

Capitán don Armando Urzúa Lavín; Tenientes señores José Abet de la Torre y Emilio Brandenberg.

LA COLECTA DEL DIA 11

Se ultiman los preparativos para su realización.— Exito que promete alcanzar

Con todo entusiasmo se siguen activando los preparativos de la colecta que se llevará a cabo el día 11 del presente mes, a beneficio de los niños de los obreros cesantes alojados en los albergues.

El hecho de que casi todas las sociedades de beneficencia hayan aunado sus esfuerzos para la prosecución de un mismo fin, asegura completamente el éxito de esta colecta, que está destinada a aliviar a una multitud de desgraciados niños que pagan dolorosamente las consecuencias de la aflictiva situación económica por que atraviesa el país.

Distinguidas damas, dirigentes de las diversas instituciones benéficas de la capital, estarán a cargo de la organización de esta colecta que, como se sabe, está auspiciada por el Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux, y, como ocurre siempre en estos casos, las niñas de nuestra sociedad prestarán su eficaz y simpático concurso para la recolección de los fondos que harán menos precaria la vida de los hijos de nuestros trabajadores.

Como hemos anunciado, la Casa Gath y Chaves y otros talleres confeccionan 2,551 trajes y ropa interior que, juntamente con calzado, se repartirán el día mismo de la colecta a los niños de los albergados. Estos vestuarios serán confeccionados a un precio mínimo y se cancelarán con el producto de la colecta.

Para el Miércoles, a las seis de la tarde, están citadas en la Intendencia las señoras organizadoras de la colecta, con el fin de ultimar los preparativos y para recoger las insignias y las tarjetas del permiso correspondiente.

EDUCACION

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — Cítase para el Miércoles 6 del presente al Directorio de esta institución para sesionar en el local y horas de costumbre y tratar de la nueva situación que se crea a los profesores de ramos técnicos.

LICEO DE NIÑAS DEL BARRIO MATADERO.— La matrícula del Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago se clausurará el 14 del presente.

Como se sabe, este Liceo está ubicado en la calle Chiloé N.o 1879, y está a cargo de Gabriela Mistral.

Tiene los tres primeros años de humanidades.

CURSOS PEDAGOGICOS PARA MAESTROS. — Con excelentes resultados están funcionando estos cursos, auspiciados por la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, destinados a preparar el examen que la ley exige para su ascenso a los normalistas con más de seis años de servicios, que tienen actualmente alguno de los cursos de 5.o o 6.o año en Escuela superior, y para los maestros propietarios con más de quince años de servicios. La asistencia a estos cursos es superior a 80 profesores y ya está cerrada la matrícula. Con las asignaturas de Castellano, de Higiene Escolar y de Metodología, ha quedado completo el horario, al cual están sometidas las clases. Es el siguiente:

Lunes, de 5.15 a 6.15 P. M.: Matemáticas. Profesor, señor Oscar Rojas R. Local: Escuela Olea, Avenida Matta 907.

Martes, de 5 a 6 P. M.: Castellano. Profesora: señorita Brígida Walker. Local: Escuela Normal N.o 1, Compañía 3150.

Miércoles, de 4.45 a 5.30 P. M.: Higiene Escolar. Profesor, señor Guillermo Martínez. Local: Escuela Superior de Hombres N.o 1, San Ignacio esq. Olivares.

Miércoles, de 5.30 a 6.30 P. M.: Pedagogía. Profesor, señor Guillermo González. Local: Escuela Superior de Hombres N.o 1.

Jueves, de 5 a 6 P. M.: Geografía e Historia. Profesora: señorita Ercilia Pérez. Local: Escuela Anexa a la Normal N.o 2, Lillo 415.

Viernes, de 5 a 6 P. M.: Metodología General y Especial. Profesora: señorita Olga Fanta. Local: Escuela Normal N.o 1.

Sábado, de 3.15 a 4.15 P. M.: Psicología. Profesora: señorita Margarita Escobedo. Local: Escuela Arrarán, San Diego esquina Avenida Matta.

Sábado, de 5.30 a 6.30: Ciencias Físicas y Naturales. Profesora: señorita Filomena Ramírez. Local: Escuela Normal N.o 1.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO. — De orden del presidente, cito a asamblea general de socios para mañana Miércoles, a las 6 y media P. M., en la Federación de Estudiantes. Tabla: Reforma de los estatutos.

CONVENCION DE ESTUDIANTES VALDIVIANOS. — Para hoy a las seis y media en "El Mercurio", cítase a sesión a los miembros que componen este comité directivo.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE TACNA. — En la reunión general celebrada el 3 del presente, tuvo lugar la elección del Directorio definitivo, con el siguiente resultado:

Presidente, don Amadeo Gianini V.; vice-presidente, don Jorge Carbacho; secretario, don Roberto Butrón F., pro-secretario, don Alfredo Lembach; tesorero, don Ramón Claveriá; y pro-tesorero, don Braulio Urra S.

Se acordó citar a junta general para el Domingo próximo a las 2 y media en el local que oportunamente se designará.

CENTRO ESTUDIANTES DE MAULE. — Este Centro acordó hacer un paseo el Domingo 10 del presente a Peñaflor. Como punto de reunión se fijó la Estación Central, a las 8 A. M.

A este paseo pueden ir todos los estudiantes de la provincia (de cualquier sexo), siempre que envíen las adhesiones a los señores Víctor Espinoza O., Delicias 2728, o a Luis Manríquez, Escuela de Leyes, los días Martes, Jueves y Sábado, de 10 y media a 11 y media de la mañana.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Con numerosa asistencia se celebró ayer la asamblea general extraordinaria. Cumpliendo con el orden de la tabla, el señor Daniel Schweitzer, Presidente de la Federación, disertó sobre los acuerdos de la Convención Estudiantil. En seguida, se pasó a tratar sobre la reforma del artículo 65 del Código Sanitario, nombrándose una comisión que tome a su cargo la campaña.

Dicha comisión quedó compuesta por los señores Albalá, Annibali, González, Rubio y Tómicio.

Cítase a esta comisión, para hoy a las 6 y media de la tarde, en la Federación de Estudiantes.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Cítase a sesión general ordinaria para hoy Martes 5 a las 21.30 horas en el local de la Sociedad Médica. Habrá presentación de varios casos clínicos.

CENTRO GASTON LACLOTE DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI. — Se avisa a los socios que las elecciones generales de Directorio se efectuarón el 24 del presente mes. Se les advierte que no podrán votar los que no hubieren cancelado el mes de Junio. Los socios que no lo hayan hecho pueden hacerlo antes del día 19, fecha en que se publicarán las listas definitivas de los socios que tienen derecho a voto.

Los señores Miguel Berr, Luis Caballero, Marcial Plaza, Exequiel González y Caupolicán Van de Wyngard, están autorizados para cobrar cuotas en sus respectivas facultades, y sus firmas pueden reemplazar a la del tesorero o a la del presidente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.—Desde el Sábado 9 del presente empezará a funcionar en el local de este Centro, Moneda 1118, 3er. piso, un curso gratuito de taquigrafía para los socios de este Centro y que estará a cargo de un profesor titulado.

Para matrícula y demás datos, pueden dirigirse los interesados al local del Centro los días Martes, Jueves y Sábado, de 6 a 7 P. M.

POLICLINICO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES RE CHILE. — Desde ayer funciona este policlínico, bajo la dirección de un médico.

Atienda diariamente, de 9 a 10 y media de la noche, a los estudiantes miembros de esta institución, y a los obreros, alumnos de la Universidad Popular Lastarria.

Tiene secciones de medicina interna, cirugía y enfermedades venéreas. Además hay una sección de laboratorio, a cargo de un buen especialista.

El nuevo director de este policlínico nos encarga rogar a los presidentes de los diferentes Centros estudiantiles y obreros, se sirvan anunciar en sus respectivas instituciones, las ventajas de esta importante sección de la Federación de Estudiantes de Chile.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio: Huérfanos 1248-A.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedads de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188. Providencia.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón, San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono N.o 2885. Consultas 2-3.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano, Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-j

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. ... a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños, Ejército 521. Consultas 1-1|2. Teléfono 180, Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 826. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. Jul.-14

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2345.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 3099.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1230 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 63.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona, inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1158.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

SEÑORAS DE PROVINCIAS
Casa honorable, recibe pensionistas. Partos. — Elvira Garcés, Bella Vista 829. 4873-13-Jl.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consulten gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 843

DEPORTES

FOOT-BALL

Por el escudo Frederick Martínez

Según las bases, esta competencia debe realizarse anualmente el tercer Domingo de Julio. Corresponde este año verificar el próximo partido el 17 del actual en Valparaíso.

Según se nos informa, la Asociación Santiago resolverá con este motivo entrenar su equipo oficial en la tarde del próximo Domingo.

Por la competencia periodística

EL MATCH "ZIG-ZAG" CONTRA "EL MERCURIO". — El Domingo próximo, en la cancha del Badminton F. C., ex-Academia de Humanidades, se verificará el tercer encuentro por la competencia del trofeo Gath y Chaves, en la que, como se sabe, intervienen los clubs formados por los personales de los principales rotativos de la capital.

Corresponderá medirse a "El Mercurio" con "Zig-Zag", encuentro que seguramente producirá verdadero interés en presenciarlo, ya que se trata de dos conjuntos de mérito.

El "Zig-Zag" actúa por primera vez en la competencia, pero tenemos antecedentes que su conjunto es poderoso y que hará un lucido papel en ella.

El match se iniciará a las 2 1|4 P. M., en punto, pues a segunda hora deberá jugarse el encuentro oficial por la Copa Chile, entre los clubs Badminton e Instituto Nacional, lance que tendrá también un desarrollo interesante, atendiendo a la hegemonía de los contendores.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Unión Chilena con Santiago Nacional.
1.o de Mayo con Carioca.
Zenteno con José Tocornal.
División intermedia, serie A:
Unión Argentina con Londres.
Unión Chilena con Arauco.
Defensores de Chile con Zenteno.
Serie B:
Centro S. Dunoguier con Miraflores.
Capitán Prat con Unión.
Small con República.
Segunda división, serie A:
Unión con Maestranza Atlético.
Small Star con República.
Serie B:
Los Carreras con Carlos Condell.
Sportivo Ecuador con Sportivo A. Varas.
Tercera división, serie A:
Sportivo Claret con Tricolor Royal.
Constitución con San Cristóbal.
Enrique Magnere con Yale.
Mediterráneo con Sportivo El Globo.
Serie B:
Miraflores con Unión Argentina.
Serie D:
Arauco con 1.o de Mayo.

CONSEJO LOCAL. — Algunos acuerdos de importancia.—Todo jugador o reserva del equipo unido que no pueda concurrir a actuar en las prácticas o encuentros de éste, deberá comunicarlo por escrito a más tardar antes de las 6 P. M., a la oficina de Deportes de "La Nación" o depositar la excusa en el buzón de deportes de la misma Imprenta, el día anterior al que deba actuar. De esta excusa conocerá el Consejo en la sesión inmediata.

Premios.—En la última sesión se autorizó el gasto para la confección de 23 medallas que el Consejo obsequiará como un recuerdo del encuentro con Valparaíso a los jugadores de los dos equipos y al árbitro de la partida. Las medallas para el árbitro y los dos capitanes, serán de oro y las restantes para los otros jugadores, de plata.

A las reservas del equipo de Santiago que hayan tenido una mejor asistencia a las prácticas o a los encuentros del cuadro de la capital, el Consejo les otorgará medallas de plata.

Las medallas para los jugadores y el árbitro se repartirán el mismo día de la partida en la cancha después del encuentro.

Práctica.—El próximo Domingo, a las tres de la tarde, practicará el Cuadro Unido con dos cuadros de los más fuertes de la Liga Santiago en la cancha Independencia de la Asociación Santiago ante el árbitro señor Fanta. Como preliminar de este encuentro posiblemente se juegue uno entre las Escuelas de Caballería y de Carabineros.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo sesionará hoy, a las 6 1|4 P. M., en el local de costumbre.

Los señores árbitros de las partidas jugadas el Sábado deben presentar sus informes respectivos.

EL SELECCIONADO DE LA LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Por acuerdo del Directorio, todos los clubs, sin excepción, deberán enviar antes de las 7 P. M. de mañana, a San Antonio 30, una nómina de los jugadores que crean con opción a figurar en los cuadros del intercity, debiendo indicar claramente, la división y puesto en el cual juegan.

A fin de evitar los "sobrantes", los clubs deberán concretarse únicamente a los jugadores que en realidad posean aptitudes para el lugar designado.

ATLETICO CORREO CENTRAL F. C. (2) CON SPORTIVO YUNGAY F. C. (1).—Con el resultado anotado, se verificó anteayer en la cancha de la Quinta Normal, el encuentro amistoso concertado entre estos clubs.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—El Directorio de esta Liga, celebrará sesión ordinaria hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

Las listas de jugadores para los matchs de selección, se recibirán hasta las 7 P. M. de hoy, en la secretaría, San Antonio 30.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE, SECCION SANTIAGO.—Mañana Miércoles, a las 8.30 P. M., en los salones del Centro Español, Merced 858, se verificará la segunda clase del curso de aspirantes, la que estará a cargo del señor Juan B. Macdonald.

Se recomienda a los señores aspirantes lleven el texto oficial de las reglas del juego aprobada por esta Asociación, del cual son autores los señores Betteley y Livingstone.

LOMA BLANCA VERSUS ALIANZA.—Anteayer, a las 2 1|4 P. M., definieron superioridades estos dos clubs de la Liga de Foot-ball de Santiago.

El encuentro tuvo momentos de interés y después de una reñida lucha los honores le correspondieron al Alianza, por dos tantos a uno.

Sobresalieron por parte del Loma Blanca, en primer lugar su zaguero derecho señor René Serendero, Roy Lester, Leiva, López y Delgado; por El Alianza: Guerrero, Bascuñán, Capdevilla y Acevedo.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—Esta institución hará entrega de los premios a los ganadores de 1920 hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL—El Directorio de esta Asociación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en Avenida Subercaseaux 339.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., en casa del señor José A. Salinas, algunos socios del Borgoño y amigos personales del señor Rómulo 2.o Jarpa, harán a este entusiasta deportista una simpática manifestación de despedida con motivo de que se radicará en Talcahuano.

ATLETISMO

EL RECORD DE LAS DOS HORAS. — El Directorio del Club Pedestre Pietro Dorando nos pide poner en conocimiento de los corredores pedestres afiliados a la A. A. de Santiago, que la carrera "Record de las dos horas", no podrá llevarse a cabo el 10 del presente, como estaba anunciado. Lo más probable es que la prueba se efectúe el 7 o 14 de Agosto próximo.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Se nos pide advertir a los clubs afiliados a esta asociación, que la Ada. de Chile ha comunicado que el 14 de Agosto próximo se llevará a efecto el torneo por la Copa Jackson.

SANTIAGO ATLETICO. — Si el tiempo lo permite, el próximo Domingo se llevará a efecto el torneo atlético que esta institución viene preparando en honor de sus miembros honorarios. Participará la totalidad de sus asociados en disputa de una artística medalla donada por el presidente de la institución, y para tener derecho a ella, hay que obtener la mayoría de puntos.

Se desarrollarán las siguientes pruebas: 200, 800, 5,000 metros planos; 1,500 metros marcha, salto alto con impulso, dardo, y 200 metros vallas.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Acuerdos:

Aceptar la solicitud de socio pasivo del señor Alfredo Carvajal;

Aceptar la renuncia que hace del cargo de 2.o comandante el señor Juan Jiménez, dejando expresa constancia de que la junta la acepta por venir en carácter indeclinable, nombrándole reemplazante en don Elías Retamal;

Sesionar hoy, con el fin de oir los informes que presentarán las comisiones de reglamento de sala, atletismo y estatutos;

Efectuar el 17 la primera reunión de la sección tiro al blanco;

Efectuar la excursión a Melipilla el 24 del actual;

Aceptar la cuenta presentada por los delegados ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores;

Aceptar las reuniones sabatinas, presentadas por la comisión de club.

Activar las comisiones de biblioteca, club y atletismo;

Citar a sesión para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita al Directorio para hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Hoy, a las 9 de la noche, deben reunirse en la secretaría los señores Desiderio Mella, Julio Pérez, Armando Lazcano, A. Mandujano T., Andrés Sola y H. Mandujano, para tratar de la organización de las secciones y nombrar las comisiones que con amplias facultades tendrán a su cargo el box, el foot-ball y el ciclismo.

Con este motivo se pide la asistencia de los señores Oscar Garrido, Marcelo Porta, Luis Ojeda, Daniel Ayala y A. Brignardello.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

—Se nos pide poner en conocimiento de los socios de esta institución, que pueden pasar a retirar sus tarjetas a San Diego 1558, para el aniversario de la institución, que se llevará a efecto el 17 de Julio.

Las tarjetas están a disposición de los asociados hasta el 12 de este mes.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita al Directorio para mañana Miércoles, a la hora y local de costumbre.

CITACIONES

[illegible] Sporting Club. — Junta general para hoy a las 7 P. M., en Provide[illegible] 149.

Carioca F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Centro Deportivo de Chauffeurs. Junta general para hoy a las 9 P. M., en Arturo Prat N.o 544 y a práctica general en el Parque.

José M. Infante F. C. — Junta general para hoy, a las 7.40 P. M., en el local de costumbre.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Libertad Star Infantil. — Directorio para hoy, a las 6 P. M. en el local de la Escuela Benjamín Franklin.

Britania Infantil. — Junta general para hoy a las 8 y media de la noche, en Santa Filomena N.o 151.

Loma Blanca F. C. — Directorio para hoy a las 7 P. M. en Huérfanos 781.

Maestranza Eléctrica F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en el Pasaje Tracción 2179.

Los Viejos Gráficos F. C. — Junta general para hoy a las 6 y media P. M. en Matucana 71-A.

Independencia Infantil F. C. — Comisión de Fiestas para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICO[LAS]

CAMBIO

BANCARIO	$ 34.70
COMERCIAL	34.60

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.75½
1 DOLAR VALE	$ 9.48
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.46
1 PESETA	1.23
1 NAC. ARG.	2.87¾

PREMIO DEL ORO: 163.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.73⅝
Anglo Sud-Americano	3.72½
City Bank	3.73
Alemán Transatlántico	3.74

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Julio 4.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.40
París	0.75 1|2	0.77
Hamburgo	0.63 1|4	0.13 1|2
N. York	———	9.48
España	1.23	1.25 1|2
Italia	0.46 1|4	0.47 1|4
Argentina	———	2.87 1|4
Philadelphia	———	9.48
Brasil	———	35.40
Uruguay	———	Id.
Ecuador	———	Id.
Bolivia	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE — Julio 4.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	34.70	35.30
Palestina	———	35.35
Siria	———	Id.
Turquía	———	Id.
Japón	———	Id.
China	———	Id.
El franco	0.75 1|2	0.76 1|2
El Fco. belga	———	0.76 1|4
El Fco. suizo	———	1.61
La peseta	1.21 3|4	1.23 3|4
La lira	———	0.46 3|4
El dólar	———	9.48 3|4
El marco	———	0.13 1|4
El Nac. Arg.	———	2.85
El florín	———	3.13

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Julio 4.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.20
París	0.75	0.76
Amberes	———	0.76
N. York	9.30	9.43 1|2
España	———	1.25
Italia	———	0.47 1|4
Brasil	———	35.30
Uruguay	———	6.21 3|4
Argentina	———	2.86 1|4
Alemania	———	
Suiza	———	1.60 1|2
Siria	———	35.30
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Julio 4.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.30
París	0.75 7|8	0.76 1|2
España	———	1.23 1|2
Italia	———	0.46 3|4
Suiza	———	1.60 1|2
Bélgica	———	0.75 7|8
Holanda	———	3.15
Alemania	———	0.13 1|2
N. York	———	9.49
B. Aires	———	2.86 1|4
Suecia	———	2.09 1|2
Egipto	———	35.40
Palestina	———	Id.
Turquía	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Julio 4.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.50 3|4	———
Inglaterra	35.30	34.70
Francia	0.76 1|2	———
Italia	0.47	———
España	1.23 1|2	———
Suiza	1.60 3|4	———
Argentina	2.86 1|2	———
Bruselas	0.76	———
Oro	1.62	———
Berlín	0.13	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Julio 4.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Alemania	$ 0.137
Argentina	2.90
España	1.24
Holanda	3.125
Nueva York	9.625
Suecia	2.14
Suiza	1.61¼
Viena	0.025
Inglaterra, a 90 d|v.	34.70
Inglaterra, a la vista	35.30

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el movimiento de ayer fué más que regular, carecieron las ruedas de la actividad de los [illegible] días de la semana precedente.

Los títulos mineros, como siempre, [illegible] los más operados, haciéndo[illegible] de cierta importancia [illegible] Gaticos, Cayllomas, Lota y L[illegible] en bonos de Hip. 8-1 y Caja [illegible]

El total de lo operado en acciones ascendió a 961,104 efectivos y en bonos a 122,000 nominales.

Los precios en acciones que al abrir el día se notaron de franca alza, bajaron algo al cerrar el mercado.

Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 34.80; comprador, 34.60.

Oro: vendedor, 164; comprador, 163.50.

Letras por oro: vendedor, 13.20; comprador, 13.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

300 Gatico cont., 8 1|2.
35 Banco Chile, 194.
19000 Hip. 8-1, 92 1|8.
100 Llallagua, Julio 14, 252.
200 Llallagua, Julio 14, 252.
200 Llallagua, Julio 14, 252.
200 Llallagua, Julio 14, 252.
100 Llallagua, Julio 28, 252.
100 Llallagua, Julio 28, 252.
100 Llallagua, Julio 14, 252.
300 Llallagua, Julio 14, 251.
100 Llallagua, Julio 28, 252.
5000 Hip. 8-1, 98 1|8.
24 Banco Chile, 194.
500 Tocopilla, Julio 28, 62.
100 Lebu, Julio 28, 82.
100 Lebu, Julio 28, 82.
500 Lotas, Julio 28, 57 3|4.
2000 Caja 8-1, 94.
6000 Caja 8-1, 94.
1000 Caja 8-1, 94.
1000 Caja 8-1, 94.
1500 Gatico, Julio 14, 8 1|2.
11000 Caja 8-1, 94 1|4.
100 Llallagua, Julio 28, 252.
200 Llallagua, Julio 28, 252.
200 Gatic cont., 8 1|2.
30000 Caja 7-1, 89.
300 Gatico cont., 8 1|2.
2000 Caja 7-1, 89.
700 Gatico cont., 8 1|2.
400 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
1000 Gatico, Julio 14, 8 1|2.
50 Banco Francés, 50.
700 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
500 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
300 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
1000 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
100 Llallagua, Julio 28, 250.
100 Caylloma, Julio 28, 5 3|8.
100 Lebu, Julio 28, 80.

Segunda rueda

9000 Hip. 8-1, 92 1|4.
6000 Hip. 8-1, 92 1|4.
3000 Hip. 8-1, 92 1|4.
13000 Hip. 8-1, 92 1|4.
5000 Hip. 8-1, 92 1|4.
6000 Hip. 7-2, 83 1|2.
2000 Hip. 7-1, 82 3|4.
70 Banco Francés, 50.
1000 Caja 7-1, 89.
100 Máfil, Julio 28, 110.
10 Gas, 53.
20 Gas, 53.
10 Gas, 53.
10 Gas, 53.
10 Gas, 53.
6 Gas, 53.
20 Gas, 53.
300 Lebu, Julio 28, 85.
50 Chacaltaya, Julio 28, 15.
250 Chacaltaya, Julio 28, 15.
200 Lebu, Julio 28, 85.
500 Lotas, Julio 28, 57.
1000 Lotas, Julio 28, 57.
100 Lotas, Julio 28, 57.
400 Gente Grande, Julio 28, 34 1|2.
500 Gente Grande, Julio 28, 35.
200 Gente Grande, Julio 28, 35.
100 Malvoa, Julio 28, 18.
50 Lebu, Julio 28, 85.
50 Lebu, Julio 28, 85.
500 Tocopilla, Julio 14, 60.
100 Lebu, Julio 28, 85.
100 Tocopilla, Julio 28, 60.
100 Tocopilla, Julio 28, 60.
500 Lotas, Julio 28, 56 1|2.
300 Lebu, Julio 28, 86.
100 Tocopilla, Julio 28, 60 1|2.
300 Tocopilla, Julio 14, 60.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Quedó comprador por 20,000 a 94 1|2.

Caja 8-1|2.— Vendedor por 10,000 a 95 1|2.

Caja 7-2.— Comprador por 10,000 a 91.

Caja 7-1.— Vendedor por 10,000 a 89 1|4.

Hipotecario 8-2.— Comprador por 20,000 a 93.

Hipotecario 8-1.— Comprador por 17,000 a 92 3|8.

Hipotecario 7-1.— Comprador por 1,000 a 82 3|4.

Garantizador 8.— Vendedor por 18,000 a 75.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 20 acciones a 194.

Español.— Comprador por 50 acciones a 164 y vendedor por 100 a 1[illegible] 1|2.

Nacional.— Vendedor por 100 acciones a 59 1|2.

Hipotecario de Chile.— Comprador por 8 acciones a 590.

Garantizador.— Vendedor por 55 acciones a 10.

Francés.— Comprador por 100 acciones a 50.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 250 para Julio 28 y vendedor por 100 a 249 para Julio 14. Cerraron con transacción a 245 para Julio 14.

Tocopilla.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 60 para Julio 14 y vendedor por 500 a 60 y medio para Julio 28. Cerraron con transacción a 59 para Julio 28.

Totoral.— A 6 3|4 para Julio 14 se ofreció vender 500 acciones.

Gatico.— Quedó vendedor por 500 acciones a 8 1|2 para Julio 14. Cerraron con transacción a 8 3|8 para Julio 28.

Oruro.— Al contado se pidieron en rueda 500 acciones a 16 y se ofrecieron 300 a 17.

Lota y Coronel.— En rueda quedó comprador por 500 acciones a 56 y medio para Julio 14 y vendedor por 100 a 57 para Julio 28. Cerraron con transacción a 55 3|4 para Julio 28.

Colquiri.— Vendedor por 500 acciones a 1 7|8.

Santa Rita.— Cerraron con transacción a 14 1|2 para Julio 28.

Vacas.—Comprador por 200 acciones a 4 1|8 para Julio 28. y vendedor por 500 a 4 1|4 para Julio 14.

Máfil.—Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 110 para Julio 28. Cerraron con vendedor a 109 1|4 para Julio 14.

San José de Oruro.—Comprador por 500 acciones, serie A, a 3 3|4.

Lebu.—A 85 para Julio 28 quedó en rueda comprador por 200 acciones. Cerraron con vendedor a 84 para Julio 28.

Caylloma.—Comprador por 500 acciones a 5 para Julio 28 y vendedor por igual cantidad a 5 1|4 para Julio 14. Cerraron con transacción a 5 1|8 para Julio 14.

Tres Puntas.—Comprador por 200 acciones a 8 1|8 para Julio 28 y vendedor por 200 a 8 1|2 al contado.

Arauco.—Comprador por 1,300 acciones a 1 1|2.

Chacaltaya.—Vendedor por 200 acciones a 15 para Julio 28.

SOCIEDAD SALITRERAS

Antofagasta.—Comprador por 200 acciones a 43 1|4 para Julio 14. Cerraron con comprador a 43 1|2 para Julio 14.

Lastenia.—Comprador por 200 acciones a 28 para Julio 28.

Loa.—Vendedor por 33 acciones a 67.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Vendedor por 200 acciones a 84.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Malvoa.—Comprador por 200 a 18 para Julio 28.

Tabacos.—Comprador por 100 acciones a 79 al contado.

Cemento Melón.—Comprador por 200 acciones a 27 1|2.

Nacional de Cervezas.—Comprador por 100 acciones a 11 para Julio 14.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador en 7,200 y vendedor en 8,000.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

300 Pargas, Julio 14, 19.
100 Llallaguas, Julio 14, 252.
100 Loa, Julio 14, 68.

Segunda rueda

200 Pargas, Julio 14, 19.
2100 Vacas, Julio 28, 4 1|4.
500 Vacas, Julio 14, 4 1|4.
1000 Peñón, Julio 28, 14.
10000 Caja 8-1, 94 1|2.
4000 Hip. Valp., 8, 88 1|4.
300 Lotas, Julio 28, 57.
200 Antofagasta, Julio 14, 43 1|2.
300 Lotas, Julio 28, 56 3|4.

CAMBIO

1.a rueda, vendedor, 35.40; comprador, 35.20.

2.a rueda, vendedor, 34.60; comprador, 34.60.

ORO

1.a rueda, vendedor, 167; comprador, 166.

2.a rueda, vendedor, 161; comprador, 160.50.

LIBRAS ESTERLINAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 13.20; comprador, 13.10.

2.a rueda, vendedor, 13.20; comprador, 13.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 4 DEL PRESENTE

Estaño libras esterlinas 176.15.0 al contado; libras 172.15.0 a plazo.

Estaño, subió libras 1.15.0 al contado; y libras 1.15.0 a plazo.

Cobre, libras 71.17.6 al contado; libras 72.2.6 a plazo.

Cobre, no varió al contado, no varió a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

300 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
300 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
1000 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
300 Marta lb., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta, 9 1|4.
1000 Marta lib., 9 1|4.
100 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta lib., 9 3|8.
300 Marta lib., 9 3|8.
300 Marta lib., 9 3|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., 9 3|8.
200 Marta lib., 9 3|8.
200 Marta lib., 9 3|8.
500 Marta lib., Julio 28, 9 3|4.
100 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
200 Marta lib., Julo 14, 9 1|2.
300 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
1000 Marta lib., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
2000 Marta lib., Julio 28, 10.
500 Marta lib., Julio 28, 10.
500 Marta lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta lb., Julio 28, 10.
200 Marta lib., Julio 28, 10.
500 Marta lib., Julio 28, 10.
200 Marta lib., Julio 28, 10.
500 Marta lib., Julio 28, 10.
300 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 28, 9 7|8.
300 Caupolicán, Julio 14, 2.10.
100 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Marta lib., 9 1|2.
200 Marta, 4.
1000 Marta, Julio 14, 4.
400 Marta lib., 9 1|4.
500 Marta lib., 9 1|4.
200 Caylloma, Julio 28, 5 1|4.
500 Marta, Julio 14, 4.
300 Marta, Julio 14, 4.
500 Marta lib., Julio 28, 9 1|2.
200 Marta lib., Julio 28, 9 5|8.
200 Marta lib., Julio 28, 9 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 9 1|4.
200 Marta lib., Julo 14, 9 1|4.
50 Chacaltaya, Julio 14, 15.

Segunda rueda

1000 Marta lib., Julio 28, 10 3|8.
800 Marta lib., Julio 28, 10 3|8.
1000 Domeyko, 0.60.
200 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
300 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 10 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 5|8.
300 Marta lib., Julio 28, 10 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
500 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
300 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
100 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
300 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 14, 10 7|8.
700 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
2000 Petróleos, 0.60.
500 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
100 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
1500 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 28, 11.
500 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
100 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
400 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
500 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
300 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
400 Marta lib., Julio 14, 10 1|2.
200 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
100 Marta lib., Julio 14, 10 5|8.
500 Marta lib., Julio 14, 10 3|4.
1000 Marta lb., Julio 28, 10 3|4.
1000 Marta lb., Julio 28, 10 3|4.
1000 Marta lb., Julio 28, 10 3|4.
100 Marta lib., 10 1|4.
200 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
200 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
1000 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
500 Marta lib., Julio 28, 10 7|8.
1000 Marta, Julio 14, 4 1|4.
1000 Marta, Julo 14, 4 1|4.
500 Marta, Julio 14, 4 3|8.
100 Marta lib., Julio 28, 10 3|4.
200 Marta lib., Julio 28, 10 3|4.
500 Marta lib., Julio 28, 10 3|4.
100 Marta lib., Julio 28, 10 3|4.
100 Santa Rita, Julio 28, 15.
200 Marta lib., Julo 14, 10 3|8.
200 Marta lib., Julio 14, 10 1|4.
200 Marta lib., Julio 14, 10 1|4.
1000 Chacaltaya, Julio 14, 14.
100 Marta lib., J[...]
100 Marta lib., J[...]
500 Marta lib., J[...]
100 Marta lib., J[...]
200 Marta lib., J[...]
200 Marta lib., J[...]
500 Marta lib., J[...]
200 Marta lib., J[...]
500 Marta lib., J[...]
200 Chacaltaya, J[...]
300 Marta lib., J[...]
200 Santa Rita, J[...]

TATTERS[ALL]

Precios corrientes [...] 4 de Julio [...]

Terneros de pie, [...]
Terneros de un [...] 112.
Terneros de 1 [...] a 178.
Novillos de 2 [...] de 230 a 295.
Novillos de 2 [...] dura, desde 205 a [...]
Novillos de 2 [...] 165 a 210.
Novillos de 3 [...] zos, desde 390 a [...]
Novillos de 3 [...] país, desde 315 a [...]
Novillos de 3 [...] dura, desde 300 a [...]
Novillos de 3 [...] zos, desde 210 a [...]
Novillos de 3 [...] país, desde 195 a [...]
Bueyes gordos [...] a 590.
Bueyes gordos [...] a 470.
Bueyes a media [...] 298 a 428.
Bueyes flacos [...] 265 a 330.
Bueyes flacos [...] a 270.
Bueyes de trabajo [...] 395.
Torunos gordos, [...]
Torunos a media [...] 265 a 350.
Toros, desde 230 [...]
Vaquillas de 1 y [...] de 110 a 200.
Vaquillas de 2 [...] 255.
Vaquillas de 3 [...] 280.
Vacas gordas [...] a 440.
Vacas gordas [...] a 370.
Vacas a media [...] a 330.
Vacas flacas [...] a 270.
Vacas flacas [...] a 230.
Vacas paridas [...] zas, desde 430 a 7[...]
Vacas paridas [...] desde 380 a 600.
Vacas paridas [...] 400.
Ovejas, desde 13[...]
Corderos, desde [...]

VENTAS AL PESO [...] LLO Y EN [...]

Novillos de [...] 0.93 1|2 kilo.
Novillos de 0.78 [...]
Bueyes de 0.78 a [...]
Torunos de 0.7[...] kilo.
Vacas de 0.79 [...]
Por Sociedad E[...]
ALVARO DIA[Z]

MATADERO [...]

ENCIERRA [...]

Ganado [...]

Bueyes	
Novillos	
Vacas	
En vara	
Total	

Ganado [...]

Corderos	
Cerdos	
Cabros	
Terneros	
Total	

PRECIOS DE [...]

Carne buey	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Novill.	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Vaca	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cordero	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Oveja	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cabro	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cerdo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Grasa en rama	
Sebo ovejuno	
Cuero de vacuno, macho	
Id. hembra.	
Id. ovejuno, pesos docena	

VIDA OBRERA

...S RECLAMOS SOBRE ALIMENTACION EN LOS ALBERGUES DE LOS OBREROS CESANTES

...a comisión designada por el Ministro del Interior, practica una visita a estos locales

... MOVIMIENTO HUELGUISTA DE LOS OBREROS DE IMPRENTA DE CONCEPCION Y LA FEDERACION DE SANTIAGO

La próxima velada literario musical a beneficio del obrero Ernesto González

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

...LICACIONES DE LA FEDE... ...ION OBRERA DE CHILE

...NSEJO N.o 3 DE HOJALATE... Y GASFITERS.— En su últi... ...samblea se acordó recomendar ...os sus federados la mayor pro... ...nda y disciplina que deben ha... ...n bien de la organización, re... ...dándoles al mismo tiempo la ...idad de que su cotización la ha... ...a su debido tiempo, a los que ...lan dinero al Consejo, por bole... ...lel sorteo del sitio, pueden ve... cancelarlos cuanto antes. ...acuerdo del personal de la ca... ...eyes y Clark, se recomienda a ... los federados asistir a la ...blea general ordinaria que se ...ará mañana a las 9 1|2 A. M.

...NSEJO FEDERAL N.o 19.—Se ...en conocimiento de las perso... ...que tienen talonarios para la ...se sirvan devolverlos a la bre... ...l posible a fin de que esta se ...a efecto lo más pronto posible. ...ha citado a junta general pa... ...añana a las 3 de la tarde, en ...lores 163, tercer piso, a fin de ...uenta de la comisión pro-es... ...rte social.

...NSEJO N.o 21, TELEFONIS... AMBOS SEXOS.— La comisión ...stas de este Consejo se reuni... ...añana a las 6 P. M., con el ob... ...de hacer el balance definitivo. ... aún quedan algunos consejos ...no han devuelto el dinero de las ...das que se le mandaron para ...pendio, se ruega hacerlo a más ...r el mismo día de sesión a la ...a hora. Se advierte a los Con... ...que por algún motivo no die... ...uenta del producto de esas en... ...s, se comunicará a la Junta ...ncial.

...NTRO DE TAPICEROS DE ...TIAGO "PROTECCION AL ...BAJO".— La comisión de fies... ...e esta institución prepara para ...o de poco una velada literario ...cal, la cual se llevará a efecto ...ntamente con una rifa a bene... ...de sus fondos sociales.

...NEFICIO A ERNESTO GON... ...EZ.— La comisión encargada ...aborar el programa para la ve... ...literario musical que se ha or... ...ado a beneficio del obrero Er... ... González, ha continuado du... ... estos últimos días cumpliendo ...justamente con su cometido. ... efecto, se nos informa que pa... ...cha velada, cuenta con el con... ... de distinguidos aficionados.

...NJUNTO L'ASINAS Y DE LA ...Z.— El Domingo próximo este ...nto de jóvenes artistas que ... aceptación han tenido en sus ...sentaciones, llevará a efecto ...matinée a beneficio del Centro ...lessandri en el local del Con... N.o 21 de Telefonistas de am... ...sexos. ... el programa que se ha con... ...onado figura el diálogo "Jacoba ... de perro", del cual tienen un ...ado éxito la actriz Yola Pando ...actor cómico Juan Abarca. En... ...os números de variedades sobre... ... los a cargo de Samuel de la ... Polo Jorquera, Nenita Spen... ...Matus del Olmo y otros. ...ra este Jueves está anunciado ...niversario del Centro El Des... ...r en el que este conjunto hará ...eros de variedades.

...NTRO RECREATIVO ARTES ...FICAS.— Hoy a las 3 de la tar... ...habrá clase instructiva para los ...s de los diarios. ...las 8 P. M., se cita a las señori... ...y jóvenes a un ensayo de las co... ...as que obran en su poder. ...tas reuniones serán en el local ...ostumbre.

...NION EN RESISTENCIA DE ...ORADORES EN MADERAS. — ...tor Yungay).— La comisión pro... ...ioteca designada por esta insti... ...n, continúa su labor para que ...to antes los trabajadores del ba... ...tengan un salón de lectura. ... efecto, para el Sábado 30 del ...en curso, se ha fijado la segun... ...elada.

...ADEMIA DE BAILE UNION ... PELUQUEROS. — Hoy habrá ... instructiva para los socios.

...NTRO FAMILIAR LA ESPE... ...ZA.— Hoy a las 9 P. M., habrá ... instructiva, la que estará a cargo de los profesores señores Luco y D. Fuentes. También dará algunas clases de tango liso el profesor señor Garín, acompañado de su pareja.

Mañana habrá sesión a las 9.30 P. M.

LOS RECLAMOS SOBRE LA ALIMENTACION DE LOS ALBERGUES

Por encargo del Gobierno los visita ayer una Comisión gubernativa

Ayer se reunieron, citados por el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda, el Intendente señor Alberto Mackenna, y los señores Ismael Valdés, Dr. Carlos Fernández Peña y el Prefecto de Policía, señor Bernardo Gómez Solar.

El Ministro del Interior encomendó a esta comisión el estudio de un plan completo de mejoramiento y de control alimenticio y sanitario de estos establecimientos, pudiendo proponer aun el cambio del sistema actual de proveedores, que funciona bajo el control de la Policía, por el de administración directa u otro que se estimare más conveniente.

Como primera medida, la comisión trató de comprobar la efectividad de los últimos denuncios sobre la mala calidad de la alimentación suministrada a los asilados de los albergues.

Estos denuncios se referían especialmente al albergue de la Av. Matta y también al de la Av. Matucana, situado en la bodega de la Quinta Normal.

Sin anuncio previo, se acordó iniciar esta investigación, trasladándose la comisión inmediatamente a estos locales.

Llegada al albergue de la Av. Matta, que era justamente el más censurado, por la mala calidad de la alimentación, se pidió a los obreros que indicaran dos delegados de su absoluta confianza, y éstos señalaron a los señores Juan Figueroa y Bruno Narvaez. Entonces, unidos los dos delegados obreros con la comisión de Gobierno, se procedió al examen del pan, de la cazuela y de los frejoles, y se acordó por unanimidad declarar que la calidad y preparación de estos alimentos no dejaban ese día nada que desear. Los obreros declararon que sólo algunos días la comida no la encontraban bien preparada; pero en la generalidad de los casos la encontraban buena.

El mismo resultado se obtuvo del asilo de Matucana.

Naturalmente, la comisión practicará varias investigaciones más, antes de emitir un juicio definitivo. La comisión continuará ocupándose también de los demás problemas relacionados con el mejoramiento de la vida de estos obreros.

Se reclamó a la comisión, también, contra numerosos individuos de malos antecedentes, que roban, a pesar de la triste situación en que se encuentran estos asilados.

El Prefecto de Policía ofreció prestar toda su cooperación para poner mano firme a estos abusos.

Por último, se nos informa que mañana, si se subsanan algunos inconvenientes, se habilitará un pequeño hospital para la atención de los enfermos de los albergues, en el local del Asilo San Rafael.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Sesión de Directorio en 3 de Julio de 1921. — Presidió el señor Marcial Barrera, asistió el vice-presidente, señor Alfredo Sánchez, actuó el secretario, señor Goycolea, asistieron los miembros del Directorio, señores Vargas, Poblete, Pacheco, Ocharán, Zúñiga, Pérez, Zorrilla y señora Navas; el tesorero señor Silva Ponce y varios consocios excusaron su inasistencia, el secretario señor Rosas y el director señor Rojas.

Se dió lectura a una nota de agradecimiento de la familia del consocio recientemente fallecido, señor Antonio Rosales, por la forma oportuna y atenta cómo se atendió a sus funerales.

Se dió cuenta de un obsequio hecho por el socio cooperador don Juan Borchert, de 1.000 sobres y 1.000 hojas cartas impresas, acordándose enviarle nota de agradecimientos.

Acuerdos:

Efectuar impostergablemente el sorteo de dinero, cuyos números están en circulación el próximo Domingo 10 de Julio, anulando los números correspondientes a aquellos libretos de que no se ha dado cuenta; en el curso de la semana se publicarán los números anulados, la hora y forma en que se efectuará el sorteo.

Hacer los trámites conducentes a desocupar algunos nichos del mausoleo social.

Autorizar la cobranza a los socios jubilados de las cuotas números 57, 58 y 59.

Autorizar al señor tesorero para que a medida que haya fondos disponibles, se proceda a la devolución del valor de los cupones del empréstito, siempre que haya personas que quieran hacerlo sin cobrar intereses.

Los señores Germán Pozo, Eusebio Ruiz, León Baillón y David Uribe han obsequiado varios bonos a la sociedad.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy celebrará una asamblea general los encuadernadores con el objeto de dar cumplimiento a un acuerdo de asamblea relacionado con que la delegación que vaya a Valparaíso al 2.o Congreso Tipográfico, sea formada por un prensista, un litógrafo, un linotipista, un encuadernador y un cajista, total cinco, que es el número que corresponde enviar.

Esta asamblea se llevará a cabo a la salida de los talleres.

—Mañana, a la misma hora, corresponde a los prensistas reunirse con idéntico objeto.

—El Viernes a las 8 P. M., deberán reunirse los linotipistas para que hagan la designación de sus delegados.

—Los litógrafos no efectuaron anteayer la designación, la harán el Viernes a las 7 P. M.

—La huelga que sostienen los obreros de imprenta de Concepción, sigue su curso debido a que los industriales no han accedido ni a la intervención del Intendente de esa provincia, quien cuenta con la voluntad de los huelguistas.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Para hoy está anunciada una clase instructiva de 9 a 10 1|2 P. M., para todos los socios y socias. Hasta las 12 P. M., seguirá una tertulia general.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILIARES EN RESISTENCIA.—Con numerosa asistencia de asambleistas, celebró sesión el Domingo próximo pasado esta institución y durante cuya reunión se leyó y se le dió el curso correspondiente a la siguiente correspondencia:

De la Unión de Obreros y Obreras en Calzado, de los Enfierradores en Resistencia, de los Laboradores en Tabaco, de la Unión Local de los I. W. W. de Talca y otra de Puente Alto.

En la cuenta, entre las de mayor importancia, se recibieron la dada por la comisión de fiestas, en que manifiesta haber confeccionado el programa para la velada a beneficio de los socios; la del Centro Cultural, que dice que este acto se llevará a efecto impostergablemente el Domingo 17 y para el cual se cuenta con el local de la Unión de Obreros y Obreras en Calzado.

Durante esta sesión se dió cuenta que los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se han organizado y que se proponen hacer una importante jira artística por todas las organizaciones obreras.

A este respecto se le dió poder a uno de los socios de la Federación para que represente a la corporación ante esta nueva organización.

COMITE PRO-VELADAS CULTURALES EN LOS ALBERGUES. —La sesión de esta tarde.— A las 7 P. M. y en los salones de "La Nación" sesionará el Comité pro-veladas culturales en los albergues, por última vez, después de la cual quedará en definitiva completamente disuelto por lo que se nos ha pedido encarezcamos la asistencia.

En esta sesión se tomará conocimiento oficial de los últimos trámites y se dará a conocer toda la correspondencia que se despachó durante la existencia del comité, como asimismo el balance de los gastos y entradas.

A esta sesión, se ruega a los delegados traigan todos los comprobantes de gastos o que tengan relación con la existencia de dicha entidad, a fin de pasar a archivarlos y poder tenerlos listos en cualquier momento para desvirtuar cualquiera apreciación que se haga sobre su labor.

Por último, se nos pide encarecer la asistencia de los señores Enrique Wahl y Luis Barra y de los delegados de las siguientes instituciones: Cuadros Artísticos Vital Aza, Ciencia y Trabajo, Hispano Chileno, Conjuntos Familiar Mignon, Ralda Jorquera, L'Assinas y de la Cruz; Estudiantinas La Unión, Schumann, La Fraternidad y La Esmeralda, y todas aquellas corporaciones que se habían adherido.

CITACIONES

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera. — Al Directorio a sesión, para mañana a las 9 de la noche. Se tomarán los últimos acuerdos sobre el beneficio del Sábado 9.

La Comisión de Contabilidad ha quedado constituída por los señores Oscar Navarrete y Cabezas don Miguel.

El señor Molina, ex-tesorero de la institución, deja de pertenecer a ella según acuerdo tomado en la sesión del Miércoles último.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Al Directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Unión Sindical de Repartidores de Pan. — A reunión general obligatoria a todos los componentes de este gremio, para hoy a las 8 P. M., en el salón: San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre.

Especialmente se cita al Directorio a las 7 P. M., como igualmente al personal de la Panadería Lillo.

Centro Familiar Minerva. — Hoy a las 8 y media P. M., habrá sesión ordinaria en Rosas 2867.

Centro Estudios Sociales Domingo Gómez Rojas. — Para hoy a las 8 P. M., en el local Avenida Brasil N.o 692, a los miembros de este Centro, a fin de efectuar una asamblea general.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M. Habrá sesión con el número que asista.

El Miércoles a las 8 P. M., sesionará la Comisión de Conferencias y Propaganda. También se reunirá a esa hora, la comisión que dirige el Centro Instructivo Fermín Vivaceta.

La próxima conferencia se efectuará el Domingo 17 y será dada por don Armando H. González.

Centro Independencia de Chile. — Para hoy a las 8.30, a junta general.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

—Al Directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera. — A junta general para mañana a las 8 y media P. M.

Local: de los Trabajadores Industriales del Mundo.

Unión G. de O. Metalúrgicos. — A reunión general para mañana a las 6 P. M., con el objeto de reintegrar la Junta Directiva.

Sindicato de Chauffeurs.— A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Centro Santiago de La Unión Nacional. — Al Directorio para hoy a la hora de costumbre.

Estudiantina Esmeralda. — Para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Artesanos La Unión. — Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados, que la tesorería funciona en el local social: Riquelme 859, en donde el tesorero atiende diariamente, de 1 a 2, y en la noche los Martes, Jueves y Sábado, de 8 a 9 y media P. M.

Se ruega encarecidamente a los socios, se sirvan enviar sus nuevos domicilios.

—A Junta general para el próximo Domingo, a las 2 P. M.

Durante esta sesión el presidente dará lectura a la reseña semestral.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 4 de Julio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 1 Sumario por sucesos de Quenac, en acuerdo; 2 Cía. de Seguros La Santiago con C. Avalos, en trámite; 3 Cía. Luz Eléctrica de San Felipe con Cía. de Los Andes, fallada, inadmisible.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Romualdo Silva Cortés por la competencia de la justicia ordinaria, y don E. Grez P. por la competencia de la justicia militar, en la primera; y

Don Enrique Valenzuela por el recurso y don Héctor Claro en contra del recurso, en la tercera.

2.a Sala. — 4 M. Peragallo con F. Montané, en acuerdo. Redactor señor Cisternas Peña; 5 M. Peragallo con F. Montané, en acuerdo. Redactor señor Cisternas Peña.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera por el recurso y don Aníbal Letelier en contra del recurso en la 4.a y 5.a

Deserción: Sociedad Minas de Cobre San Bartolo, casación forma apelada.

Desistidas:

Fisco con Cirilo Castro y otros, casación fondo.

José Antonio Donoso con Fisco, casación fondo.

Francisco Fuentes Z., casación fondo.

Arturo M. Rozas con Leopoldo Montalva, casación fondo.

Leopoldo Montalva con Arturo Rozas y otro, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — 1 Alfredo Iturriaga con Adolfo Berríos, Samuel Contreras y Humberto Descalzi, revocada; 2 Quiebra Onofre Aguiló y otro, suspendido efectos; 3 Erick Hinze con Constantino Cento, suspendida; 4 Arnaldo Falabella con Andrés Herrera, no vista; 5 Alejandro Araya con Feliciano Soto Valenzuela y Gálmez Hnos., sin lugar.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Nicanor Elgueta con don Manuel Cabezón en la 1.a

Don Enrique Donoso con don Francisco Delpiano en la 2.a

2.a Sala. — Relator señor Mac-Iver. — 1 Contra José del C. Barrera, aprobada; 2 Contra Enrique [illegible], aprobada; 3 Jacobo [illegible]tzoff, acuerdo; 4 Gustavo Valdés con Rafael Pacheco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Arturo Davis con don Samuel Fajardo.

En la 2.a, don Rafael Lorca por la consulta.

3.a Sala. — 1 Contra Adolfo Hernández, Armando Triviño y otros, confirmada; 3 Amadeo Lobo contra Ernesto González y otros, confirmada; 3 Contra Arturo Perales y Joaquín Rodríguez, pendiente; 10 Contra Luis Erazo y otros, trámite.

Secretario señor Alcalde.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri R. por la revocación en la 1.a

Don Ernesto Peña y don Raúl Obrecht con don Jorge Figueroa en la 3.a

4.a Sala. — Relator señor Fontecilla. — 1 Proceso militar, alegatos pendientes; 2 Contra Pedro Devia y otros, revocada; 3 Contra Ana María Quezada, aprobada; 4 Contra Francisco Carrasco, fallada anteriormente.

No vistas las demás.

En la continuación del proceso militar alegó don José Ramón Gutiérrez por el almirante Cuevas.

BOX

KID MORO - PABLO MUÑOZ. — Como está anunciado, estos conocidos profesionales disputarán el 16 del presente un interesante match a 10 vueltas.

Hay gran interés por presenciar este encuentro, ya que ambos hombres se merecen y pueden desarrollar una pelea reñida e interesante.

El estado de Moró es hoy día inmejorable, y sus trabajos en el gimnasio de Heriberto Rojas son sobresalientes.

Dos preliminares completarán el espectáculo.

FROILAN ROJAS.— Este recordado campeón está hoy día sometido a un excelente entrenamiento.

Varios aficionados nos han preguntado que si sería difícil organizar un match entre Rojas y Luis Vicentini. Traslado al campeón Rojas.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.— Las peleas del Jueves 7 de Julio.— Siguen desarrollándose con todo éxito las competencias por el trofeo Gustavo Orellana, donado por los señores Charme y Alvarez S. Las últimas reuniones de este campeonato han congregado un público selecto y numeroso que ha seguido con justo interés el desarrollo de dicho torneo, pues son varias las peleas que han dejado magnífica impresión por la excelente preparación de los contendores y su habilidad para expedirse en el ring.

En la reunión del Jueves 7 del presente corresponde pelear a los siguientes peleadores:

Juan Maltraín, del "Eddie Polo", v. Luis Mura, del L. Cochrane.

Romilio Guerra, particular, v. Pedro Vásquez, del "L. Vicentini".

Jorge Navarro, del "E. Madrid", v. Luciano Cavieres Prats, particular.

Oscar Rojas, del Bristol B. C., v. Daniel Pizarro, del "E. Madrid".

Se nos ruega avisemos a dichos aficionados que deben presentarse a pesarse el Jueves 7 del presente, de 11.30 a 12.30, en la Federación de Box.

A la vez, si alguno no puede competir por enfermedad, debe avisar con dos días de anticipación y solicitar la papeleta médica al señor Moreno.

CENTRO B. TALLMAN.—Citación —Para hoy Martes se cita a junta general de socios por cuarta vez. Se previene que se celebrará sesión con el número de socios que asista, según los reglamentos y estatutos. Hora: 8.30 P. M. Local: San Francisco 685.

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL —Se cita a junta general de socios para mañana, a las 8.30 P. M., en el local, Gálvez 599, a todos los miembros de esta institución, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

LUIS GONZALEZ-FLORIDOR PINO.— Estos valientes profesionales se medirán el día 23 del presente en un encuentro a 12 vueltas. Hay interés de ver nuevamente a estos dos excelentes pesos medios en el ring.

ATLETICO LOS PUMAS B. C.— Cítase a reunión de directorio para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría del Centro, calle Ramírez N.o 64.

DESAFIO. — Humberto Garetto desafía al señor Angel Mendoza, del "Pablo Muñoz" B. C. Puede contestar por la prensa.

CENTRO L. COCHRANE.— Cita para hoy, a las 3.30 P. M., a junta general. Se ruega encarecidamente la asistencia.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

SEÑORA DISTINGUIDA DESEA arrendar casa, acompañándose de señora o señorita honorable, que cuente con mobiliario. Dirigirse: Cochrane 60. J—5

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar para el 1.o de Agosto o Setiembre casa aseada, 4 a 5 piezas, fuera dependencias. Barrio alto. Cánon hasta $ 250. Dirigirse: Casilla 2939. 71-9-J

ESPAÑOL DESEA TOMAR A MEdias, quinta o viña, dirigirse a calle Molina N.o 223, casa N.o 6. 12-7-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado a caballero. Casa particular. San Diego 267. 11-6-J

NECESITO ARRENDAR CASA decente, con cuatro piezas familia, dos servidumbre y una baño, a menos diez cuadras Escuela Militar. Referencias por escrito a Campo Marte 85. Santiago. 76-6-J

NECESITO CHALET BARRIO ALto, más o menos 8-9 piezas fuera dependencias. Canon: $ 350. Dirigirse, Vicuña Mackenna N.o 698. 10-j

DESEO ARRENDAR DOS CASAS con cuatro piezas y dependencias, pago hasta $ 200 en Barroso-Agustinas y Cienfuegos, dos cuadras a la redonda para el 1.o de Agosto. Dirigirse, a Casilla N.o 680. j-6

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO CASA EJERCITO, REsidencia, canon módico. Tratar, Ejército 766. 5-Jl.

SALON GRANDE, ESPECIAL PAra oficina, 2 balcones a la calle, arriéndase en Moneda 1011. 823-J-5

$ 20 SE ARRIENDA UNA PIEZA a persona sola. San Pablo 1259. 800-J-5

ARRIENDANSE MUY COMODAS casas. Victoria 763. 894-5-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de tres piezas. Santa Filomena 194. J—7

SE ARRIENDAN ... CASAS 3.o y 4.o piso, Santo Domingo 1011. Llaves: Tienda "San Pedro", esquina Puente. Tratar: con E. Briceño. Agustinas 1165. J-7

ALMACENES, ARRIENDA... San Pablo esquina Cummin... edificio recien construido donde pronto se iniciará el gran Teatro O'Higgins. Canon $ 120 a 600. 974-J-5

ARRIENDO CASA ASEADA, PIEzas grandes. Luz eléctrica, gas, Avenida España 167. Tratar al lado. J-5

ON LUE TROIS CHAMBRES A menaje français, ou dames seules. Carmen 710. 9-6-J

ARRIENDO CENTRAL, DESDE 1 hasta 3 piezas amobladas. Puente 562. 1000-6-J

ARRIENDO LOCAL, PARA TAller o garage. A. Ovalle 1040. 998-5-J

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS balcón calle, con sin pensión, casa familia. San Pablo 1241. 989-6-J

$ 700, BANDERA, ALMACEN ESpacioso, subterráneo, todo servicio. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 600, BANDERA, ALMACEN ESpacioso, subterráneo, todo servicio. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 360, CAMPO DE MARTE, BAJOS 9 habitaciones, 6 de servicio, 2 patios, parrón y gallinero. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 600, DIECIOCHO, BAJOS 11 HAbitaciones, 3 patios, servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 700, ECHAURREN, DOS PISOS, elegante casa, 5 dormitorios, salón, hall, comedor, reportero, garage y todo servicio. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 650, PEDRO DE VALDIVIA, chalet dos pisos, una cuadra Plaza. 6.200 metros cuadrados. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 600, AVENIDA HOLANDA, CASA confortable, 8 habitaciones, casa jardinero y garage. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5

$ 550, EN CARRERAS PROXIMO Alameda, arrendamos casa 8 departamentos, hall, galería ancha y piezas de servicios, muy asoleada. Marín y Celis, calle La Bolsa 27-B. 5-J

ARRIENDASE PIEZA CON LUZ A persona sola. Serrano 635. 3-J

$ 350. ARRIENDO CASA PRAT, 514. j-6

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada para dos personas, precio muy bajo. Santo Domingo 1150. j-6

LOCAL CHICO, ESPLENDIDO, Para negocio, arriendo, Rosas frente Av. Brasil. 6-j

SE ARRIENDA POR CONTRATO chalecito en calle Pizarro N.o 1567, a media cuadra de la Avenida Pedro de Valdivia, con 5 habitaciones y dependencias, jardín y huerto. Canon: $ 170. Anualidades anticipadas. Prefiero extranjeros. Verlo diariamente de 2 a 5. 6-j

SE ARRIENDA LINDO LOCAL frente a la plaza. Brasil 377. Tratar 2 a 6. J-6

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. J-6

35 PESOS DEPARTAMENTO BALmaceda 717. J-7

$ 40. — ARRIENDASE PIEZA Muy central a caballero sólo. Rosas 1615. Interior 4. 5-j

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO FORD PARTICULAR, RIco motor. Serrano 221. 952-J-6

VENDO AUTO FORD, PERFECTO estado, ruedas de alambre, una repuesto, motor garantizado. General Velásquez 20. 991-7-J

OCASION FORD CERRADO, VENdo. Nataniel 464. 6-J

FORD POCO USO VENDEMOS DE ocasión. Chacabuco 685. 7-J

FORD SUMAMENTE OCASION, vendo, Arturo Prat 222. Jl. 5.

VENDO OCASION AUTO CAMION 2 1|2 toneladas, perfecto estado, muy económico. Rosas 2327. Jl.-8.

COMPRO UN JUEGO DE RESORTES de rosca para Ford. Calle Manuel Montt 2358. 975-J-5

COMPRO Y VENDO RADIADORES usados para automóviles. Avenida Brasil 19-B. B. Casanova. 437-Jul.-5

OCASION: VENDO 5 FORROS Dodge, muy buen estado, $ 30 cada uno. Av. Irarrázaval N.o 5. J-5

NEUMATICOS, CAMARAS Y ACcesorios para toda clase de automóviles venden a precio de excepcional ocasión. Rafael y Juan Escobar Williams. Morandé 628. j-6

MOTOCICLETA HENDERSON cuatro cilindros, con side-car, vendo barato. San Diego 933.

COCHES EN VENTA: COCHE trompa, 2,500; coche acero, 2,600; coche vidrios, 1,900; coche vidrio, 2,800; Breack, 1,500. 12 Febrero 33. J—12

VICTORIA COMPRASE EN MUY buen estado, con arneses. Tratar: Santo Domingo 3317, de 2 a 4 P. M. J-5

CARRETELA FIRME BUEN EStado, vendo. Echaurren 342. 118-5-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES VARIEDAdes escogidos, grandes, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 967-J-6

PLANTAS DE ALCACHOFAS, REcibió Valenzuela. Mercado Central, interior 162. 1-6-J

INCUBADORA WHITE CON Criadora vendo ocasión, San Pablo 1011. j-5

CANARIOS FINOS GRANDES, crespos, cantores, vendo, Carreras 431. 6-j

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. 432-Jul.28

PESOS, CHAUCHAS PLATA, COMpro, pagando el mayor precio. San Diego 1255. 11-J

ANIMALES

VENDO 2 CABALLOS COCHEROS, completamente diestros y sanos. 12 Febrero 33. J—7

SE VENDEN CABALLOS DE TIRO para carretela. San Diego 2039. 6-J

CABALLO TIRO SOLO, GARANTIdo, vendo barato. San Diego 1201. 6-J

COMPRA-VENTA VARIAS

SE NECESITA COMPRAR 15 BANcos para carpinteros. Pormenores en la Maestranza de la Empresa de Tracción Eléctrica, Mapocho esquina Avenida Brasil.

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

VIDRIOS TROZADOS, COMPRA cualquier cantidad y paga los más altos precios la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. Dirigirse, San Diego N.o 2197. 6-Jl.

ACETILENA.—CASA ANDRES DUbois, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos, carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

COMPRO INSTALACION DE CARnicería. Rogelio Ugarte No. 1299. 942-J-5

PLOMO VIEJO COMPRO. BLANco Encalada 2765. J-6

LEÑAS.—EXISTEN TODAVIA PAra la venta grandes cantidades en la Posada Hacienda de Chicureo, calle Calapaz 1174, casi esquina Independencia. J-5

COMPRO COCHE GUAGUA, BUEN estado. Bascuñán 635. J—5

COMPRO REPARTO DE DULCES con carretón. Arturo Prat 1082. J-5

REALIZO PARTIDA DE CUARTErolas de raulí, barriles y un surtido de tinas para plantas. Tonelería Independencia 301. 925-5-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, ternos para gordos, sobretodos realizo. Riquelme 630. J-5

CARBON Y LEÑA DE ESPINO tengo listo en desvío. Tratar San Martín 75. J-5

VENDO SACOS VACIOS, SAN PAblo 2023. 74-5-J

VENDO ROMANA EN PERFECTO estado. Tratar: San Vicente 1326. 73-5-J

COCINA ECONOMICA PERFECTO estado cómprase ocasión. San Miguel 55. 2-5-J

LINDA LAMPARA ARAÑA DE lágrimas, véndese $ 200. Nueva Valdés 1066. 81-5-J

YEGUA SILLA Y TIRO, VENDO. Mapocho 2934. 6-J

MOTOR SINGER MAQUINA COser, vendo. Manuel Rodríguez 741. 5-J

LEÑA DE MONTE MUY SECA ofrece. Providencia 1630 o Correo Central. Casilla 3116. 9-j

SE VENDE COCINA ECONOMICA, $ 80. Ñuble 736. 6-J

COMERCIANTES. PASTILLAS CAfé con leche 1.60 kilo. Av. Matta 364. 14-J

SESENTA SACOS CARBON BLANco primera clase, cinco pesos sacos. San Martín 76. 7-j

COBRE, BRONCE, PAGO BIEN, Blanco Encalada 2765. 6-j

VENDO INSTALACION COMPLEta de cantina, cocina económica grande, billa americana. Cochrane 797. 5-JL

VENDESE COCINA ECONOMICA importada y muebles comedor. U. Americana 557. 5-Jl.

VENDO 100 SACOS PAPA AMARIlla, primera clase. Precio bajísimo. Delicias 3493. 7-Jl.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO POR ENFERMEDAD NEgocio abarrotes, poco capital. Franklin 1026. 630-5-J

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio, vendo pensión en la cuadra más comercial del barrio. San Pablo No. 1219. 615-J-5

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueña, buena casa, diez y ocho habitaciones, una cuadra Alameda. San Diego 103. J-5

OCASION: VENDO O PERMUTO grande industria por propiedad o automóviles. Delicias 1831. J-5

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio que habiendo comprado el negocio de paquetería y cigarrería de don Ricardo Suárez, Delicias 389, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días.—Lastenia Marín. J—5

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de compraventa de mercaderías denominado "La Montañesa", a la firma Alvarez y Cía., ubicado en San Diego número 1224, no respondo por cuenta alguna pasado los tres días desde esta fecha.—Tomás Villalba. Santiago, 3 Julio 1921. J—5

VENDO HOTEL - RESTAURANT; numerosa clientela. Fuera 200 metros. Chacabuco 28-A. 954-J-6

POR ENFERMEDAD VENDO PAStelería, cigarrería, frutería. Buena clientela, poco capital. Maestranza No. 444. J6

VENDO NEGOCIO CHICO POR ausentarme. Riquelme 828. 945-J-5

VENDO COCINERIA. CONDOR 1071. J-6

NEGOCIO INDUSTRIAL INTEREsante, antiguo, acreditado, que produce 50.000 pesos de utilidad anual comprobada, se vende con facilidades de pago. Tratar personalmente: Bandera 552. Oficina 10. 16-6-J

NEGOCIO ESPLENDIDA SITUAción, venta trescientos pesos diarios, véndese. Dirigirse: O. V. A., Casilla 81-D. 78-6-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAsa de pensión, situado en la calle Salas N.o 252, por retirarse su dueño al sur, el negocio cuenta con bastante clientela, es el más acreditado del barrio. 77-7-J

VENDO CARNICERIA BUENA SItuación. Tratar, Huérfanos 1235, oficina 1 (de 10-12 M.). 7-j

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES pequeño capital, buena clientela. Brasil 751, entre Rosas y San Pablo. 9-j

VENDO PENSION DE MUCHO Porvenir, el local se presta para un gran almacén, hay armazón y mostrador. Calle Salas, esquina Lastra, frente a la puerta la Vega. 6-j

FABRICA BEBIDAS GASEOSAS véndese ocasión. San Diego 252. J-6

VENDO NEGOCIO DE COMPRAventa, barato. San Diego 1485. 5-J

HOTEL Y RESTAURANT CLASIFIcado en segunda categoría, libre de los 200 metros, situado en el populoso barrio de San Diego, vendo por desavenencias de socios. Informes en San Alfonso 75. 6-Jl.

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J—20

SOCIEDAD METALURGICA NAcional. Habiéndose otorgado a don Jorge Echeverría Vijil, nuevos títulos por las 200 acciones de esta Sociedad que le pertenecen, quedan vigentes los Nos. 53, 54 y 56, respectivamente por 150, 30 y 20 acciones y nulos todos los anteriores. 805-J-5

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.— Seguros pagados en el mes. — Sargento del Regimiento Caupolicán don Juan E. San Martín S., $ 10,000.— Bonos sorteados. Diez mil pesos.— En el sorteo de Bonos del mes de Junio de 1921, efectuado por el Directorio, a presencia del Notario Púvlico don Arturo Bascuñán Cruz, resultando favorecidos los siguientes: Con un mil pesos: N.o 3477, piloto retirado D. Santiago Moraleo, $ 1,000. N.o 2107, sargento 2.o artillero, D. Luis A. Pérez H., $ 1,000; N.o 895, ingeniero 2.o D. Enrique Pizarro, $ 1,000. J-7

BERTA CALVO, INDIQUE DOMIcilio. Herencia treinta mil pesos de un tío de la Argentina. L. Honorato. J-7

EN EL PRIMER JUZGADO CIVIL se efectuó el comparendo de los que riegan por el marco del Mirador, Población Buenos Aires. Acordaron cobrar $ 4 por mil varas y nombrar junta de vigilancia. Andrés Dubois, Ignacio Díaz Espinosa, Alfredo Duner, Andrés Narvaes, Teodoro Picart y Alfredo León. 984-5-J

CHACAREROS. SE ARRIENDAN ricas tierras preparadas para siembras. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Lo Valdivieso. 8-J

COPIAS A MAQUINA. COMPAÑIA 1065. Oficina 4. J-7

COPIAS A MAQUINA, PREFERENCIA a trabajo apurado. Gay 1758. 14-J

SOCIEDAD CANAL GALINDO. — Cítase a los señores comuneros de esta Sociedad a Junta General ordinaria para el día 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la casa del señor Presidente, Avenida Miguel Claro N.o 317.— Santiago, 1.o de Julio de 1921.— El Consejo Directivo. 10-J

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. J-31

VENDO DOS ACCIONES SINDICATO Transandino de Petróleos y Minas. Oferta a casilla 713. Tratar: San Antonio 53. J-6

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE RESPETO Y DE UN piso encontrarán pensión familias honorables. Nataniel 135. J-8

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. J-10

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles, desde 90 pesos. Maestranza 242. J-5

PIEZAS, BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 29-J

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con pensión; casa honorable. Se vende buena cocina a gas. Santa Rosa 425. J-5

$ 50 PIEZA A LA CALLE, AMUEBLADA, 150 con pensión, casa sin pensionistas. Carmen 237. J-3

RECIBO PENSIONISTAS DE MESA, comida de familia, $ 70 mensuales. San Diego 103. 902 5-J

EN CASA EXTRANJERA ARRIENDASE pieza amoblada con pensión. Santo Domingo 642. 924-6-J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA buen departamento con pensión Manuel Rodríguez 125. 932-5-J

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, o departamento, con pensión. Recoleta 287. 955-J-5

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, casa familia. Santa Rosa 36. 949-J-6

SE ARRIENDA SALON BALCON sin muebles, con pensión, y de mesa. Lacunza 1488. J-5

ARTESANO 999, FRENTE ESTACION Mapocho, piezas amobladas con espléndida comida 85, de mesa 55. 968-J-6

CENTRAL ARRIENDASE BUENA pieza calle, con pensión. Rosas 1355 964-J-5

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA, ofrécese. Prat 248. J-6

HONORABLE PENSION, CABALLEROS. Eleuterio Ramírez 950, esquina Prat. 4-6-J

PIEZA A LA CALLE AMOBLADA, con luz eléctrica y buena comida de familia, se arrienda a matrimonio o joven sólo o en compañía de otro, con rebaja de precio; también hay otra interior para joven solo, se da pensión de mesa. Serrano 347. J-8

EN CASA DE FAMILIA SE Arriendan piezas, con o sin pensión. Gálvez 174. 993-6-J

EN FAMILIA PIEZA Y PENSION $ 100, arriéndase. Nueva Valdés 1006. 85-5-J

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, con o sin pensión, personas honorables. Bellavista 871, frente Cancha Tennis. 5-j

ESPLENDIDAS PIEZAS CON Pensión, una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 5-j

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, ofrece pensión sana caballeros o matrimonios, barrio tranquilo. C. Henríquez 1070. 6-j

DEPARTAMENTO O PIEZA AMOBLADA arriéndase con pensión. Casa extranjera muy central. Las Rosas 1130. 7-j

PENSION PIEZA, 100. DIARIO 6. San Pablo 1236. J-5

CASA PARTICULAR SE ARRIENDA cómodo y central departamento. Con o sin pensión. Manzano 259. J-6

OFREZCO PIEZA Y PENSION SIN muebles. Brasil 66. J-5

SAN DIEGO 79, CASA HIGIENICA recibe pasajeros, días, meses, piezas con o sin muebles. J-8

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 80 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 7-J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con o sin muebles y buena pensión. San Martín 76. 7-j

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, vendo piano alemán, $ 350. Chacabuco N.o 569. j-5

LINDAS PIEZAS MUY BUENAS, pensión precios módicos. Serrano 244. 5-j

EN CASA HONORABLE A TRES cuadras de la Plaza de Armas, se arriendan lindas piezas a la calle, se da pensión de mesa a matrimonio o caballeros sólos. Santo Domingo 1220. 5-j

INSTRUCCION

INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). 5-J

DE MATEMATICAS, HARIA CLASES a domicilio. Dirigirse a A. S., Correo 2. J-5

CURSOS NOCTURNOS: CONTABILIDAD, inglés, escritura máquina, gramática, redacción mercantil, aritmética comercial, legislación comercial, caligrafía, $ 35 mensuales. Diplomas contadores. Instituto Mercantil. Estado 239. j-5

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN ESPAÑOL, CON BUENA fianza y práctica en panadería, desea ocupación.—A. Fernández, Arturo Prat 1446. J—7

JOVEN DEL SUR RECOMENDADO ofrécese a cualquier ocupación. San Pablo 1752. 944-J-5

OFRECESE UN INGLES LLEVAR cualquiera clase contabilidades y hacer traducciones. E. A. C., casilla 262. J-5

JOVEN ESPAÑOL, 15 AÑOS, RECIEN llegado Santiago, desea ocuparse: almacén abarrotes o agencia. Independencia 240. 947-J-6

MAESTRO CHANCHERO EXTRANJERO se ofrece, buena referencia. Av. Condell 1282. j-6

OFICIAL DE POLICIA JUBILADO, muy buenas recomendaciones, desea ocupación aquí o fuera de Santiago. Correo Central. I. P. J. 5-J

MECANICO OFRECE MANEJO tractor y toda marca de auto. J. Salinas, calle Eyzaguirre N.o 330, San Bernardo. 5-Jl.

SEÑORITA CON BUENOS INFORMES desea ocupación en cigarrería o paquetería. H. S., Cóndor 771. J-7

SEÑORITA HONORABLE EDUCADA desea ocuparse para atender casa o dirigir y enseñar niños aquí o fuera. Correo 2, V. E. E. 804-J-5

LAVANDERAS PARA ROPA DE familias, se ofrece. Gálvez 1331. 986-6-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

NIÑO PARA APRENDIZ JOYERO, necesito. Compañía 1832. 771-5-J

MAYORDOMO VIÑATERO, CON buenas recomendaciones, necesítase Tratar Amunátegui 276. J-5

JARDINERO HORTICULTOR, CON buenas recomendaciones, necesítase. Tratar: Amunátegui 276. J-5

NECESITO MAQUINISTA COMPETENTE en calzado fino para señoras. Moneda 2770. J—5

HONORATO FARIAS, NECESITA buenos cortadores de adoquines para sus canteras de Peñalolén y Los Hornos. Se les da habitación con sus familias. Hay buena pulpería a precios corrientes. J—5

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Independencia 1574. 950-J-5

IMPRESOR DE TARJETAS NECESITASE. Litografía: San Isidro 142. 965-J-6

NECESITO DULCERO COMPETENTE, buen sueldo. San Pablo 2501. 958-J-6

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre, señora, necesito. San Diego 1409. J-5

NECESITO PARA PROVINCIA UN maestro ruedero que sea práctico en su trabajo. Referencia: Ducher y Bonnefoy, Ahumada 118. 7-Jl.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 214. 14-5-J

PINTOR DE LETRAS Y UN MOZO, necesita: Teatro Selecta. Chacabuco 1178. 5-6-J

ZAPATEROS NECESITO, PLANTILLERO. Catedral 1254. 3-5-J

ZAPATEROS DE HOMBRE, APARADORAS buenas preciso, A. Prat 103. 998-5-J

MUEBLISTA NECESITO, ALDUNATE 550. 999-5-J

NECESITO MAESTRO VULCANIZADOR. Tratar: Claras 240, de 9 a 12 A. M. 994-5-J

SE NECESITA UN PINTOR COMPETENTE para muebles. Compañía 2695. 80-5-J

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas y talladores. Recoleta 416. 6-J

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Riquelme 897. 6-j

JARDINERO, HORTELANO CON recomendación para un fundo en Concepción, necesítase. Tratar, Herrera 712. 6-j

JOVEN DE 12 A 14 AÑOS, QUE desee aprender el oficio de dorador necesito, que sea presentado por sus padres. 265 Vicuña Mackenna 265. 6-j

NECESITO MAESTROS INSTALADORES, electricistas, inútil presentarse sin buenos certificados. Delicias 2472. 9-j

A JOVEN SEPA CONTABILIDAD con 3 a 4 mil pesos capital vendo, parte negocio porvenir. Casilla 3960 5-j

MOZO PARA DENTISTA, 15 A 16 años. Buenos informes. Necesito, Libertad 666, Plaza Yungay. 6-j

NECESITO APRENDICES EN Vestones sepan algo. Fariña 578. 5-j

NECESITO CORTADOR DE CARNE competente, Diez de Julio 41. 6-j

AMASADOR COMPETENTE PRECISO. Bellavista 479. J-6

MAESTRO PARA COMPONER horno de panadería. Bellavista 479. J-5

CARPINTERO Y ALBAÑIL NECESITO. Maestranza 918. J-5

TAPICERO APRENDIZ ADELANTADO, necesito. Arturo Prat 431. J-5

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS que sepa costura, necesito. Delicias 2266. J-6

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS PARA quehaceres y mandados, necesita. Serrano 79, altos. J-5

CHANCHERIA LOS MONTAÑESES necesita un vendedor competente para el mostrador. San Diego 1271. 5-J

SE NECESITA UN JOVEN PARA almacén. San Alfonso 590. 6-j

APRENDIZ BARNIZADOR, ADELANTADO necesito. Romero 3133. 6-j

NIÑO SACA PLIEGOS, QUE SEA práctico necesita Casa Amarilla. San Diego 236. 117-5-J

NECESITO JOVEN DE 17 A 22 años, práctico en teneduría de libros. Casilla 3222. 114-6-J

NECESITO VENDEDORES TURCOS. Tratar, Bascuñán Guerrero 260. De 9 a 10 A. M. 5-Jl.

FABRICA CALZADO NECESITA sacador de hormas competente. Delicias 2701. Jl.-5.

NECESITO CARPINTERO.— ARTURO Prat 222. Jl.-5.

AYUDANTE COCINA ENTENDIDO Hotel, necesito. Delicias 2894. Jl.-5.

OFICIAL SASTRE NECESITO. DELICIAS 3846. 7-Jl.

SERVIDUMBRES RECOMENDADAS y competentes ofrece para: cocina, de piezas, comedor, niñeras, llaveras; mozos, jardineros; la acreditada oficina La Rápida: Gálvez 106. 6-j

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos. San Francisco 264. 14-Jl.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos en "Los dos caballos blancos". Delicias 3261. 14-Jl.

COSTURERAS ROPA BLANCA SEÑORAS, se necesitan. Eyzaguirre 720. 794-5-J

LAVANDERIA FRANCESA, RECOLETA 348. Camiseras, posticeras, planchadoras ropa familia, lavanderas, necesito. 797-5-J

NIÑA O NIÑITA AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Alimentación abundante, buen sueldo. Tocornal 258. 6-J

EMPLEADA NECESITO. SANTA Rosa 670. J-5

PARA EL CUIDADO DE UNA NIÑITA se necesita niñera recomendada. Claras 437. 962-J-5

MESONERA COMPETENTE, RECOMENDADA, necesito, buen sueldo. Diez de Julio 1525. J-5

NECESITO NIÑAS PARA COSTURA blanca. Tratar: San Vicente 1326. 72-5-J

SE NECESITAN BUENAS APARADORAS. Rosas 3223. 988-7-J

NIÑA SERVICIO MANO, OTRA PARA cocina, necesito. Jofré 357. 13-5-J

AYUDANTA VESTONERA ADELANTADA, necesito. Cóndor 1281. 8-5-J

COSTURERAS PARA SASTRE, competentes, necesítanse. San Diego 257. 997-5-J

EMPLEADA DE COMEDOR NECESITO. Amunátegui 49. 996-6-J

NECESITO DOS EMPLEADOS Competentes para tienda y zapatería, dirigirse: San Diego N.o 1224. La Montañesa. 995-6-J

COSTURERA RECOMENDADA Con cama adentro, necesito. Catedral 1709. 79-6-J

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508. 5-J

POSTICERAS, CAMISERAS NECESITA Lavandería Española, Copiapó 782. 5-J

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres casa. Santo Domingo 1150. j-5

SEÑORA SOLA ¡RECOMENDADA para pieza y costura necesito. Serrano 738. j-6

NECESITO EMPLEADA PARA Cuidar niñita. Independencia 995. 7-j

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio, Angamos 215. 6-j

COSTURERA CON CERTIFICADOS de competencia en trajes de niños, para casa particular necesito. Villavicencio 315. 6-j

EMPLEADA PARA LA COCINA necesita Av. Rosario 460, por Recoleta. 6-j

SE NECESITA CAMISERA Y POSTICERA. Lavandería Gálvez 375. J-5

NIÑA JOVENCITA PARA ACOMPAÑAR dos personas. Buen sueldo. Cochrane 1263. 5-J

EMPLEADA PARA ATENDER persona sola, necesito. San Diego 891. 5-J

NECESITO MUJERES JOVENES para la cocina y la mano. San Martín 76. 6-j

APARADORAS COMPETENTES Y desviadoras a mano. Necesitan Lor Cochrane 645. 5-j

CANTANTE BAR, NECESITASE. Marín 65. 5-j

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR quehaceres de casa. Sotomayor 555. 7-J

NECESITO BUENAS PLANCHADORAS de doblez. García Reyes 20. 5-Jl.

SEÑORITAS NECESITO TRABAJAR Fábrica velas y chiquillo. Arturo Prat 222. Jl. 5.

EMPLEADA PARA LAS MESAS Y cocinera, necesita Restaurant Chacabuco 25 A. Jl.-5.

AMA A MEDIA LECHE SE OFRECE. Lautaro 2719. 7-Jl.

APRENDIZA PULIDORA NECESITO. Miraflores 425. Joyería. 5-Jl.

ATENCION: SEÑORA ACTIVA E inteligente, para dirigir oficina de responsabilidad, necesito con fianza de $ 2,000 efectivos. Buen sueldo. Avenida Matta 1127.

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo, en Ricaurte N.o 371 (Maestranza). 899-5-J

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita en Huérfanos 724. J-5

COCINERA BUENA NECESITASE. Mercado Central, cocina 47. J—6

COCINERA RECOMENDADA NECESITO, Echaurren 33. 940-J-6

COCINERA NIÑO PARA MANDADO, necesito. San Francisco 367. j-6

COCINERAS DE MANO NECESITO Bandera 339. 5-j

COCINERA Y SIRVIENTA DE Mano necesito. Maturana 1203. Panadería Cordal. 6-j

COCINERA SIN NIÑO NECESITO, Alonso Ovalle 864. 6-j

COCINERA RECOMENDADA NECESITO, San Diego 448. j-5

COCINERA RECOMENDADA NECESITA persona sola. Alonso Ovalle 869. 5-j

COCINERA JOVEN NECESITO. Dardignac 179. 7-j

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 1028. 6-J

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito; pago bien. Victoria 801. 6-J

COCINERA RECOMENDADA Y competente en su oficio necesítase Monjitas 379. 6-j

COCINERA, NECESITASE. VICUÑA Mackenna 613. 115-7-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEJIDOS. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

TEJIDOS PLIZADOS, GRAN MODA, a precios sin competencia, ofrece La Standard. Prat 248. J-5

$ 110 ELEGANTE TRAJE SOBRE medida en buen casimir, con materiales de 1.a clase. 412 S. Diego 412. Blanco y Negro. 5-J

COCINAS ECONOMICAS, SISTEMA Solinas, varios tamaños. Fábrica Recoleta 1298. J—5

SOMBRERERIA. REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. 10-J

SEÑORITAS: SE HACEN TRABAJOS de pelo, se peinan señoras. Precios bajos, manicure $ 2. San Diego 91. 7-j

CONFECCIONO TRAJES ABRIGOS desde $ 20. Gorbea 1755, entre Castro y Ejército. Carros Parque. 5-j

REALIZACION COLCHONES SALVADOS Incendio Agencia "La Reina". Huemul 1174. 5-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenás Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 473, de la Compañía de Seguros "La Providencia", por cinco acciones, a favor del señor Abel García Huidobro, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Jl.-16.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA custodia número 56,318 del Banco de Chile, por cinco bonos del 8% de mil pesos, perteneciente a J. Bernardino Quijada, se dió aviso al Banco, quedando sin valor dicho certificado.—Santiago, 2 de Julio de 1921. J—5

BUENA GRATIFICACION SE DARA a quien dé noticias de un caballo colorado grande, mancha blanca en la frente y dos patas blancas, perdido el 29 Junio, de Mapocho frente Lourdes, San Pablo 3118. 992-7-J

POR HABERSE EXTRAVIADO, queda nulo y sin ningún valor el certificado de dep. N.o 1448, por marcos 4,220.63 al 30|6.21, a la orden de Sra. Luisa Fleig, del Banco Alemán Transatlántico, habiendo dado el aviso al mencionado Banco. 7-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

COMPRO MAS O MENOS 100 planchas de zinc galvanizado de un uso. Casilla 3163. J-6

VENDO 14 METROS REJA DE MADERA, para jardín, 13 metros reja fierro para jardín, 8 rejas fierro para ventana, puertas de madera. Madrid 745. 931-5-J

CORTINAS FIERRO, BALCONES fierro, medidor gas 3 luces, baratísimos. Irarrázaval 36. 6-j

ARENA DE PRIMERA CALIDAD y a muy buen precio. Pedidos a calle Antonio Varas 1511. 6-j

CONSTRUCTORES, ARENA MUY buena calidad encontrarán siempre a precio fuera de toda competencia, en calle Antonio Varas 1511. 6-j

VIGAS T, BALCONES, REJAS MADERAS, mamparas, vende. Sotomayor 87. Jl.-5.

MAQUINARIAS

DESCLANRINCILLADORAS Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 7-J

ARADOS ESPECIALES PARA VIÑAS, varios tipos, nuevos, realiza: Huérfanos 2448. J-5

SE VENDE UNA MAQUINA DE tejer con agujas. Arturo Prat 1548. J-5

MAQUINA LAVAR Y ESTRUJADORA, vendo de ocasión. Manzano 259. 957-J-5

MOTOR ELECTRICO, 5 CABALLOS vendo. Santa Filomena 140. 15-5-J

COMPRO MAQUINA BIOGRAFICA en perfecto estado. Mandar precios casilla 14. Los Andes. 6-j

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" vendo de ocasión. San Pablo 1350. J-6

MAQUINA FOTOGRAFICA VENDO, 24 x 30, con lente, chasis y trípode. San Diego 850. 5-J

CALADORA PARA MADERA COMPRO. Arturo Prat 353. 119-5-J

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEGO 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-3

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUGENIN". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

DENTISTAS: HORNO ELECTRICO con mufla grande y perómetro vendo, Chacabuco 569. 6-j

COLOCO INYECCIONES $ 1 CON inyección. Arturo Prat 1030. 7-J

MUEBLES

SILLAS, SILLAS, SILLAS, TODOS estilos, todos precios. San Diego 139-B. 791-5-J

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 606-Ag.-1.o

VENDO MUEBLES COMEDOR. Monjitas 344. J—6

SE ARRIENDA UN PIANO, MAESTRANZA 455. Casa 3. 987-6-J

VENDO COMODA COLONIAL. MARURI N.o 772. 985-7-J

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y boletos de id. Bandera 552. Oficina 10. 16-6-J

MENAJE CASA COMPRO COMPLETO o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 7-5-J

OCASION: POR AUSENTARSE vendo gran pensión centralísima. Contrato, arriendo barato, escribir Pensión Pedro Montt 192. Valparaíso. 9-j

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende el mobiliario de casa en perfecto estado y poco uso, y un rico piano Chirkering cola entera, jacarandá y rosa con aplicaciones de bronce, Maestranza N.o 276. j-9

VENDO MUEBLES COMEDOR, mesa correderas, sillas $ 550. Echaurren 484 A. 6-j

PIANOLA CON 30 PIEZAS REGALASE $ 400. Aparato que arrimado cualquier piano lo convierte en autopiano. San Diego 252. J-6

COMPRO 12 SILLAS, 8 MESAS, VIDRIERA, mostrador, barras, pastelería. Avenida Matta 1195. 5-J

COMPRASE DE OCASION BUEN piano alfombra escala. Compañía 1246 bajos. 5-j

AMOBLADO CUERO, $ 130; ESCRITORIO ministro $ 80; otro, $ 40; dos estantes libros iguales, $ 95; alfombrado grande, $ 90; guardarropas, $ 70; dos cómodas mármol, $ 90; otras, $ 30; peinador mármol espejo, $ 80; catre bronce, $ 80; colchones lana, $ 60; diván felpa $ 60; dos biombos cretona, $ 25; aparador estilo inglés, con vitrinas, $ 120; mesa grande, $ 20; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. — Morandé 820. 6-j

VENDO OCASION MESA CENTRO caoba, mesa correderas, sillas comedor, piso piano. Escritorio con estante caoba. Sillones, un altar. Arturo Prat 353. 120-5-J

CATRES DE BRONCE MACIZO IMPORTADO, ancho y otros angostos, vendo. Prat 353. 120-5-J

JUEGO DORMITORIO ESTILO INGLES. Baratísimo, Nataniel 1149. j-6

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, ricos pianos, juego comedor, mesa, sillas, escritorios, estantes, amoblado cuero. San Diego 106. 93-5-J

VENDO OCASION: JUEGO DORMITORIO, catres, fierro, bronce, roperos, peinadores, cómodas, veladores, cunas, coche, paragueros, aparadores, trinches, lámparas, cocinas económicas, gas, muchos otros muebles. San Diego 106. 35-5-J

RIQUISIMO PIANITO FRANCES vendo flamante, $ 780. San Pablo 916. Jl.-5.

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aun deteriorados. Morandé 820. Jl.-5.

RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN, maquinaria bronce, vendo flamante. Sotomayor 45. 5-Jl.

PIANO DE ARRIENDO, NECESITO. Alameda 2463. 3-Jl.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-7

SASTRERIA: SE VENDEN TERNOS $ 140 y se reciben composturas y hechuras. San Diego 1356. 7-Julio

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Rosas 1869. Casilla 1255. 7-Jl.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIZO SOBRETODOS, ternos. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 5-Jl.

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Mercedes Rojas, matrona, recibo pensionistas, consultas toda hora. Curaciones internas. Consultas, reserva profesional. Precios módicos. 10-Jl.

CURTO, TRANFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. J—5

Mme. LEBALLEUR. ELEGANTES trajes sastre para señoras, confecciona, precios módicos. Lira 251. 7-J

HECHURAS DESDE $ 50, RECIBO composturas limpio trajes caballeros. Chacabuco 81, casita 13. 5-j

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista en zurcidos, viraduras, transformaciones. j-6

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos y transformaciones garantidas. Gálvez 108. 6-j

PROPIEDADES

VENDESE COMODA Y ELEGANTE casa. Precio $ 48,000. San Francisco 621. 5-J

COMPRO CASITA CENTRAL CINCO a diez mil pesos; por carta: Correo Central: R. Mauj. J-5

320 CASA HABITACION, GRANDES salones. San Francisco 512. 939-J-6

VENDO CASA DE RENTA SIN agente, facilidad pago. Maestranza $ 800 de arriendo, $ 70,000; Nataniel, $ 23,000; Mujica, $ 15,000; Cité 19 piezas, moderno, arriendo $ 455, Víctor Manuel $ 36.000; Ñuñoa, quinta, $ 26,000; Barrancas, quinta edificio, $ 16.000; Puente Lo Ovalle, quinta, $ 14,000; Irarrázaval, casa antigua arriendo $ 200, central, 14 mil pesos. Tratar: San Diego 267. De 2 a 6. 10-7-J

INDUSTRIALES: EN SANTIAGO, con desvío del ferrocarril y con fuerza hidráulica, vendo terrenos con facilidades de pago. Popper y Lecaros. Bandera 233. Casilla 1963. Teléfono 1332. 6-6-J

COMPRO CASA HASTA $ 20,000 contado, barrio Recoleta, Dardignac a Domínica. Detalles Casilla 2810. 6-j

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIRECCION de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul-22

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIQUE.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o El término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

PRESTAMOS

JUDICIALES

ROPA HECHA

REMATES

BOMBAS

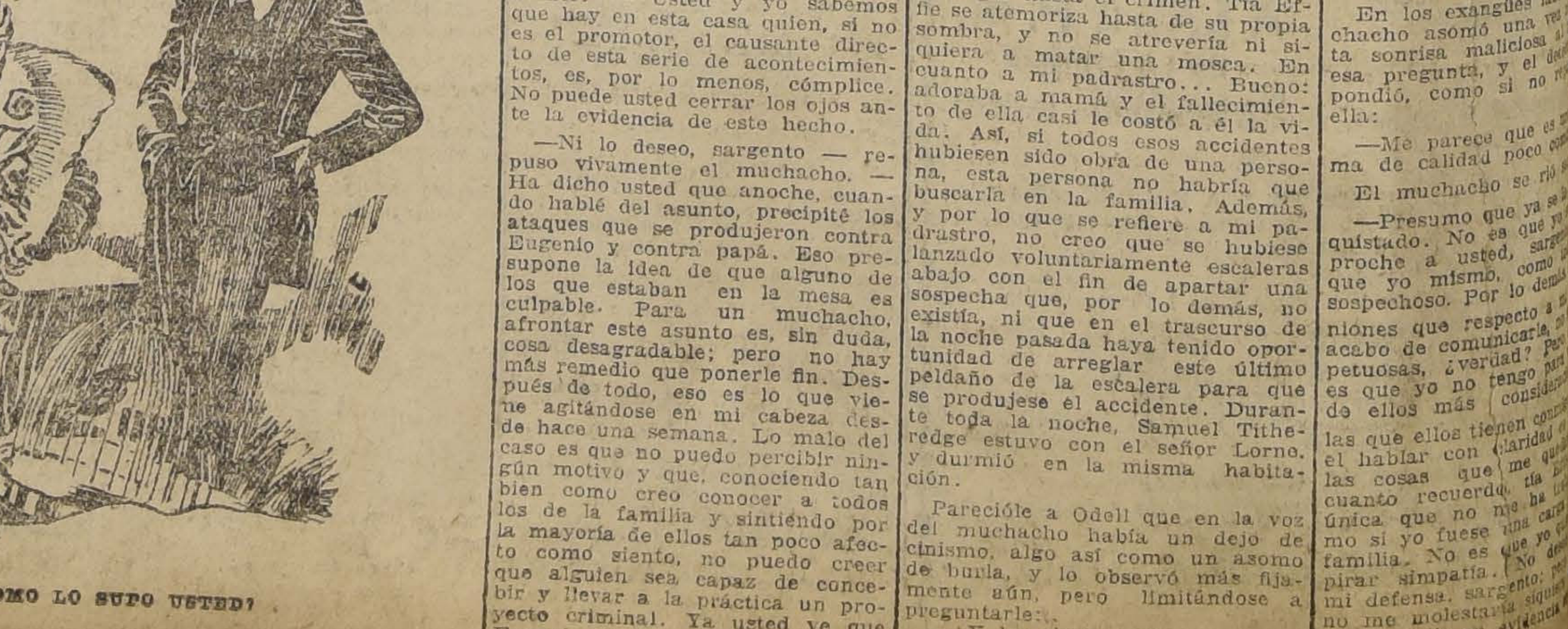
FOLLETIN (28

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

Odell había tocado la nota adecuada y su objeto primario estaba ganando, porque Randell se irguió todavía más sobre sus almohadas con una expresión de interés profundamente despertado y, echándose hacia atrás el cabello, que en parte le caía sobre la frente, preguntó de pronto:

—¿Y qué es lo que le hace suponer que yo pueda ayudarla a usted?



—Y ¿COMO LO SUPO USTED?